



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

***LOS CUARENTA Y UNO EN LAS CALLES DEL BOULEVARD:
UNA REVISIÓN DE LAS MASCULINIDADES ALTERNATIVAS EN EL MÉXICO
ENTRESIGLOS (XIX-XX)***

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN LETRAS
(LETRAS MEXICANAS)

PRESENTA
LUIS ADRIÁN LINARES SÁNCHEZ

ASESORA
ANA LAURA ZAVALA DÍAZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo fue realizado con el apoyo del programa de becas Conacyt. Si bien podría considerarse un esfuerzo individual, en realidad, implicó la participación de varias personas, quienes contribuyeron en distintas etapas de la investigación y de mi desarrollo tanto académico como personal.

A la UNAM, siempre. A sus acervos literarios: la Biblioteca Central, la Samuel Ramos (FFyL), la Rubén Bonifaz Nuño (IIF), la Rosario Castellanos (CIEG) y la Hemeroteca Nacional (tanto a su Fondo Reservado como su portal digital).

A mi familia. A María Cristina que, en 1994 presentó en la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios su tesis sobre la finalidad del trabajo penitenciario, en cuyas páginas alude a la revista *Criminalia* y a las teorías de Cesare Lombroso. A Luis Manuel, Adrian Oswaldo y Octavio Ávila, los cuales han estado a mi lado y aconsejado desde mi infancia hasta la fecha. A Maya y Ponce, por su cariño, entrega y apoyo desmedidos, siempre dispuestos a arriesgarse conmigo y por mí.

A las integrantes del Seminario de Edición Crítica de Textos. A Ana Laura Zavala Díaz, mentora y amiga, cuya guía no sólo me ha orientado en la dirección correcta, sino también motivado a rebasar mis límites, prueba de ello es este escrito. A Raquel Mosqueda quien, junto a su lectura, me ha compartido alguna ficha bibliográfica, dato curioso u observación necesaria. A Yliana Rodríguez, por sumarse con sus atinados comentarios, así como por entablar un diálogo sobre los Frías, Hilarión y Heriberto. A Diana Geraldo, cuya mirada de aguda editora abonó para presentar una lectura más ágil y pulcra del texto.

A mis maestros. A José Ricardo Chaves quien, al compartir sus intereses ya sea en sus artículos o en el aula, invita a adentrarse casi obsesivamente a los temas que trata. A Belem Clark de Lara, por brindarme la confianza y la seguridad para analizar tanto la literatura como la prensa del siglo XIX. A Blanca Estela Treviño que, amablemente, no sólo sentó las bases para aproximarme a las bellas letras, sino también respaldó este proyecto desde sus inicios. A Helena López quien, en distintos espacios institucionales, me orientó con destreza dentro de los estudios en torno al cuerpo, género y sexo. A César Cañedo, por reafirmar y escuchar con detenimiento mis propuestas sobre la representación de las masculinidades.

A mis amigas y amigos. A Dulce Adame, quien me ha ofrecido su apoyo y entusiasmo cada vez que lo he necesitado. A María Luisa Hernández Ibar, por el tiempo, las pláticas y las risas en las cuales la literatura ha sido una constante. A Alejandra y Joseline, cuyo ánimo y compromiso motivan a emprender nuevas vetas. A Pedro, Alma Sylvia, Víctor Hugo y Pauline, con quienes compartí las enseñanzas, fotocopias y desvelos durante los últimos años. A Abel, mi *roomie* y secuaz, cuya amistad es invaluable para mí. A Marcela, quien desde el principio resguardó este trabajo como si fuese suyo. A Estefanía, Carla, Pamela, Leslie, José y Claudio, por su compañía y lealtad, sin lugar a dudas, duraderas. A Ximena, Mauricio, Jesús, Saúl y Jimena, los que poco a poco leyeron y presenciaron como esta idea cobraba tinta.

Gracias a todos ustedes. *Porque hoy empieza la revolución sexual.*

ÍNDICE

Introducción. Masculinidades de papel: cuerpos alternativos y violencia simbólica en el México de entresiglos (XIX-XX)	4
Capítulo I. Cuestiones de masculinidad: un acercamiento teórico-metodológico al mundo y visión del primer sexo	14
Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: historia mínima del Hombre entre el Porfiriato y la Revolución (1876-1917)	28
Capítulo III. Narrativas sobre degenerados	
I. “Los cuarenta y un maricones encontrados en un baile de la calle de La Paz”: los primeros reportes del amor homosexual en México	52
II. <i>Los cuarenta y uno...</i> : “el Sr. <i>Ninón</i> ama con toda la fuerza de su corazón al Sr. <i>Mimi</i> ”	62
Capítulo IV. Narrativas sobre efebos	
I. “Insistimos, pues, en que la policía ahuyente a las lagartijas de Plateros”: algunas fisiologías de los hijos de la <i>high life</i>	84
II. <i>Los piratas del boulevard...</i> : “comprendí [...] que me las había con un ‘afeminado’ con un... con un monstruo de hombre”	97
Consideraciones finales. “Sea fuerte y vigoroso”	120
Apéndice	128
Bibliohemerografía.....	131

INTRODUCCIÓN

MASCULINIDADES DE PAPEL: CUERPOS ALTERNATIVOS Y VIOLENCIA SIMBÓLICA EN EL MÉXICO DE ENTRESIGLOS (XIX-XX)

Yo llamo andróginos a aquellos individuos que pueden sentir como hombre y como mujer, y he propuesto (existiendo en ellos además todas las características de la mujer psíquicamente hablando), operaciones consistentes en injertar grandes labios alrededor del esfínter anal e injertos de senos. Marco diferencia entre los andróginos (yo soy uno de ellos y aquí y en todas partes hay muchos), y los que llaman cuarenta y uno. Estos últimos son degenerados, la mayor parte por senilidad o por alcoholismo.

SEVERO AMADOR

A finales del siglo XIX y principios del XX en México, afeminados, homosexuales y hermafroditas adquirieron cierta visibilidad al ser tratados como objetos de estudio en textos de carácter jurídico, clínico, periodístico y, por supuesto, literario. La especial atención otorgada por abogados, médicos, periodistas y escritores a estos cuerpos alternativos indujo no sólo a pensarlos como identidades subversivas, sino también a relegarlos a un sitio periférico dentro de la esfera social, donde tradicionalmente ocuparon lugares marcados por el silencio, el desdén y la burla. Mediante el “culto a la exageración de las características sexuales y los amaneramientos de la personalidad”, la élite intelectual del momento los concibió como seres que iban en “contra de [su] propio sexo” y, por lo tanto, acentuaban “lo marcadamente atenuado” de lo masculino.¹ Para delimitar, vigilar y, en la mayoría de los casos, castigar esas aparentes irregularidades somáticas, las instituciones se apoyaron en un discurso *parapatológico*, cimentado en una visión científicista impuesta, en su tiempo, como

¹ Susan Sontag, “Notas sobre lo «camp»”, en *Contra la interpretación*, p. 360.

verdadera, aunque estaba basada en una idea de “enfermedad que no lo [era], porque se [trataba] de un [discurso] moral”.² A pesar de tener características externas e internas diferentes, los perfiles del afeminado, homosexual y hermafrodita, íntimamente relacionados, se configuraron a partir de un imaginario claramente androcéntrico, sustentado en estructuras mentales y, sobre todo, en límites sociales que constreñían el paradigma de lo masculino, así como en una serie de mecanismos y dispositivos a favor de la opresión, marginalización o, incluso, invisibilización de cualquier sujeto que incumpliera o quebrantara las disposiciones, los códigos y las normativas de dicho modelo.³

Avalados por un método aparentemente científico, los intelectuales de la época definieron, clasificaron y juzgaron a dichas corporalidades, en particular, por su ambigüedad sexual y genérica, pero también de clase social. El primero —el afeminado— fue proyectado como un hombre, la mayoría de las veces joven, con un físico delicado que revelaba “un comportamiento social (gestos, gusto por la ropa, el baile y los perfumes...) y no por una práctica sexual”; en otros términos, esta figura, en tanto “una [de las desviantes] de la norma masculina hegemónica”, compitió “en coquetería y locuacidad con las mujeres, aunque sin llegar a tener relaciones sexuales con otro hombre”.⁴ Al igual que el afeminado, el segundo

² Michel Foucault, *Los anormales*, p. 32.

³ Cabe señalar que las versiones oscilantes entre las fuerzas de lo masculino y lo femenino evidencian, con mayor notoriedad, la tensión existente entre el abstracto ideal regulatorio impuesto por y para ellos (El Hombre) y los sujetos sexuados de carne y hueso (los hombres), cuyos cuerpos se encuentran, principalmente, sometidos a tres diferentes, pero interrelacionados, aspectos: primero, a sí mismos (a sus necesidades fisiológicas, progresivo deterioro e inminente finitud); segundo, a la sociedad (a sus congéneres, quienes, la mayoría de las veces, perpetúan esa dominación mediante una retórica confabulada, tenaz y férrea), y, por último, al tiempo (a su historia, en la que a la postre quedaron inscritas como nociones, palabras e imágenes) (cf. Julia Tuñón, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en J. Tuñón [comp.], *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, p. 16).

⁴ José Ricardo Chaves, “Elaboraciones literarias cultas y populares sobre lo ‘homosexual’ en México”, en *Acta Poética*, vol. 26, núms. 1-2, pp. 427-428. En las letras mexicanas no se trataron explícitamente las atracciones físicas ni las prácticas sexuales entre personas del mismo género; su construcción discursiva en el país resultó compleja y, la mayoría de las veces, contradictoria. Lo que en la actualidad se denomina “homosexual” se configuró desde los discursos (seudo)científicos europeos que repercutieron en el México de

—el homosexual— contaba con una fisonomía débil y delicada; sin embargo, estas características fueron resignificadas a partir del discurso médico, el cual lo definió empleando el concepto de la predisposición, ya fuera innata, adquirida, persistente o circunstancial, en un momento en que las nociones de sodomita y pederasta resultaban poco productivas para referir, aunque de manera bastante velada, a los varones que profesaban una atracción erótica hacia las personas de su mismo sexo; en otras palabras, “[s]e asumía que un hombre que sentía deseo sexual por otro [...] era en cierto sentido femenino y que [en su cuerpo] podían detectarse los signos de su femineidad”.⁵ Por último, el tercero —el hermafrodita—, quien violaba no sólo las leyes de la sociedad, al igual que las figuras anteriores, sino también las de la naturaleza, fue descrito como “un ser anómalo, [producto de un] detenimiento del desarrollo embrionario en la fase anterior a la diferenciación sexual” y, en consecuencia, monstruoso.⁶

entresiglos. En territorio nacional, la idea del afeminamiento no se asoció a la homosexualidad, sino al revés, pues el tipo social del afeminado ya estaba plenamente arraigado en el imaginario decimonónico finisecular en obras literarias y hemerográficas, cuyos protagonistas reforzaron el modelo masculino dominante. Algunos ejemplos de esta clase de personajes son, por un lado, Jesús, mejor conocido bajo el sobrenombre de Chucho, de *Historia de Chucho el Ninfo. Con datos auténticos debidos a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga)*, redactada por José Tomás de Cuéllar (1871 y 1890), y, por el otro, Francisco Téllez, apodado Pacotillas, de *Pacotillas. Novela mexicana*, escrita por Porfirio Parra (1891-1892 y 1900). Debido a sus delicados cuerpos y amaneradas conductas, el primero encarna la imagen de un joven enclenque y seductor, mientras que el segundo la de un hombre frágil y enfermo (cf. J. T. de Cuéllar, *Obras III. Historia de Chucho el Ninfo con datos auténticos debidos a indiscreciones femeniles [de los que el autor se huelga] [1871,1890]*, p. 199-200; y P. Parra, *Pacotillas [1900]*, p. 200, respectivamente).

⁵ Graham Robb, *Extraños. Amores homosexuales en el siglo XIX*, p. 64. Como sugiere el crítico literario, la voz *Homosexualität* no fue propuesta por el abogado e historiador alemán Karl Heinrich Ulrichs, “cuyas teorías [sobre las orientaciones sexuales e identidades de género] influían más que las de cualquier médico victoriano”, “sino (probablemente) por [el] hombre de letras húngaro [...] Kanterbeny (Karl María Benkert)”, en una carta dirigida a Ulrichs en 1868. Desde sus inicios, “[s]e buscaba que la palabra fuera un término neutral, aplicable a hombres y mujeres, y se acuñó [...] al mismo tiempo que *Heterosexualität*, la cual apareció por primera vez en un texto de fecha desconocida impreso en *Die Entdeckung der Seele*” del naturalista germano Gustav Jäger en 1880. Sin embargo, la palabra “*Homosexualität* y sus equivalentes no se utilizaron comúnmente hasta principios del siglo XX” (*ibidem*, pp. 94-95).

⁶ Frida Gorbach, *El monstruo, objeto imposible. Un estudio sobre la teratología mexicana, siglo XIX*, pp. 196-197.

A partir de concepciones más morales que científicas, dicha triada contribuyó a modelar a los hombres de su época, al evidenciar a quienes desempeñaban de forma correcta ese rol de aquellos que lo hacían de forma incorrecta; en otras palabras, a pesar de que fue concebida desde la periferia, funcionó a manera de ejemplo de los altos estándares de construcción de lo masculino, erigiéndose en una de las principales piedras angulares del discurso heteropatriarcal de la inteligencia liberal y positivista. Estos grupos letrados compuestos, casi en su totalidad, por varones pretendieron perpetuar y reafirmar su lugar de poderío mediante la tipificación e intervención sobre cualquier clase de cuerpo, al ejercer el control y establecer una marcada jerarquía sociobiológica entre ellos; es decir, mientras que el ideal regulatorio, en tanto modelo, se simbolizó con una imagen fornida, contenida y mesurada de la clase dominante, los antimodelos, en particular los afeminados y homosexuales, fueron asociados a cierto grupo de seres indeseables, de físico delicado y de comportamientos excéntricos, siempre descritos como holgazanes, ociosos y derrochadores.⁷

Con el propósito de mostrar lo anterior y, así, entender el fenómeno, en la presente investigación propongo un análisis en torno a algunas representaciones de dichos sujetos que fueron utilizados a manera de archivo de proyecciones, angustias y problemáticas masculinas del México de entresiglos. Sostengo que tales figuras permitieron no sólo delimitar, con mayor rigidez, los atributos asociados a la imagen modélica del Hombre, sino también establecer cómo se definió en oposición a lo alternativo. Por medio de esos perfiles considerados raros, enfermos o degenerados, se definieron “los cuerpos” y “las conductas” de los varones con el fin de que funcionaran a modo de categorías mentales y lingüísticas; en términos de Michel Foucault, entendidas como “principio de clasificación y de

⁷ Cf. Robert Mckee Irwin, *Mexican masculinities*, pp. 26-27.

inteligibilidad, [...] en razón de ser y orden natural del desorden”.⁸ Para mostrar esto, abordaré, desde un enfoque de género, dos textos encabalgados entre los siglos XIX y XX: *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*, publicada en 1906 por Eduardo A. Castrejón (supuesto seudónimo del general Mariano Ruiz Montañez), y *Los piratas del boulevard (desfile de zánganos y víboras sociales y políticas en México)*, obra del escritor Heriberto Frías Alcocer, impresa en forma de libro en 1912. A pesar de que dichas narraciones corresponden a géneros, estilos y autores distintos y, al parecer, se encuentran separadas por intervalo de seis años entre ambas, cabe subrayar que esta última circuló con anterioridad en rotativos de la época; es decir, se tratan, en realidad, de dos escritos contemporáneos, cuya comparación facilitará la (re)construcción del imaginario en torno al Hombre de entresiglos, a partir de sus lineamientos, alcances y representaciones literarias.⁹

De modo que si bien el estudio se centra en estas dos textualidades emblemáticas para la construcción socio-simbólica del cuerpo masculino,¹⁰ también recurre al uso del material

⁸ M. Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, p. 46.

⁹ Probablemente, las crónicas de Frías aparecieron por primera vez entre los años 1906 y 1911 en rotativos opositores al régimen de Díaz, tales como *El Demócrata*, *El Diario del Hogar* y *El Constitucional* (vid. H. Frías, “Piratas del boulevard. Comisionistas de carnes tiernas”, en *El Diario del Hogar*, año XXX, t. 56, núm. 20 [9 de octubre de 1910], p. 2). Debido a su publicación irregular durante el declive porfiriano y el levantamiento revolucionario, esta clase de periódicos resulta poco accesible en la actualidad; en otras palabras, se trata de un periodo histórico difícil de catalogar, puesto que sus documentos incluyen amplio espectro de registros, tales como narraciones, planes, fotografías, etc., por mencionar sólo algunos, que implican una ardua labor de búsqueda y, según sea el caso, de edición a favor del recate de la memoria colectiva nacional.

¹⁰ A la par de estas narraciones acordes al costumbrismo realista, se elaboraron acercamientos textuales con una mayor tolerancia y empatía hacia las masculinidades alternativas creadas por escritores alejados del proyecto nacionalista, ya fueran aquellos adscritos durante los últimos años del siglo XIX a la escuela del modernismo decadente o en las primeras décadas del XX al grupo de Los Contemporáneos. Como se verá más adelante, predominó una veta basada en la configuración de este tipo de personajes con fines aleccionadores, la cual convivió con la recepción de autores europeos bajo una propuesta estética y un estilo de vida transgresor a la moral burguesa, entre los cuales destaca el poeta, novelista y dramaturgo irlandés Oscar Wilde. Acusado en 1895 de sodomía por entablar una relación sentimental con lord Alfred Douglas, Wilde fue adaptado y adoptado tanto en la prensa como en la literatura mexicana conforme a dos perspectivas discursivas: una — a partir de la hegemonía — plasmada en notas telegráficas, reportajes de seguimiento y artículos de opinión, centrados en la excentricidad del autor, así como en “el tópico del libro ponzoñoso [que] refleja el proceso por el cual la homosexualidad fue clasificada como patología”; y otra — desde la resistencia — en breves alusiones, por lo general oblicuas, a su figura, producción y orientación sexual, cuya “necesidad de escribir en clave funcionó [...] como metáfora del contagio: gracias a esta práctica, [tal clase de libros] ocultó, bajo su apariencia más inocua, [...] las huellas de la censura” (cf. Adriana González Mateos, “Patologías y contagios literarios”, en

hemerográfico de la época como instrumento de análisis, con el propósito de entrever el sistema de valores y normas del mundo masculino de aquel tiempo y, así, esclarecer tales cuestiones en los textos de Castrejón y Frías. La revisión de este amplio *corpus* literario y periodístico evidencia la “violencia simbólica” ejercida en contra de las “masculinidades alternativas” o diferentes al ideal regulatorio.¹¹ De acuerdo con el sociólogo francés Pierre Bourdieu, tal expresión consiste en una sucesión de ejercicios y tecnologías de poder, sustentadas en atributos somáticos, morales, psíquicos y sociales que sostienen y privilegian a un grupo por encima de otros, en este caso, determinado por el género.¹² Dicho concepto se utilizará a lo largo de esta tesis, en concordancia con la adopción y adaptación elaborada por la feminista Toril Moi;¹³ esto, con el fin de analizar las representaciones de violencia simbólica en el periodismo y la literatura mexicanos, en la medida en que conllevó una de las principales estrategias en el proceso de dominación y definición masculinas en la cultura nacional. Me propongo, insisto, examinar a la “sociedad [mexicana] con métodos filológicos

Poligrafías, núm. iv, 2003, p. 173). Así, Wilde, en la primera, fue encasillado como un caso de “patología literaria”, cuyo oportuno diagnóstico prevenía a “los partidarios de las escuelas decadentes” de llevar dicha lectura “hasta [la práctica del] amor griego” en su búsqueda de “estimulantes intelectuales en lo monstruoso, en lo anormal [y] en lo extraordinario” (Sin firma, “El proceso escandaloso de Londres. Oscar Wilde”, en *El Nacional*, t. xvii, núm. 285, 8 de mayo de 1895, p. 2 y en *El Partido Liberal*, t. xix, núm. 3 027, 25 de junio de 1895, p. 2); y, en la segunda, fue elogiado debido a su gran sensibilidad que, a juicio de José Juan Tablada, “no todos pueden monumentalizar su dolor en poemas épicos o llorarlos en solemnes *De Profundis*” (J. J. Tablada, *Obras completas VII. La resurrección de los ídolos*, p. 101) o, en palabras de Salvador Novo, “[c]laro está que también habíamos leído, con culpable fruición admirativa, *El retrato de Dorian Grey*. La conversación a propósito de Wilde fue acercándonos a la confidencia” (S. Novo, *La estatua de sal*, p. 160).

¹¹ La masculinidad hegemónica se trata de una expresión social, cultural y política de la virilidad, que se muestra, la mayoría de las veces, identificable, deseable, consolidada y segura de sí misma. De acuerdo con Judith Halberstam, su construcción se fundamenta en la marginación de “otras” versiones genéricas de los cuerpos de hombres y mujeres; en sus palabras, dichas “masculinidades alternativas” se consideran las “sobras despreciables de la masculinidad dominante, con el fin de que la masculinidad de los hombres pueda parecer como lo verdadero” (cf. J. Halberstam, *Masculinidad femenina*, p. 23).

¹² Cf. Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 66.

¹³ Para fines de este estudio, utilizo una perspectiva de género que abrevia varias fuentes teóricas y discute con una gran cantidad de conceptos, pues se inscribe en la línea de investigación de las masculinidades, lo queer y los feminismos; esto, con el fin de *desestabilizar* “los sistemas normativos” de género y sexo que, “al establecerse en sistemas binarios [masculino-femenino y macho-hembra, respectivamente], perpetúan las formas de dominación a través de los cuerpos” (Mauricio List Reyes, “Teoría queer. Implicaciones para la investigación en sexualidad, género y cuerpo”, en M. List Reyes y Alberto Teutle [coords.], *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*, p. 80).

[para] reconstruir el sistema de valores, normas y concepciones del mundo que se manifiestan de manera comprimida en textos literarios” acerca de la masculinidad.¹⁴

A partir de tales presupuestos, en el primer capítulo, se reflexionará sobre algunas nociones bourdieusianas para entender, por un lado, la sociabilidad entre varones; y, por el otro, el binomio cuerpo-discurso formulado, precisamente, desde una visión androcéntrica. Para ello, se definirán y comentarán conceptos como *campo*, *agente*, *habitus*, *diferenciación*, *dominación*, *violencia simbólica* y *doxa*; en seguida, se planteará una clasificación, propuesta por Raweyn Connell, de las masculinidades según sus respectivos lugares de poder y prestigio: hegemónicas o alternativas (subordinadas, cómplices o marginadas). Por último, se delinearán las tres directrices empleadas como guía en los análisis literarios: enfoque del narrador, configuración de los personajes y delimitación implícita o explícita de patrones de género. Cabe destacar que el empleo de estos ejes, tomados de manera conjunta, obedece a las necesidades, el estilo y el lugar de enunciación de cada texto, los cuales, a pesar de estar cercanos en el tiempo, fueron determinados, como se verá más adelante, por diferentes procesos de producción.

En el segundo capítulo, se elaborará un breve recorrido histórico en torno a la construcción multidisciplinaria del concepto de Hombre en el México entresiglos, conformado mediante proyecciones masculinas de un modelo y un antimodelo de lo masculino, que se diseñó en concordancia con los lineamientos del positivismo, escuela de pensamiento dominante entre las elites letradas porfirianas y algunas esferas intelectuales revolucionarias. De acuerdo con las premisas de pensadores como Auguste Comte y Herbert Spencer, los abogados, médicos y políticos propusieron un programa normativo e institucional para los hombres, que

¹⁴ Ansgar Nünning y Roy Sommer *apud* en Nadine Haas, “Representaciones de violencia en la literatura centroamericana”, en *GIGA Working Papers*, núm. 148, 2010, p. 10.

apuntalaron con ideas de científicos como Pierre Jean Goerges Cabanis y Bénédicte Agustin Morel sobre la esencia, fisiología y sensibilidad masculinas. El objetivo de este breve recuento de textos será reconstruir el ímpetu pedagógico, impulsado por las altas esferas del Porfiriato, pero también reformulado y defendido por los cuadros revolucionarios abanderados por Madero, con el que la literatura del momento dialogó y, en varios casos, coincidió.

En los siguientes dos capítulos, el tercero y el cuarto, se ahondará en el análisis de las obras *Los cuarenta y uno: novela crítico-social* y en *Los piratas del boulevard (desfile de zánganos y víboras sociales y políticas en México)*, respectivamente, con base en la visión y los ejes metodológicos antes mencionados. Para ello, se propondrá un estudio de las ficciones como ejemplos de la construcción cultural del género masculino que, a pesar de tratarse de una incipiente veta de investigación, ha cobrado relevancia en los últimos años dentro del campo de las ciencias sociales y de las humanidades. Desde las bellas letras, la investigación sobre las masculinidades alternativas busca vislumbrar la edificación de prácticas discursivas que trataron de configurar metafóricamente a cualquier tipo de cuerpo. La importancia de esta clase de análisis reside en mostrar la conformación ideológica y estética de, por y para los hombres, por medio del rechazo de aquellos perfiles perturbadores de las estructuras, los mandatos y los privilegios masculinos.

Finalmente, en las últimas páginas se incluye un apéndice con tres representaciones visuales, las cuales pretenden ilustrar la clase de mirada y opresión ejercida sobre este tipo de hombres cuyas siluetas, cercanas a la caricaturización, son ridiculizadas mediante la exageración o la deformación de sus rasgos; es decir, al plasmar “estos personajes como [varones] burgueses, egocéntricos y [delicados, tales imágenes acentúan] los detalles que los feminizan para acercar su posición devaluada a la de las mujeres, metáfora de lo desdeñable

dentro del patriarcado”.¹⁵ De tal suerte, los grabados *Colección de Canciones Modernas para 1896*, *Los lagartijos* (Figura 1) y *El baile de los 41 maricones* (Figura 2) —ambos de José Guadalupe Posada—, así como *Los anales* (Figura 3) de José Clemente Orozco, sirven a modo de una muestra pictórica en torno a esa violencia simbólica ejercida por la visión androcéntrica, heterosexual y edificante que, a partir del señalamiento de sus detalles feminoides, denigra, excluye e invisibiliza a las masculinidades alternativas. Dichos ejemplos iconográficos, de forma similar a los textos literarios, no sólo brindan una reflexión histórica, social y cultural sobre las otras versiones del Hombre que, en tanto categoría epistémica, permiten examinar las estructuras, ideologías, tensiones y procesos de significación entre los sujetos sexuados, sino también exhiben los archivos del cuerpo masculino propagados en las bellas letras y artes plásticas del México de entresiglos.

Con base en lo anterior, pretendo, por un lado, aportar a los estudios académicos sobre el cuerpo, el género y la orientación sexual, cuya línea de investigación se encuentra en desarrollo en el país; y, por el otro, aprovechar una veta apenas abierta, fundamentada en los estudios culturales, sobre la literatura mexicana, empleando el rigor académico pertinente para una investigación en la que se promueva una reflexión en torno a las identidades genéricas y sexuales dentro del territorio nacional. En ese sentido, la alta capacidad simbólica de las novelas resultará productiva para formular una lectura sobre la construcción discursiva de El Hombre en una etapa de notorios cambios del país, ya que, en sus páginas, se entrevé cómo estas masculinidades alternativas evidencian una de las constantes preocupaciones y, en otro nivel, tendencias, de las bellas letras nacionales: vigilar y controlar el organismo patrio, mediante el ejercicio ya de nombrar o silenciar, ya de integrar o excluir, a

¹⁵ Cf. A. González Mateos, *op. cit.*, p. 176.

determinados sujetos, puesto que incumplían con los parámetros de normalidad o sanidad establecidos por los sectores letrados dominantes durante aquel momento sumamente complejo de la historia de México.

CAPÍTULO I

CUESTIONES DE MASCULINIDAD: UN ACERCAMIENTO TEÓRICO – METODOLÓGICO AL MUNDO Y VISIÓN DEL PRIMER SEXO

Ser hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder.

PIERRE BOURDIEU

Como esbocé anteriormente, para la comprensión de las masculinidades, encuentro indispensable recurrir a algunos conceptos clave propuestos por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, así como a las adopciones o adaptaciones de éstos elaboradas por algunas teóricas y críticas vinculadas con el feminismo; en especial, me interesa el ejercicio reflexivo de Toril Moi. De manera que, durante las siguientes páginas, ahondaré en nociones como *campo*, *agente*, *habitus*, *diferenciación*, *dominación*, *violencia simbólica* y *doxa*, las cuales resultan productivas para examinar elementos, procesos y relaciones sociales. A partir de dichos conceptos, repensaré la relación cuerpo-discurso¹ desde una postura abarcadora, en la que confluyen visiones de diversas disciplinas como la historia, la sociología, la antropología y la literatura, para después aplicarlos en mi análisis sobre las descripciones de determinados personajes masculinos, esbozadas a finales del siglo XIX y principios del XX en México.

¹ El cuerpo es no sólo una entidad material, sino también un pilar básico para el orden simbólico, ya que funciona a manera de red donde se articulan lo biológico, lo social y lo psíquico. De acuerdo con Gabriel Giorgi, “los cuerpos se vuelven una materia de intervención, disciplinamiento y experimentación no simplemente en los discursos que lo rodean, sino en su composición misma, en su positividad física y biológica. Lo que entra en juego de los poderes no son únicamente los mecanismos de representación y significación, sino también las prácticas, los usos y la (re)producción de los cuerpos” (G. Giorgi, “Cuerpo”, en Mónica Szurmuk y Robert Mackee Irwin [coords.], *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, pp. 68-69). En virtud de ello, cierta veta de la teoría literaria concibe el cuerpo como “la paradoja de ser contenedor y contenido al mismo tiempo”; en palabras de Susan Stewart, éste representa la metáfora del vínculo entre el individuo y el mundo, pues en su superficie existen áreas o boquetes, tales como labios, ano, punta del pene, que “operan para construir la noción del sujeto, del cuerpo individual, y finalmente del yo. Por lo cual aquellos productos que cruzan esos límites se convierten en productos de gran atención cultural” (S. Stewart, “El cuerpo grotesco”, en *Revista Biblioteca de México*, núm. 28, 1995, p. 9).

Publicado en 1998 por Bourdieu, el libro *La dominación masculina* parte de la premisa de que las estructuras de poderío varonil tienen un impacto transhistórico en las sociedades patriarcales, pero varían según la época y la sociedad; en otras palabras, aunque los individuos, de manera usual, busquen o adquieran, según sea el caso, un lugar de prestigio o autoridad dentro de una colectividad, no ocupan el mando de igual forma en todas las culturas, ya que el contexto nunca es el mismo. De acuerdo con el autor, tanto mujeres como hombres se desenvuelven a partir de organizaciones y formas de pensamiento que, al analizarlas, visibilizan la dinámica, así como las categorías de entendimiento, formuladas desde una visión androcéntrica.²

En las humanidades y ciencias sociales, el género resulta una “categoría histórica” útil que permite abordar existencias, factores o manifestaciones excluidos u oprimidos por el pensamiento occidental, fundamentado en la oposición entre lo femenino y lo masculino; en otros términos, en tanto construcción cultural de la diferencia sexual, permite vislumbrar la “forma primaria de las relaciones significantes de poder”,³ entre cuyos elementos constitutivos sobresalen símbolos, mitos, representaciones, conceptos normativos,

² Si bien Pierre Bourdieu centra su análisis en los habitantes de la Cabilia de los años sesenta, su estudio “ofrece [...] instrumentos permanentes para entender algunos de los aspectos” en torno a la construcción sociocultural de los cuerpos y, por lo tanto, del género...” (P. Bourdieu, *La dominación masculina*, pp. 7-8). Cabe señalar que en su prólogo el autor alude directamente a las teorías feministas, en especial, a las ideas de Judith Butler, las cuales, a su juicio, se oponen “tanto a la resignación que estimula todas las visiones esencialistas (biologicistas y psicoanalíticas) de la diferencia entre los sexos como a la resistencia reducida a unos actos individuales o *happenings* discursivos” (*ibidem*, p. 8). En *El género en disputa*, esta última señala que “[l]a dependencia [...] del sujeto masculino respecto del «Otro» femenino revela de pronto que su autonomía es irreal”, pues dentro de ese “espejeo” constante entre los géneros “el poder [es] algo más que un intercambio entre lo sujetos o una inversión continua entre un sujeto y Otro; de hecho, el poder [parece] centrarse en la producción de ese mismo marco binario” (J. Butler, “Prefacio (1990)”, a *El género en disputa*, p. 36). En ese sentido, aunque pudiera parecer paradójico recurrir a los feminismos para aproximarse a las masculinidades, resultan productivos para cuestionar la posición y mirada de privilegio de los varones, puesto que visibilizan la lucha de fuerzas entre los pares opuestos o contrarios complementarios de la visión androcéntrica, tales como lo masculino y lo femenino, lo sano y lo patológico, lo normal y lo anormal, etc.

³ Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, p. 289.

organizaciones, instituciones, políticas públicas e identidades subjetivas. Bajo esa perspectiva, Bourdieu señala la importancia de “reinsertar en la historia, y devolver, por tanto, a la acción histórica, la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega”, para develar aquello que se encuentra disimulado en lo social; en sus palabras, resulta necesario atender a la “historia hecha cuerpo” inscrita en la “historia hecha cosa”, según la cual cada quien “hace exactamente lo que tiene que hacer, «lo que hay que hacer» [...] sin tener siquiera la necesidad de saber lo que hace”.⁴

Para llevar a cabo tal empresa, Bourdieu se vale, en particular, de tres conceptos íntimamente ligados en toda su obra: *campo*, *agente* y *habitus*. El primero refiere a una estructura competitiva, que funciona bajo su propia lógica, entre individuos dominantes y dominados. Al decir del autor, dentro de ese sistema relacional siempre dinámico “se delimita lo impensable, es decir, cosas que ni siquiera se discuten”;⁵ dicho de otro modo, se valora y negocia tanto el papel como el lugar de sus integrantes, mediante un conjunto de normas y referentes con la finalidad de “conferir o retirar la *legitimidad* a otros/as participantes del juego”.⁶ En este sentido, la idea de *campo* permite señalar las tensiones y fricciones entre sus participantes por medio de las alianzas o antipatías que éstos establecen entre sí en favor de mantener “el orden social (la reputación, los puestos, los honores y, por tanto, la creencia)”.⁷

De tal forma, el *campo* requiere, forzosamente, por un lado, de *agentes*, quienes, para el sociólogo, son “fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica [al *campo*], en un momento dado del tiempo”.⁸ Así, los individuos se relacionan y

⁴ P. Bourdieu, *Cuestiones de sociología*, p. 75.

⁵ *Ibidem*, p. 83.

⁶ Toril Moi, “Apropiarse de Bourdieu: la teoría feminista y la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en *Feminaria*, año XIV, núm. 26-27, 2001, p. 3.

⁷ P. Bourdieu, *Cuestiones de sociología*, p. 25.

⁸ P. Bourdieu, “Campo intelectual y proyecto creador”, en Nara Araujo y Teresa Delgado (comps.), *Textos de teorías y crítica literaria. Del formalismo a los estudios postcoloniales*, p. 241.

juzgan a sus congéneres, cuya exclusión o inclusión depende de su cercanía o lejanía con los estándares impuestos por unos cuantos. Cabe señalar que Bourdieu califica, de manera consciente y explícita, con el nombre de *agentes* a los miembros de un *campo*, ya que su principal característica consiste en apropiarse de las acciones y de los discursos para defender o luchar por una posición. De hecho, los *agentes* utilizan ese conjunto de habilidades y conocimientos, llamados también capital simbólico, que, al tratarse de bienes inmateriales, se comercia con la finalidad de conseguir el reconocimiento o prestigio de sus pares. Por lo tanto, todos ellos, en su calidad de sujetos, reproducen prácticas sociales que, lo quieran o no, están mediadas por la norma; es decir, no sólo asimilan el imaginario propuesto por el *campo*, sino que también deben entablar un convenio entre esos valores impuestos y sus actividades, para discernir qué lugar ocupar: si acercarse o alejarse de la matriz ideológica.⁹

Por otro lado, el campo necesita también de un *habitus*, el cual corresponde, precisamente, a esas normas y referentes necesarios para desenvolverse en su interior; en otras palabras, se trata de todas aquellas “disposiciones, adquiridas, las maneras de hacer o de ser que se encarnan en los cuerpos” para participar dentro del sistema.¹⁰ Para ello, los *agentes* se apropian de “todo un conjunto de actitudes, conductas, valores [...] que permite comprender desde la manera de hablar hasta la manera de comer y caminar”.¹¹ De ese modo, el acervo se compone no sólo de un repertorio corporal, sino también de estructuras tanto sociales como cognitivas, facultades en torno a la sensibilidad, la capacidad y la personalidad, cuya ejecución pretende afirmar o negar las normativas de una sociedad.

⁹ Cf. P. Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, p. 26.

¹⁰ P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 30.

¹¹ *Ibidem*, p. 15.

Desde una perspectiva de género, el *habitus* se manifiesta en toda especie de programas (pre)establecidos fundamentados en las diferencias entre mujeres y hombres que adquieren significado en la práctica. Siguiendo esta línea, podría decirse que es el resultado de “la inscripción de las relaciones de poder social a través de nuestros movimientos, gestos, expresiones faciales, formas de caminar y formas de ver el mundo”, así como de las “formas legítimas [e ilegítimas] de (re)presentar [el] cuerpo ante sí mismos y ante los demás”.¹² Cabe subrayar que este conjunto de “programas” conlleva un desarrollo formativo de gran envergadura, pues “[p]ara producir *habitus* de género, hace falta un proceso social extremadamente elaborado de educación o *Bildung*”¹³ o, en otras palabras, se necesita moldear a sus agentes bajo ciertos lineamientos pedagógicos.

Si bien el *campo*, los *agentes* y el *habitus* sirven para comprender el trasfondo político y social de varias esferas de acción, en el caso de la construcción de lo femenino y lo masculino (así como las tensiones entre ellos, pero también a su interior), resultan también útiles otras nociones bourdieusianas como *dominación*, *diferenciación*, *violencia simbólica* y *doxa*. Estas últimas permiten entender, por un lado, el funcionamiento del *campo* en el ámbito del género y, por el otro, cómo a partir de la era moderna la cultura se valió de una red de símbolos, metáforas y referencias científicas o seudocientíficas para organizar el mundo donde se desenvuelven los cuerpos sexuados.

¹² T. Moi, *op. cit.*, pp. 9-10. Cercana a esta línea, se encuentran varias vetas propuestas por investigadoras como Judith Butler, Diana Taylor y Sylvia Molloy, quienes en todo tipo de manifestaciones corporales ven una *performance*; así, en los gestos, acciones, actuaciones, en fin, en un sinnúmero de signos sociales-simbólicos que construyen las identidades sexuales, genéricas, étnicas, etc., encuentran un enfoque metodológico productivo para analizarlas (*vid.* Judith Butler, *op. cit.*, pp. 17-16 y 31; Diana Taylor, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*, pp. 34-35 y Sylvia Molloy, *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad*, pp. 43-44).

¹³ T. Moi, *op. cit.*, pp. 9-10.

Siguiendo dicha postura, el título de la obra de Bourdieu, *La dominación masculina*, resulta sumamente significativo, puesto que alude de manera clara e inmediata a la noción de *dominación*. De hecho, ésta consiste en una “sumisión paradójica”, impuesta, soportada y sustentada por el ejercicio del poder, que implica el conocimiento, así como el reconocimiento, de un determinado grupo de personas; dicho de otro modo, a través de específicas condiciones de producción y circulación de conceptos, cierto sector poblacional se (auto)legitima, erigiéndose en figura de autoridad sobre los demás, que pueden o no aceptar el dominio.¹⁴ Así, un pequeño grupo de hombres, colocados en un lugar de enunciación privilegiado, crea, impone o perpetúa las estructuras, los roles, las funciones, los estatutos y las instituciones con la finalidad de mantener tanto su punto de vista como la organización social mantenida por ellos. Dicha cosmovisión está basada en la *diferenciación*; es decir, se sostiene a partir de una serie de oposiciones, en muchos casos paradójicas, cuya finalidad consiste en establecer y legitimar una idea alrededor de cada género. De acuerdo con el autor, ésta refiere al conjunto de

operaciones [...] que tienden [a] acentuar en cada agente [...] los signos exteriores más inmediatamente conformes con la definición social de su diferenciación [...] o a estimular las prácticas adecuadas para su sexo, a la vez que impiden o dificultan los comportamientos inadecuados.¹⁵

Esta visión de mundo se fundamenta en una enorme máquina simbólica entre lo femenino y lo masculino que, en tanto ideas construidas a manera de contrarios complementarios, se implican uno al otro dentro del entramado de significados culturales centrados no sólo en los genitales, sino en toda la dimensión corporal.¹⁶ En esta línea, dentro de la historia occidental,

¹⁴ Cf. P. Bourdieu, *op. cit.*, pp. 11-12.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 39-40.

¹⁶ Como propone Eleonora Garosi: “En las sociedades occidentales, los marcadores convencionales del género que diferencian a ‘hombres’ y ‘mujeres’ incluyen típicamente elementos corporales (vestimentas,

las ideas alrededor de los cuerpos sexuados se encuentran en dos campos semánticos completamente diferentes y diferenciados: La Mujer se relaciona con el cuerpo, la naturaleza, lo dominado, lo bajo, lo pasivo, lo húmedo, lo cerrado y lo privado; en cambio, El Hombre, con la mente, la cultura, lo dominante, el arriba, lo activo, lo seco, lo abierto y lo público.¹⁷

Desde ese enfoque regido por binarios se plantean definiciones esencialistas, abarcadoras y homogeneizadoras, distantes de la realidad, que determinan las relaciones entre los sexos, pero del mismo modo marcan una serie de dicotomías al interior de cada género. En este sentido, son los hombres quienes principalmente ejercen una presión al exterior e interior de su *campo*; es decir, ejercen una doble tensión, ya que, por una parte, imponen las formas correctas e incorrectas, y, por la otra, aplican criterios discriminatorios tanto para las mujeres como para sí mismos. Esta última práctica fue llamada por Bourdieu *violencia simbólica*, la cual pretende “ratificar la dominación masculina en la que se apoya”,¹⁸ mediante un ejercicio disimulado, apenas perceptible, “suave y a menudo invisible”.¹⁹ Para Bourdieu dicho ejercicio del poder consiste en:

[una] relación social extraordinariamente común [que] ofrece por tanto una ocasión privilegiada de entender la lógica de la dominación ejercida y en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma (o una manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible...²⁰

genitales y características sexuales secundarias, como pechos y vello corporal), factores del área de la sexualidad (orientación y prácticas sexuales) y componentes sociales (actitudes emociones, comportamientos y actividades” (E. Garosi, “¡Son cosas de la vida! Trans-masculinidades en la Ciudad de México”, en Rodrigo Parrini y Alejandro Brito [coords.], *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*, p. 184).

¹⁷ Cf. Julia Tuñón, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en J. Tuñón (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, pp. 32-33.

¹⁸ P. Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 22.

¹⁹ *Ibidem*, p. 51.

²⁰ *Ibid.*, p. 12.

De tal suerte, ésta remite a la imposición de una visión de mundo o, bien, de determinadas coacciones sociales, roles, categorías cognitivas y estructuras mentales, introyectadas de manera casi inadvertida en las relaciones de poder que la configuran y legitiman. Podría decirse que es el fenómeno en el cual los *agentes* aceptan tácitamente, a veces en contra de sus propios intereses, las ideas, representaciones, abstracciones y los esquemas propuestos por un grupo de personas. En este sentido, se ejerce con el consentimiento implícito de quienes la padecen y aceptan sin preguntar o criticar. Así, la *violencia simbólica* emula sistemas de comunicación, en los que existen tanto emisores como receptores, cuyo propósito reside en contribuir a la estabilidad y reproducción del orden social. Cabe señalar que dicho ejercicio de poder es menos estable de lo que se piensa, pues la violencia, ya sea mediante un uso de fuerza física o simbólica, no sólo forma parte de ese sistema de dominación, sino que también es resultado de la imperfección; es decir, visibiliza tanto los patrones a seguir como los estándares prohibidos, la mayoría de las veces mucho más frecuentes y notorios que los primeros.

Desde esta perspectiva, como señalé antes, también al interior del género, existen fuerzas que otorgan una aparente sistematicidad al *campo*: el modelo y el antimodelo. Ambos están identificados mediante una clasificación de oposiciones, según la cual se estipula que lo correcto se asocie a lo normal, lo deseable, lo local, lo virtuoso y lo sano; mientras que lo incorrecto, a lo extraño, lo indeseable, lo extranjero, lo vicioso y lo enfermo.²¹ De hecho, aquello que no concuerda con el modelo a seguir o que no encuentra cabida dentro del *campo* (es decir, lo que estorba, porque entorpece el movimiento del sistema, que tiende a la homogenización) se excluye en favor de perpetuar la norma; en palabras de Sylvia Molloy,

²¹ Cf. Adriana Sáenz Valadez, “Poética del cuerpo: Prototipos del deseo”, en Adriana Sáenz, Elizabeth Vivero y Rosa Ma. Gutiérrez (coords.), en *Prototipos, cuerpo, género y escritura*, p. 69.

existe “la insistencia en adjudicar [todo lo diferente] al ‘afuera’, sostenid[o] por un celo que más bien indica cuán ‘adentro’ está en verdad ese ‘afuera’”.²² De tal forma, se producen esas otras oposiciones, las cuales resultan motivo no sólo de burla y encono, sino también de amenaza latente o, en algunos casos, explícita al patrón de cada género. La ejecución de lo que Bourdieu denomina comportamientos erróneos, que están “sobrecargados de determinaciones antropológicas y cosmológicas”,²³ pretende definir y defender las características consideradas innatas por unos cuantos, en este caso, por los hombres.

Dicho mecanismo, en términos bourdieurianos, se le conoce como *doxa*, la cual opera de manera inconsciente e interactiva, a la vez que colectiva y relacional. De modo que ésta refiere al conjunto de presupuestos, creencias y prácticas investidas o aceptadas, sin cuestionamientos, por los *agentes*, a tal grado que las reconocen como válidas. De hecho, la *doxa* ordena la realidad, mediante un aparente sentido único, que se fundamenta, paradójicamente, en las prohibiciones, obligaciones y sanciones, así como en las transgresiones, subversiones, faltas y delitos.²⁴ Bajo esa lógica, la *doxa* establece tanto la lógica del *campo* como las posiciones dentro de él; en términos de Bourdieu:

se realiza a través de una infinidad de relaciones específicas [...]. En cada una de estas relaciones, cada uno de los agentes empeña no solamente la representación socialmente constituida que tiene del otro término de la relación (la representación de su posición y de su función en el campo, de su imagen pública [...] etcétera), sino también de la representación de él, es decir, de la *definición social de su verdad* y de su valor que se integra en y por el conjunto de las relaciones entre todos los miembros del universo...²⁵

Ello permite entender la masculinidad como plural y múltiple; inclusive, posibilita definirla por los movimientos, las estrategias y los lugares empleados al interior del *campo*

²² S. Molloy, *op. cit.*, p. 36.

²³ P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 19.

²⁴ *Cf. Ibidem.*, p. 11.

²⁵ P. Bourdieu, “Campo intelectual y proyecto creador”, en *op. cit.*, p. 263. Las cursivas son mías.

aquellos que la detentan. En efecto, su dinámica y organización resultan elementos fundamentales para el ejercicio de poder asentado en diferencias anatómicas y en los demás rasgos que abarcan la experiencia corporal de los *agentes*, tales como la orientación sexual, la clase social, la raza o etnia, etcétera. Desde esa óptica, insisto, es posible hablar no de masculinidad, sino de masculinidades, en tanto identidades heterogéneas, que se estructuran en función de los otros, puesto que se construyen por, desde y en la práctica social; así, en conjunto, establecen las relaciones asimétricas que conforman el orden de género, en cuya base se encuentran aquellos cuerpos en desventaja. Para fines del presente estudio, suscribo la propuesta de la feminista Raweyn Connell, quien, a partir de un ejercicio de clasificación, reconoce principalmente cuatro patrones de masculinidad, los cuales entrarán en juego en los textos científicos, hemerográficos y literarios que analizaré en los siguientes capítulos:²⁶

M. Hegemónicas: se caracterizan por ser un ideal cultural aceptado por la mayoría, a tal grado que se convierte en una práctica institucionalizada. Dicho lugar de superioridad no sólo se trata de la posición dominante ocupada por unos cuantos, sino también se estima como normal, entendido el término en sus dos acepciones: por un lado, sirve como norma o regla; y por el otro, se considera como la más frecuente (aunque, en la práctica, pocas veces lo sea). En suma, la masculinidad hegemónica es una identidad movable; es decir, dicho patrón puede “erosionarse” si las condiciones cambian a causa de la resistencia promovida por nuevos grupos, quienes cuestionan ese modelo para construir una nueva hegemonía.²⁷

²⁶ Cf. R. Connell, *Masculinidades*, pp. 112-117.

²⁷ Al respecto, Raweyn Connell aboga por utilizar el concepto de *tendencias de crisis* en vez de *crisis*, ya que esta última concibe al género como “un sistema coherente [...], que se destruye o restaura gracias a la crisis que lo produce”; esto va en contra de la masculinidad entendida como una “configuración [dinámica e inestable] de la práctica *dentro* de un sistema de relaciones de género”. En este sentido, propone hablar de “fractura o transformación” para referir a esos “intentos de restablecer la masculinidad dominante” o crear una nueva; en palabras de la teórica, las masculinidades se (re)configuran “alrededor de esta tendencia a la crisis a través del conflicto sobre las estrategias de legitimación” y de las respuestas a los hombres ante cierto suceso histórico que implique proteger, cuestionar o ceder su poderío (*ibidem*, pp. 120-121).

M. Subordinadas: se trata de una estigmatización cultural alrededor de las identidades de algunos hombres y niños heterosexuales, así como, en especial, homosexuales o gays, quienes a la vista de los demás no sólo carecen de legitimidad, sino que también funcionan a manera de depósito de todo aquello que la masculinidad hegemónica simbólicamente desecha, asimilándola, incluso, con la feminidad (y, por lo tanto, en sus cuerpos se confunden los límites de los géneros). La ideología patriarcal la estima como inferiores y la coloca en el estamento más bajo del sistema, debido a un proceso manifiesto de uso excesivo de términos que denotan abuso y discriminación. Así, mediante el ejercicio de una violencia física, legal o simbólica, es excluida ya sea cultural o políticamente de la vida cotidiana de los hombres.

M. Cómplices: se reducen a simples versiones sutiles de la masculinidad hegemónica, en las cuales la dominación se matiza, porque no se percibe como una dominación evidente o una muestra de incuestionable autoridad respecto a las mujeres y otros hombres. Si bien no se ajustan por completo a la masculinidad hegemónica, sí se benefician de las condiciones propuestas por el orden de género y, por lo tanto, poseen ventajas sobre otros cuerpos e identidades. En efecto, como su nombre lo indica, éstas comulgan con la matriz ideológica androcéntrica basada en el binarismo sexual que las coloca en un lugar privilegiado, pero también entablan profundos compromisos con los dominados, a quienes aprecian o toman en consideración, gracias a lazos familiares y sociales, tales como el matrimonio, la paternidad y la vida comunitaria.

M. Marginadas: se distinguen por incorporar en las relaciones otros elementos, como la clase social y, en particular, el factor racial, pues éstos también forman parte integral de la dinámica entre los sujetos. En efecto, ambas condiciones se visibilizan, con mayor ahínco, en contextos de clasismo y colonialismo internos, ya sea en favor de fomentar la supremacía de determinado patrón o de un anhelo de éste (por ejemplo, el caso de la dicotomía entre la

tez negra y blanca). En este sentido, dicha relación de desventaja siempre es relativa, pues se define a partir de la autoridad a la que se encuentra sometida. Por ello, estas masculinidades pueden existir, incluso, al interior de las subordinadas, en las cuales se vislumbra la incidencia de otros roles simbólicos y especificidades para la construcción del género.

Para complementar lo anterior, se examinará la imaginería existente alrededor de lo masculino entre los siglos XIX y XX en México y se tomará como punto de partida las ideas de Pierre Bourdieu y Tori Moi; en particular, aquellas que tienen que ver con las masculinidades alternativas (ya sean subordinadas, cómplices o marginadas), en textos de carácter periodístico y literario. Para ello, tomo tres ejes fundamentales de estudio que, de manera complementaria, intentan abarcar los aspectos más relevantes para la formulación de los modelos de Hombre en la transición entre el Porfiriato y la Revolución Mexicana:

1. Narrador

El lugar de enunciación de quien habla es de suma importancia, ya que muestra, en cierta medida, los propósitos del texto y las representaciones de los cuerpos. En tanto figura de autoridad letrada, el narrador adquiere una imagen acorde con sus intenciones y con el objetivo de que el lector experimente su obra de forma disciplinante y estética; por esta razón, enuncia su discurso desde cierto campo (es decir, en la primera veta, como jurista, médico, periodista, etc., y, en la segunda, como artista, poeta maldito, *flâneur*, etc.). En suma, dicha filiación lo obliga a dialogar con una tradición textual específica, así como a (re)utilizar géneros, tropos y léxico, asociados a una esfera de conocimiento en particular (ya sea política, clínica, literaria, etc.).

2. Personajes (masculinos)

La representación de las masculinidades cumple una función ya sea como ideal, ya como amenaza. En favor de dicha empresa, los hombres son configurados por medio de descripciones y acciones, así como de los vínculos que entablan con otros personajes. Al estudiar las relaciones entre los individuos, es posible encontrar la manifestación de las tensiones que viven los personajes con los demás seres ficticios (por un lado, conflictos, discrepancias o enfrentamientos; y, por el otro, influencias, afinidades o alianzas). Además de sus contactos, se ahondará en su aceptación o negación del prototipo de Hombre, pues esto los hacen ocupar cierta posición social al interior del género (hegemónica, subordinada, cómplice o marginada) y, en consecuencia, los condiciona a dos posibles destinos: ser incorporados o excluidos del proyecto de nación.

3. Patrones de género y sexo

La consolidación de la identidad genérica de los personajes representa la afinidad u oposición al programa en torno al género y el sexo, basado en los atributos económicos, sociales, culturales y, en otro nivel, simbólicos masculinos. Si bien dichas características definen a cada uno de ellos, también revelan, en conjunto, la presencia de patrones de género y sexo en la narración. Así, la exaltación (el modelo) o la ridiculización (el antimodelo) entran en juego dentro de la obra para manifestar, o imaginar, la existencia de formas alternativas al paradigma imperante de masculinidad. En ese sentido, se especificará si se tratan de un mecanismo textual para reafirmar o, en su caso, criticar la norma vigente.

Con base en estas nociones enfocadas en la dinámica del género masculino, propongo un análisis en torno a los personajes literarios alejados del modelo hegemónico; en otras palabras, a pesar de que se tratan de tres niveles distintos de análisis dentro del relato,

centrarse tanto en la perspectiva narrativa como en los sujetos involucrados permitirá esclarecer la cercanía o alejamiento del texto con las normativas sexuales y genéricas de la época e, incluso, su ficcionalización. Sin embargo, antes de comenzar con tal empresa, a continuación, proporcionaré una síntesis de los acontecimientos, así como de los discursos y conceptos más significativos que configuraron el ideal regulatorio del Hombre encabalgado entre finales del siglo XIX y principios del XX. Empezaré dicho recorrido panorámico, ya que suscribo la propuesta de Georges Duby, quien estima que todo fenómeno textual es producto de su época y, por tanto, debe analizarse dentro de ese conjunto de representaciones históricas, sociales y simbólicas que lo dotan de sentido.²⁸

²⁸ Cf. Georges Duby, “La historia cultural”, en Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (eds.), *Para una historia intelectual*, pp. 451-453.

CAPÍTULO II

GOBERNANTES, LEGISTAS Y GALENOS: HISTORIA MÍNIMA DEL HOMBRE ENTRE EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN (1876-1917)

Los seres degenerados forman grupos y familias con elementos distintivos relacionados invariablemente a las causas que los transformaron en eso que son: un desvío mórbido del tipo normal de la humanidad.

BÉNEDICT AGUSTIN MOREL

Durante el siglo XIX, el positivismo, escuela de pensamiento originada en Francia por el filósofo Auguste Comte, encontró terreno fértil en México a mediados de la centuria, gracias a que varios intelectuales emplearon sus postulados, así como su método aparentemente riguroso basado en lo tangible, verificable y comprobable, con la finalidad de estudiar, organizar y modelar a la sociedad de su tiempo. Las altas esferas del poder letrado pretendieron que dicha doctrina supliera la especulación metafísica, la revelación religiosa y la intuición mística, apoyadas por el catolicismo, tan fuertemente arraigado entre la población; en otros términos, aspiraron a conceder a los habitantes del país una emancipación social, política y mental. Para alcanzar esa triple evolución gradual, se promovió una dura disciplina sobre los cuerpos, mediante la formulación de un apoyo epistémico versado en las ansias de progreso, cuyo enfoque enaltecía tanto la ciencia como, en otro nivel, la materia.

Si bien, en un principio, la élite intelectual se adscribió a las propuestas de Comte, alrededor de 1874, a éstas se integraron y sobrepusieron los conceptos del naturalista, fisiólogo y antropólogo inglés Herbert Spencer.¹ De hecho, en el país, el pensamiento spenceriano consiguió mayor impacto que el comtiano al permitir la aplicación de las leyes

¹ Cf. Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo a fines del siglo XIX*, p. 322.

de la naturaleza a la sociedad; ya que con este ideario se justificó el mando de una minoría intelectual, que equiparó la función ejecutada por el cerebro con las actividades administrativas del Estado, con el fin de justificar un manejo regulado, sano y, sobre todo, productivo del cuerpo social.² Con una mirada panóptica que ambicionaba ver y controlar todo, la élite letrada mexicana afirmó su superioridad sobre el resto de la población, a partir del empleo y adecuación del positivismo al medio nacional desde los últimos años del siglo XIX hasta los primeros del XX.

Durante la transición entre ambas centurias, ideólogos, juristas, facultativos, educadores, periodistas y escritores sostuvieron que todos los individuos debían regirse por la lógica y la eficacia. En favor de dicho argumento, proyectaron un repertorio de habilidades asociadas al pensamiento deductivo-experimental y cierto brío tecnócrata, al igual que una autodenominada imagen de autoridad y de prestigio. De tal forma, ese conjunto de profesionistas vigiló y castigó todo tipo de cuerpos, erigiéndose en guardianes del bien común y en encargados de coaptar cualquier manifestación somática considerada anormal en sí mismos y el resto de la población.³ Para ello, estos letrados intentaron formular, sancionar y, en algunos casos, transformar los hábitos, las costumbres y los comportamientos de la comunidad, estableciendo reglas, formas, alianzas, emociones y experiencias adecuadas, pero también rechazando y condenando las inadecuadas; en otras palabras, “[a]l plantearse estos modelos y deberes ser, [asumieron] que todas aquellas formas que no estaban sujetas a sus concepciones y planteamientos [...] estaban enfermas y/o equivocadas «desviadas»”⁴

² Cf. Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, p. 304.

³ Cf. Jorge Salessi, *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*, p. 149.

⁴ Adriana Sáenz Valadez, “Poética del cuerpo: Prototipos del deseo”, en A. Sáenz, Elizabeth Vivero y Rosa Ma. Gutiérrez (coords.), en *Prototipos, cuerpo, género y escritura*, p. 81.

A partir de una serie de lineamientos normativos, este grupo de jefes perfiló, en palabras de Claudia Agostoni, el “modelo del hombre ideal que se deseaba para la nación: «hombres fuertes, robustos, sanos [...], felices y virtuosos»”.⁵ De acuerdo con Ana Laura Zavala Díaz, dicho programa oficial englobó “los aspectos más íntimamente relacionados con la configuración del organismo ciudadano ideal”, tales como la vivienda, la vestimenta, la alimentación, los movimientos, el aseo personal y la relación (afectiva, social o sexual) con otros sujetos, con la finalidad de mantener el control de sus contactos y de su reproducción.⁶ Al respecto de esto último, Robert Mckee Irwin apunta que las legislaciones positivistas abogaron por un férreo recato dentro del ámbito sexual, al limitarlo exclusivamente a relaciones “monógamas, procreativas, conyugales y (es redundante decirlo) heterosexuales, y se [empeñaron] en instituir mecanismos de control para cualquier otro género de expresión sexual que se pudiera imaginar”.⁷ En efecto, tales discursos de índole patriarcal, en los cuales la figura de autoridad estaba representada por un varón, pretendieron delinear una masculinidad óptima o hegemónica, entendida en aquella época como “una representación de lo que comúnmente era visto como decente, culto y, por ende, europeo, si bien esta última característica se lograba mediante patrones de consumo, comportamiento y sociabilidad”; en palabras de Víctor M. Macías González, dichas textualidades no sólo procuraban

establecer su mando respecto a mujeres y hombres considerados de categorías sociales y raciales inferiores, sino también lo hacían con aquellos semejantes cuya formación

⁵ Claudia Agostoni, “Salud pública y control social en la Ciudad de México a fines del siglo diecinueve”, en *Historia y Grafía*, núm. 17, 2001, p. 77.

⁶ Ana Laura Zavala Díaz, *En cuerpo y alma: ficciones somáticas en la narrativa mexicana de las últimas décadas del siglo XIX*, pp. 64-65.

⁷ Robert Mckee Irwin, “Lo que comparte el positivismo con el modernismo mexicano: el hermafroditismo, la bestialidad y la necrofilia”, en *Signos Literarios*, vol. 2, núm. 4 (julio-diciembre), 2006, p. 64.

académica, edad, estado civil, e incluso prácticas sexuales, eran juzgadas inferiores a las suyas.⁸

Así, proliferó una retórica somática que estableció correspondencias afines a los intereses de varias esferas de conocimiento; de ese modo, se desarrollaron analogías y metáforas que pretendían dotar al cuerpo de significado, a partir de un entramado de símbolos asentados en pautas, expresiones e imágenes provenientes de distintos campos de saber. De hecho, su relación con el mercado resultó uno de los aspectos útiles para destacar los atributos masculinos ideales, que se encarnaron en la figura del acumulador, al igual que de su contraparte, el derrochador, de cualquier tipo de bien, ya fuera económico, biológico, social o, en otro nivel, simbólico; esto, con el propósito de destacar las capacidades del varón en tanto consumidor y productor de recursos materiales, somáticos y culturales. En la dinámica discursiva mercantilista de la época, se concibió al Hombre como un ser cuya función consistía en —además de controlar el capital— llevar una vida tanto pública como privada basada en la razón —opuesta a la demostración o, incluso, exageración de los sentimientos— y en la fraternidad piramidal o jerárquica entre sus semejantes, quienes eran catalogados a partir de su clase social, de su ingreso económico, pero también, como se esbozó, de sus prácticas de consumo.

Dado que la construcción de tal modelo masculino resultó un proceso histórico compatible e influido por ese “nuevo orden espiritual” de tendencia científico-materialista, la noción de Hombre finisecular debe mucho a la ideología positivista y a su implementación institucional durante los diferentes gobiernos liberales. Al respecto, conviene mencionar que, desde 1840, Gabino Barreda, catedrático, político, doctor y discípulo de Comte, se había dedicado al

⁸ Víctor M. Macías González, “*Hombres de mundo: la masculinidad, el consumo, y los manuales de urbanidad y buenas maneras*”, en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos y Escandón Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género, siglos XIX-XX*, p. 268.

estudio y adaptación de esa filosofía en el contexto nacional;⁹ sin embargo, divulgó oficialmente sus ideas, años más tarde, en su conocido discurso “Oración cívica”, pronunciado el 16 de septiembre de 1867 en Guanajuato en el marco del triunfo liberal, con el cual exhortó a sus compatriotas a seguir una máxima asentada en tres indispensables valores: “LIBERTAD, ORDEN y PROGRESO; la libertad como *medio*; el orden como *base* y el progreso como *fin*”.¹⁰

Para inicios del siglo XX, la libertad se suprimió de esa triada axiomática en concordancia con el perfeccionamiento del pensamiento comtiano, según se constata en el subtítulo de una de las más importantes publicaciones de esa doctrina en México: *Revista Positiva. Orden y Progreso*. En las páginas de ese impreso, fundado en 1901, se defendieron los mismos principios, aunque desde el enfoque organicista propuesto por Spencer, autor de la conocida frase “la supervivencia del más apto”¹¹ y principal promotor del positivismo de tendencia evolucionista. Siguiendo las ideas spencerianas, la élite intelectual mexicana reafirmó la necesidad de examinar primero al hombre, para, después, atender a la sociedad. De acuerdo con uno de los principales redactores de dicho órgano, Agustín Aragón y León, gracias a la ley de la evolución, podía analizarse el complejo estado biológico-psíquico de la nación, cuya naturaleza e historia revelaban

el crecimiento de una civilización complicada, con su punto de partida en las rudimentarias costumbres salvajes, que el progresivo desarrollo de la mente humana, desde el tipo del hombre pre-histórico hasta el hombre civilizado de nuestros días. Siempre debe inferirse en la síntesis evolucionista lo complicado de lo sencillo, y a la mayor

⁹ Cf. Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 20.

¹⁰ Gabino Barreda, “Oración Cívica”, en *Revista Positiva. Orden y Progreso*, t. I, núm. 9 (1° de septiembre de 1901), p. 405. La presente cita hemerográfica, así como las siguientes, ha sido adecuada a las normas ortográficas vigentes, con la finalidad de presentar una lectura ágil del imaginario en torno al Hombre mexicano de entresiglos.

¹¹ Cf. William Coleman, *La biología en el siglo XIX. Problemas de forma, función y transformación*, p. 132.

comple[j]idad corresponde la más perfecta interdependencia o solidaridad y la más cabal unidad.¹²

Como se observa, la difusión y la hegemonía de los postulados tanto de Comte como de Spencer se encabalaron, respectivamente, entre dos periodos históricos: la República Restaurada (1867-1876) y el Porfiriato (1876-1911). En el primero, los fundamentos se forjaron dentro de una compleja etapa caracterizada por la reconstrucción nacional, bajo el liderazgo de Benito Juárez y sus seguidores; sin embargo, su implementación se efectuó, años más tarde, en las administraciones de Manuel del Refugio González Flores y de Porfirio de la Cruz Díaz Mori, durante las cuales se experimentó el auge, la institucionalización y la decadencia de la doctrina.

El positivismo permitió la ruptura, la continuidad y la organización de la “ciudad letrada”,¹³ a partir de su paulatina consolidación, manifiesta en dos sucesos importantes, relacionados, pero de distinto inicio, y propios de cada momento histórico: por un lado, la apertura de la Escuela Nacional Preparatoria el 3 de febrero de 1868, cuyo plan de estudios se diseñó de acuerdo con esa orientación filosófica; y, por el otro, la reunión, diez años después, de un grupo conformado por “conservadores de nuevo cuño” y por defensores de la “política científica”, egresados de aquella institución y educados bajo esos preceptos, quienes mostraron sus claras aspiraciones por ocupar espacios centrales en el poder, al fundar un partido político.¹⁴ A esa cónclave, integrada por personalidades como Justo Sierra, Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Francisco Bulnes y Jorge Hameken Mexía, por mencionar sólo

¹² Agustín Aragón, “Herbert Spencer”, en *Revista Positiva. Orden y Progreso*, t. IV, núm. 42 (22 de abril de 1904), pp. 305-306.

¹³ Ángel Rama define la “ciudad letrada” como una selecta minoría conformada (en su mayoría o, a veces, en su totalidad) por varones que se colocan en un lugar privilegiado debido a su instrucción alrededor de la palabra; en otros términos, su ejercicio del poder se basa en conocimientos específicos y exclusivos que obtuvieron por medio de la lectura y escritura (cf. A. Rama, *La ciudad letrada*, p. 43).

¹⁴ Ch. A. Hale, *op. cit.*, pp. 225 y 219, respectivamente.

algunos, se le denominó Los Científicos, agrupación que, entre 1880 y 1890,¹⁵ articuló la inteligencia oficial, asociada, al principio, a “El Manco” González y, después, a Díaz.¹⁶

Los postulados de corte materialista empleados por Los Científicos no sólo se emplearon como instrumento ideológico para movilizar y encaminar a México hacia esquemas similares al de potencias mundiales como Estados Unidos, en lo económico, y Francia, en lo cultural, sino también, como se mencionó, para avalar y concentrar el poderío en un pequeño círculo. Si bien, hasta ese momento, sólo los intelectuales tenían acceso a los principios de esa doctrina e, incluso, algunos de ellos pretendieron mantener ese acercamiento exclusivo cuando se colocaron en la cima jerárquica, resultó indispensable difundirla entre el mayor número posible de personas, con el objetivo de educarlas bajo aquella nueva normatividad.

Para llevar a cabo dicha empresa, Díaz y Los Científicos criticaron muchos lineamientos del proyecto liberal de los gobiernos anteriores, al que calificaron de idealista, utópico, soñador e inviable en la práctica; de esa manera, cuestionaron la mayoría de las leyes surgidas bajo el itinerante gobierno de Juárez, cuyo emblema fue la Constitución de 1857, porque habían sido incapaces de “resolver los problemas del país”.¹⁷ En consecuencia, hasta cierto punto, desdeñaron los ideales de la República Restaurada, basados en el individuo y en la libertad como principio rector, en favor de nuevos anhelos: por una parte, el desarrollo social (es decir, colectivo) y, por la otra, el orden pacificador (entendido, la mayoría de las veces,

¹⁵ Cf. L. Zea, *op. cit.*, p. 397.

¹⁶ En el cuatrienio de “El Manco” González (1880-1884) se emprendieron algunas acciones que definieron el programa modernizador característico del Porfiriato: “construcción vertiginosa de líneas ferrocarrileras, colonización, arreglo de la deuda inglesa [...], establecimiento de líneas navieras, formación de compañías deslindadoras, introducción del primer servicio caligráfico, fundación del Banco Nacional de México (1884). La misma novedad y urgencia del proyecto originó desajustes económicos y una ola de críticas en la prensa. [Sin embargo,] [l]a caída sobrevino cuando, para seguir financiando su proyecto económico mediante la exportación del oro y plata, *el Manco* discursó la introducción de la moneda del níquel...” (Enrique Krauze, *Porfirio Díaz. Místico de la autoridad*, pp. 35-36).

¹⁷ L. Zea, *op. cit.*, p. 253.

como represión). Cabe señalar, entonces, que los reglamentos porfirianos pretendieron ir no sólo de lo particular a lo general, sino también de lo abstracto a lo concreto, mediante el paulatino empleo de parámetros supuestamente científicos, pero con una fuerte carga moral. En particular, el Derecho y la Medicina trabajaron de manera conjunta como mecanismos de control; impusieron, así, una forma de ver y construir el mundo.¹⁸ Los discursos jurídicos y clínicos se asociaron para diseñar los márgenes definatorios del género y, en consecuencia, cimentar un alto ideal regulatorio de y para los hombres; de modo que resultaron disciplinas indispensables para, en tanto pilares básicos o “piedras angulares”, construir la identidad masculina, comprendida como una categoría esencialista y estática.¹⁹

El esfuerzo por alcanzar un impacto real en la población mexicana se plasmó en una serie de edictos y publicaciones finiseculares de tinte preceptivo, elaborados durante los gobiernos de González y Díaz. Entre ellos destacan, por su sentido práctico y por la especificidad de muchas de sus normas en torno a los roles, las obligaciones y los derechos de los cuerpos sexuados, el *Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California* de 1884, que establecía las relaciones patrimoniales de la familia en tanto célula principal del organismo nacional; y el *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos* de 1891, cuya postura higienista se basó en la regulación de condiciones, procedimientos y servicios

¹⁸ De acuerdo con el eminente facultativo porfiriano Rafael Lavista, el Derecho y la Medicina, al (con)fundirse en un campo interdisciplinario, asentaron “la base fundamental y la traducción genuina de lo útil, conveniente, necesario y bueno” (Rafael Lavista, “Relaciones entre la Medicina y la Jurisprudencia”, en *Primer Concurso Científico Mexicano*, vol. I, p. 9). El vínculo entre ambas disciplinas estuvo encarnado por la figura de, valga la redundancia, el médico legista; de hecho, esta profesión era llevada a cabo por hombres que realizaban “labores de inspección y vigilancia, recorrían a pie cada calle, cuadra y casa bajo su jurisdicción; llevaban un minucioso registro de cifras de población; área más densa y más pobre, nombres de las calles y direcciones de las casas insalubres” (C. Agostoni, *op. cit.*, p. 85).

¹⁹ Dolores Sánchez, “El discurso médico, piedra angular de la construcción de las relaciones de género en la época contemporánea”, en *Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LX, núm. 1 (enero-junio), 2008, p. 76.

indispensables para la salud, así como en la exclusión de elementos patológicos (ya fueran individuos, o, en otro nivel, de vicios y enfermedades) del cuerpo social.

En cuanto al *Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, en él se renovó la previa noción sobre el varón como *pater familias*, formulada, primero, en la *Ley del matrimonio civil* (1859) y, después, en el *Código Civil para el Distrito Federal* (1870).²⁰ Aunque las tres reglamentaciones proyectaron la imagen del varón como dueño, responsable y representante de su esposa y descendientes, el código de 1884 destacó, en el capítulo v sobre el matrimonio, por ahondar en uno de los temas más controvertidos de aquella época: el divorcio. En el apartado se pretendía solucionar tal problemática social desde una postura claramente misógina, basada en la creencia de que la creciente autonomía de las mujeres ocasionaría la desintegración de la familia y, por lo tanto, afectaría los intereses masculinos. A partir de ello, se estableció una “desigualdad jurídica”, fundamentada en la idea en que “el adulterio femenino era una falta en esencia, porque no sólo rompía con el natural estado de dependencia de la mujer hacia su marido, sino que amenazaba la institución del matrimonio al introducir la duda sobre la legitimidad de sus hijos”.²¹

Si bien el *Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California* abogó por una indispensable presencia masculina, en tanto figura productora, organizadora y fundacional, también exhibió la manipulación y arbitrariedad de las legislaciones en beneficio de los varones. Bajo el pretexto de responder al contexto nacional, la jurisprudencia

²⁰ Cf. Artículos 192 y 196, en *Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, p. 26. Al respecto, Raquel Barceló apunta que “[l]a autoridad del padre era indiscutible dentro de la familia por su poder ordenador, ya que la ausencia de dicha autoridad podía ocasionar el desorden en el hogar” (R. Barceló, “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia”, en Susana González y Julia Tuñón [comps.], *Familias y mujeres en México. Del modelo a la diversidad*, p. 91).

²¹ Ana Lidia García Peña, “El divorcio de Laura Mantecón y Manuel González, 1885-1886: la infidelidad masculina y el adulterio femenino”, en *Cuidado con el corazón. Los usos amorosos en el México moderno*, p. 52.

institucionalizó la injusta y desigual relación al interior de la familia, en la que todos los miembros estaban subordinados a la voluntad del padre. A pesar del esfuerzo por establecer leyes que regularan el contexto auténtico de la sociedad, el Derecho perpetuó una intención prescriptiva; es decir, supuso escenarios, formuló hipótesis e imaginó los derechos, las obligaciones y un ideal regulatorio para los hombres, al igual que lo hizo la Medicina, pero desde una postura anatómico-patológica.

De tal suerte, en el *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*, en su capítulo IX sobre las enfermedades infecciosas y contagiosas, se estableció que los hombres residentes de la capital y conocedores del saber médico “están obligad[os] a dar parte inmediatamente al Consejo Superior de Salubridad de cualquier caso que observen de cólera asiático, [...] tifo, [...] viruelas o alguna infección diftérica”, así como de sarampión, escarlatina “o de otra enfermedad cuando revista una forma maligna y amenace extenderse epidémicamente”. En efecto, dicha labor era desempeñada no sólo por facultativos, sino también por cabecillas de otros sectores como el educativo, el comercio y, por supuesto, el hogar; es decir, por “directores de colegios, fábricas e industrias, los dueños [...] encargados de hoteles, mesones o cualquier otro establecimiento donde haya conglomeración de individuos”, y, en especial, “jefes de familia”.²² Para ejercer el control sobre los cuerpos, las autoridades de la época apelaron no sólo a estas normativas finiseculares, sino también a otras textualidades de corte clínico, cuyo ecléctico corpus permitió el “adiestramiento científico” de la población y propició la circulación de ciertos conocimientos con la finalidad de dominar “las actividades humanas en todos los sentidos”.²³

²² Artículos 242, 243, 244 y 245, en *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*, pp. 57-58.

²³ Cf. Eli de Gortari, “Ciencia positiva [y] política ‘científica’”, en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. 4, abril-junio, 1952, p. 609. De tal forma, las altas esferas de poder letrado, por un lado, implantaron un plan jurídico a favor de reforzar, perpetuar e imponer límites a los altos mandos, con la finalidad de crear una

Si bien las reglas porfirianas ambicionaban que los patriarcas de distintos campos se identificaran con la figura de los galenos, estos últimos no gozaron de la simpatía ni del prestigio entre el pueblo mexicano, sino hasta el último tercio de la centuria, pues, durante la primera mitad, fueron calificados de matasanos, emisarios de la muerte o “buitres vestidos con batas blancas y estetoscopios”.²⁴ A finales del siglo XIX, esa percepción cambió, a tal grado, que el gremio clínico gozó de altos reconocimientos. En suma, dada la poca costumbre escrituraria de los doctores mexicanos, este ideario científico, del que fue reflejo el *Código Sanitario*, estuvo integrado, a manera de gabinete de curiosidades, por un corpus bibliohemerográfico prolífico, simultáneo y heterogéneo,²⁵ al reunir, en especial, dos clases de obras: en primera instancia, descripciones de minerales, vegetales, animales, así como de fenómenos atmosféricos, geológicos y geográficos de la región; y, en segunda, reseñas, resúmenes, paráfrasis o comentarios de libros de texto cuyos autores, casi en su totalidad, procedían de Europa.²⁶ En esas colecciones, convivieron varias retóricas somáticas, desde la teoría humoral propuesta por Hipócrates de Cos o las premisas galénicas de tinte fisiológico sobre la existencia de espíritus o *pneuma* en los cuerpos, hasta el diálogo entre dos diferentes escuelas modernas de matiz sanitarista: por una parte, la persistencia de un paradigma caduco sobre los miasmas y efluvios, expresado inicialmente por Giovanni Maria Lancisi y, después, reformulado por Thomas Sydenham; y, por la otra, el novedoso descubrimiento de la célula,

administración, ciertamente paternalista, compuesta por sólidas instituciones y, en consecuencia, capaz de impulsar el comercio, la educación y la limpieza en el país; y, por el otro, sentaron las bases de un saber “comprobable”, a través de un acato inapelable a la verdad, de una moral basada en la paciencia, la conformidad y la esperanza en el porvenir y, por último, de una asimilación “de conocimientos [que permitieran] el dominio de las actividades humanas” de manera abarcadora (cf. *ibidem*, pp. 609-610).

²⁴ Olivia López Sánchez, *Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México*, p. 50.

²⁵ Vid. Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX (1840-1900)*, p. 15.

²⁶ Cf. E. de Gortari, *op. cit.*, pp. 610-611.

así como las indagaciones sobre los microorganismos que apostó por la hipótesis de Louis Pasteur acerca del impacto de las bacterias en el organismo.²⁷

Debido a la multiplicidad discursiva de dicho corpus, se requirió la articulación de un marco epistémico, cuyos elementos confirieran las herramientas teóricas y técnicas para cortar, extraer, medir y experimentar con su objeto de estudio: el cuerpo. En favor de ello, la medicina, en tanto campo de saber en plena profesionalización y cientifización, recurrió, con mayor notoriedad, a las disciplinas denominadas exactas; es decir, empleó conocimientos y procedimientos provenientes de la historia natural, la astronomía, la topografía, la matemática, la física y la química,²⁸ así como, gracias al novedoso planteamiento darwiniano, a la información sobre fisiología y biología. Las dos últimas, de forma paralela y transversal, “podían dar cuenta de la totalidad de la vida: mientras la primera era la encargada de estudiar el funcionamiento del organismo, la segunda respondía a la pregunta general por la unidad de la vida”.²⁹

En cuanto a la fisiología, ésta reformuló las previas nociones expuestas en tratados de su disciplina antecesora, la fisiognomía, la cual postulaba que el hombre estaba no sólo restringido, sino también condicionado por su cuerpo. De acuerdo con el escritor, filósofo y teólogo suizo Johann Kaspar Lavater, considerado el padre de la fisiognomía moderna, las características físicas revelaban una traducción literal o metafórica del alma; de modo que el fundador de dicho campo de estudio creía posible percibir en “la apariencia del cuerpo, y sobre todo de la cara, [...] la fiel expresión de la interioridad del ser humano, con la finalidad

²⁷ Cf. Marcela Suárez Escobar, “El cuerpo y la medicina mexicana en el último tercio del siglo XIX”, en *Fuentes Humanísticas*, vol. 16, núm. 29, 2004, pp. 32-33.

²⁸ Cf. Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica*, p. 50.

²⁹ Frida Gorbach, “La Historia, la Ciencia y la Nación. Un estudio de caso en el México decimonónico”, en *Dynamis*, vol. 33, núm. 1, 2013, p. 128.

de que el experto fisiognomista la sepa interpretar”.³⁰ Los planteamientos positivistas hallaron en la fisiología una técnica para comprender los comportamientos y sentimientos de los seres humanos; de hecho, la emplearon como una veta “para elucidar la naturaleza original del hombre, [así como un] modelo para la sociedad en todos sus aspectos”.³¹

En efecto, el arte de leer el cuerpo a partir de una analogía entre lo exterior (los rasgos somáticos) y el interior (el alma, la moral o la *psique*) continuó vigente e, incluso, cobró nuevas fuerzas en México, gracias al auge discursivo del senador, catedrático y médico fisiólogo francés Pierre Jean Goerges Cabanis, a quien el reconocido facultativo mexicano Francisco de Asís Flores y Troncoso se refirió, en su *Historia de la Medicina en México*, como “el Kant de la Medicina [...], el filósofo reformador de las ideas y de las escuelas médicas hasta entonces dominantes”.³² Si bien Cabanis continuó con la empresa iniciada por Lavater en favor de un conocimiento integral de los hombres, su obra se singularizó por las aportaciones acerca de la mente y “los múltiples y variados efectos psicológicos sobre la salud” en éstos.³³ Para ello, el fisiólogo analizó perfiles de diversas personas mediante la relatoría de los casos clínicos que presenció durante su vida profesional, gracias a la cual propuso afirmaciones sobre los materiales, las estructuras, las funciones y las actividades, tanto externas como internas, constitutivas del organismo humano, en particular del cerebro y el sistema nervioso.³⁴

Con base en esas ideas, el galeno francés estableció los límites alrededor de una definición bastante rígida sobre el cuerpo y la *psique* que los hombres debían poseer. Desde un enfoque

³⁰ Francisco González Crussí, *El rostro y el alma*, pp. 24-25.

³¹ Ch. Hale, *op. cit.*, p. 329.

³² Francisco de Asís Flores y Troncoso, *Historia de la medicina en México. Desde la época de los indios hasta la presente*, t. III, p. 16.

³³ Enric Novella, *La ciencia del alma. Locura y modernidad en la cultura española del siglo XIX*, p. 29.

³⁴ Cf. P. J. J. Cabanis, *Relaciones de lo físico y moral del hombre*, t. II, p. 66.

anatómico-patológico, sus disertaciones propusieron la fórmula corporal e intelectual distintiva entre los miembros del género masculino. A partir de descripciones físicas, concibió una serie de lineamientos que pretendían emular la verdad propuesta por el cientificismo de la época, con la finalidad de avalar una serie de leyes generales y rigurosas, así como de perpetuar el lugar de poder adjudicado históricamente a los varones. El libro más conocido de Cabanis, *Rapports du physique et du moral de l'homme* publicado a principios de 1800 en París, tuvo muy buena recepción en México, donde sus ideas estuvieron en boga durante gran parte del siglo XIX y hasta entrado el XX.³⁵ Por ello, no resulta extraño que, en territorio nacional, la retórica de Cabanis comulgara con los intereses de aquella élite intelectual en favor de establecer un orden social, por medio, entre otras cuestiones, de la tipificación de masculinidades diferentes a plena vista identificables; en favor de ello, se establecieron parámetros para distinguir, en particular, dos clases de hombres. El primero correspondía a lo sano, encarnado por:

hombres de talla y robustez mediana, con miembros bien proporcionados, cara rozagante y bonachona, de ojos vivos, de cabellos castaños, de piel suave y blanda, de movimientos libres, listos determinados, pero sin violencia, gozan, en las operaciones interiores del espíritu, del mismo desahogo, de la misma libertad que sus afecciones amables y risueñas, como su fisonomía les hacen ser hombre de trato agradable.³⁶

En cambio, el segundo, a lo enfermo, representado por:

³⁵ Desde 1826, el libro de Cabanis formó parte del catálogo de ventas de la Librería de Galván, ubicada en el Portal de los Agustinos, uno de los centros de adquisición editorial y punto de reunión más concurridos de la capital durante el siglo XIX (cf. Sin firma, "Avisos", en *El Sol*, año 4º, núm. 1 255, 22 de noviembre de 1826, p. 4). Años más tarde, en plena transición a la nueva centuria, la élite letrada nacional señaló explícitamente la influencia del pensamiento cabanisiano en la formación del positivismo, pues, no sólo se tradujo un texto de Comte, en el que el filósofo incorporaba la obra del médico a su selecta biblioteca, sino que también se mostró el impacto de sus ideas en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (cf. Augusto Comte, "Biblioteca positivista en el siglo XIX", en *Revista Positiva*, t. II, núm. [1]9, 1º de julio de 1902, p. 319; y Agustín Aragón, "El Plan de Estudios de la Escuela N. Preparatoria. Carta abierta", en *Revista Positiva*, t. IV, núm. 72, 13 de agosto de 1906, pp. 470-471, respectivamente).

³⁶ Sin firma, "La fisonomía II", en *El Demócrata*, año I, t. I, núm. 48 (28 de marzo de 1893), p. 2.

hombres, con una fisonomía más audaz y pronunciada, de ojos brillantes[,] de cara seca y a menudo amarilla, de cabellos negros, de cuerpo fuerte pero sin robustez, de músculos vigorosos pero delgados, en suma, de cuerpo flaco y de huesos salientes, de pulso fuerte, brusco, duro: estos hombres [...] muestran una gran capacidad de concepción, reciben y combinan con prontitud muchas impresiones diversas y se dejan arrastrar incesantemente por el torrente de su imaginación o de sus pasiones. Talentos raros, grandes trabajos, grandes errores, grandes faltas, algunas veces grandes crímenes; tal es el patrimonio de estos seres o sublimes o peligrosos.³⁷

La traducción al español y, por lo tanto, la apropiación nacional de la principal obra cabanisiana visibilizaron las peculiaridades de aquellos hombres calificados de degenerados y corrompidos, en quienes la pubertad no había producido los efectos y cambios propios, por lo cual carecían total o, parcialmente, de facultades viriles, pero que también padecían de una profunda e incurable apatía o melancolía.³⁸ De acuerdo con él, durante esa etapa formativa, las partes óseas y musculares de tales individuos se asemejaban cada vez más a “las formas exteriores y disposiciones femeniles”; es decir, adquirirían las particularidades físicas y comportamientos de una mujer. Ese afeminamiento o efebización se mostraba en varias marcas corporales, tales como una voz aguda, una musculatura débil, una contextura blanda del cuerpo y una estructura ósea con mayor largura en el tronco inferior,³⁹ elementos que, como se verá después, los periodistas y los escritores mexicanos adoptaron en sus representaciones de las masculinidades.

Ahora bien, para reforzar los presupuestos fisiológicos, éstos se complementaron con algunos principios de tinte biologicista, formulados a partir de la teoría degeneracionista. En aparente diálogo con los planteamientos acerca de la selección natural y la evolución, cuyo impacto en tierras nacionales se dio hasta 1870,⁴⁰ la visión orgánico-competitiva entre los

³⁷ *Idem.*

³⁸ *Cf. P. J. J. Cabanis, op. cit., p. 200.*

³⁹ *Cf. Ibidem., pp. 201-202.*

⁴⁰ *Cf. Roberto Moreno de Arcos, La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX, pp. 41-42.*

hombres se concretó en una serie de discursos sobre la degeneración, concepto íntimamente asociado a la improductividad, ya que “atentaba contra la salud moral de la recién [restaurada] nación”.⁴¹ Para ello, la élite letrada mexicana recurrió a la obra, publicada en 1857, *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l’espèce humaine*, del médico francés Bénédict Agustin Morel, quien pretendió “crear una clasificación creíble y consistente de las patologías mentales, que no [estuviera] basada solamente en la diferenciación de síntomas (generalmente muy similares unos a otros) o de manifestaciones corporales exteriores (los estigmas que pueden llevar a clasificaciones erradas)”.⁴² A partir de esas nociones, el facultativo ambicionó sustituir la anterior clasificación sintomática por una etiológica. De acuerdo con Morel, cualquier variación atípica en la sucesión hereditaria originaba individuos con hábitos o prácticas viciosos o, en sus términos, degenerados, quienes debían su padecimiento, principalmente, a dos procesos explicativos del giro en la cadena evolutiva. A juicio del galeno, dicho retroceso se manifestaba en, por una parte, el atavismo, basado en la antigua creencia bíblica de que las consecuencias de los excesos en la primera estirpe se presentaban de manera clara hasta la tercera o cuarta y desembocaban en la extinción de la familia; y, por la otra, la inversión, proceso contrario al progreso biológico planteado por Darwin, según el cual “era posible identificar una desviación de los tipos raciales primitivos”.⁴³ Cabe recalcar que el discurso degeneracionista era claramente androcéntrico y misógino, pues afirmaba “la superioridad [...] diferenciada y natural del hombre tanto en el reino físico como en el mental”; es decir, percibía el afeminamiento o

⁴¹ Robert M. Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, p. 202.

⁴² Sandra Caponi, “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel”, en *Scientiæ Studia*, vol. 7, núm. 3, 2009, pp. 427-428.

⁴³ Beatriz Urías Horcasitas, “Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario”, en *FRENIA*, vol. IV, núm 2, 2004, p. 41.

efebización, al igual que Cabanis,⁴⁴ como una fiel muestra de reblandecimiento físico-mental en el hombre y de ausencia de virilidad, pero también como el retorno del hombre a un estado primigenio, salvaje, nada o poco desarrollado y en lo sumo sensual e instintivo, asociado tradicionalmente en Occidente a la imaginería en torno a la Mujer.⁴⁵

Si bien Morel apuntó la clara incurabilidad de los individuos con tendencia a la involución, a partir de sus ideas, los positivistas mexicanos se preguntaron por el destino de esos sujetos considerados anormales; por ejemplo, el reconocido médico y escritor chihuahuense Porfirio Parra delineó el perfil de aquellos varones, cuyo carácter, excéntrico, atrevido o irreverente, era resultado de la fugacidad e intensidad de sus emociones, afectos y voluntades. Debido a su predisposición a la locura, a juicio del doctor, estos seres eran incapaces de prestar atención por largo tiempo, así como de elaborar análisis exactos y comparaciones rigurosas, por lo cual se cuestionó su responsabilidad ante el inminente riesgo de que alguno de ellos cometiera un crimen.⁴⁶ De hecho, la incógnita de Parra devino en una polémica nacional en favor de discutir si los degenerados, en realidad, podían reivindicarse y reincorporarse a la sociedad, o si su naturaleza pérfida resultaba imposible de erradicar y, en consecuencia, debían ser excluidos de la vida comunitaria.

Aquellas ideas jurídico-clínicas pervivieron hasta finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX; incluso, la transición entre una centuria y otra no ocasionó un cambio en torno al prototipo de Hombre, ni al espectro de masculinidades en constante tensión con él, pues categorías, tales como la del delincuente, del afeminado y del loco, resultaron indispensables para estimular e intentar apaciguar, aunque sin éxito, las insurrecciones

⁴⁴ Cf. S. Caponi, *op. cit.*, p. 430.

⁴⁵ Cf. Bram Dijkstra, *Ídolos de perversidad*, pp. 206-209.

⁴⁶ Cf. Porfirio Parra, “¿Según la psiquiatría, puede admitirse la responsabilidad parcial o atenuada?”, en *Primer Concurso Científico Mexicano*, vol. I, pp. 9-10.

armadas con plumas tras el estallido revolucionario. Paradójicamente, en el marco de dichas sublevaciones, las pautas materialistas, económicas, jurídicas y clínicas propuestas por la administración porfiriana adquirieron un nuevo auge y otorgaron los recursos ideológicos necesarios para movilizar a la población mexicana.⁴⁷ Levantamientos como la rebelión de Tomóchic (1891), las huelgas de Cananea, Sonora, (1906) y de Río Blanco, Veracruz (1907), evidenciaron no sólo el inicio de un extenuante proceso histórico de reacomodos en México, sino también la profunda inestabilidad del tejido social y del incierto futuro del país, dividido entre dos propuestas de nación: por un lado, la continuidad del régimen de Díaz, colocado en la cima jerárquica; y, por el otro, las aspiraciones de la incipiente burguesía mexicana por ocupar esos altos mandos.

A pesar de oponerse rotundamente en el ámbito político, ambos bandos compartieron los mismos lineamientos sobre lo masculino y reprodujeron la visión androcéntrica que otorgaba el dominio exclusivo a los varones. En consecuencia, las huestes encabezadas, en su mayoría por “hombres de negocios de mente abierta” o “hacendados resentidos” descendientes del positivismo atacaron, sólo en teoría, las regulaciones basadas en la propiedad, la jerarquía y la exclusión, surgidas durante el Porfiriato, puesto que avalaron la posición acomodada de un pequeño círculo de letrados; en la práctica, entonces, perpetuaron las mismas creencias, asentadas en “costumbres sociales aristócratas” y “límites sociales”.⁴⁸ A pesar de elevar una consigna en favor de mejores condiciones para los estratos marginados, dichos líderes jamás se propusieron cuestionar o poner en crisis el modelo imperante de Hombre, ya que su

⁴⁷ Cf. Andrés Ríos Molina, *La locura durante la Revolución mexicana. Los primeros años del Manicomio General La Castañeda, 1910-1920*, p. 60.

⁴⁸ Cf. James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, pp. 45-46.

verdadera intención fue arrebatar el poder institucional a quienes habían formulado y enaltecido aquel paradigma.

Con ese propósito en mente, los dirigentes revolucionarios recurrieron a los mismos principios jurídicos e ideas científicas en contra de la anterior élite gobernante, cuyo cuerpo exhibió, ante los ojos de todos, sus palpables temores, ansiedades, expectativas frustradas y decadencia. De esa forma, las notables personalidades del Porfiriato adquirieron un cariz infame; de hecho, su cuerpo fue representado como delicado y malsano, características que, a su juicio, revelaban cierta degenerescencia, manifiesta en su inclinación hacia la vanidad, la excentricidad, la avaricia, el afrancesamiento y la improductividad. En efecto, dicho conjunto de vicios no sólo materializó, por completo, la idea de afeminamiento, sino que también coadyuvó al nacimiento de un sospechoso perfil: el del homosexual.⁴⁹ Cabe apuntar que la homosexualidad masculina englobó varios de los rasgos físicos y morales del afeminado, provenientes del discurso degeneracionista decimonono, lo cual resignificó el prototipo de masculinidad nacional.⁵⁰

De manera que la vicibilización de una orientación sexual heterodoxa entre los hombres resultó productiva para enfatizar los vicios, el despilfarro y los crímenes de la administración porfiriana; es decir, en el imaginario mexicano, la homosexualidad masculina se vinculó íntimamente con el suntuoso y afrancesado estilo de vida de la élite letrada finisecular. En

⁴⁹ La conceptualización del homosexual implica un problema epistemológico puesto que “el sujeto homosexual no es más que una realidad lingüística, y no como se sostiene muchas veces una realidad natural” (Juan Cornejo Espejo, “La homosexualidad como una construcción ideológica”, en *Límite*, vol. 2, núm. 16, 2007, p. 100). Sin embargo, la “homosexualidad” no es el único término para referirse a las orientaciones y prácticas eróticas entre personas del mismo sexo, ya que el imaginario de cada época o región ha creado sus propios nombres. Para abordar esa multiplicidad de nomenclaturas, sobresalen dos vetas: por un lado, John Boswell propone que se trata de “un fenómeno general del erotismo [...] que puede encontrarse [...] en todos los espacios y los tiempos”; y, por el otro, Michel Foucault, quien estima que corresponde a “una construcción decimonónica que, desde su perspectiva, no puede emplearse para estudiar realidades ajenas a la occidental” (Rodrigo Laguarda, “Homosexualidad”, en Hortensia Moreno y Eva Alcántara [coords.], *Conceptos clave en los estudios de género. Vol. 1*, p. 190).

⁵⁰ Cf. Robert Mckee Irwin, *Mexican Masculinities*, p. xxx.

consecuencia, la repulsión al afeminamiento fue utilizada para desacreditar tanto a la política como a las autoridades del régimen porfiriano. Con ello, en primera instancia, se cuestionó el férreo control ejercido por los anteriores patriarcas, jueces y peritos sobre los cuerpos; y, en segunda, estos últimos fueron juzgados de hipócritas, puesto que habían incumplido con el programa oficial en favor de una heterosexualidad recatada, monogámica y únicamente reproductiva. En ese sentido, los ideólogos revolucionarios reprobaron no sólo las prácticas entre personas del mismo sexo, sino que concibieron éstas como producto de aquellos positivistas, cuyo físico y comportamiento eran contradictoriamente femeninos. Si bien este código sobre el género denostó las características asociadas a la civilidad, la seriedad, el lujo y la mesura, conservó e, incluso, acentuó la virilidad, la fuerza y la superioridad física como valores masculinos del nuevo México.

La cultura revolucionaria forjó, así, un modelo, mediante el recrudescimiento de “representaciones verbo-simbólicas” y de “una política que promovía un gusto hipertrofiado por el culto” a los caudillos.⁵¹ En virtud de dicha empresa, (re)configuró el modelo de Hombre, representado ahora como un ser extremadamente valiente, rígido, atrevido y retador, casi bestial, cuyo honor se demostraba en la lucha por reivindicar las condiciones sociales del país. Recrudesció, asimismo, el carácter homofóbico de éste, al oponerse, de manera tajante, a cualquier desviación somática o sexual, que, en ese ambiente revolucionario, se asociaron a muestras de extranjerismo o, en su defecto, de antipatriotismo. En este sentido, ambas nociones, concebidas como muestras de afeminamiento, conllevaban

⁵¹ Beatriz González Stephan, “Héroes nacionales. Estado viril y sensibilidades homoeróticas”, en Ana Peluffo e Ignacio M. Sánchez (eds.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, p. 39.

“la máxima condena de una sociedad donde [prevalecían] los valores de una masculinidad supuestamente inquebrantable”.⁵²

Uno de los principales impulsores de tal visión fue el empresario y médico homeópata coahuilense Francisco Ignacio Madero González, quien, en su libro *La sucesión presidencial en 1910* (cuyas dos ediciones, la versión príncipe de 1908 y la definitiva de 1909, constatan su provechosa recepción en tierras nacionales), reunió, al igual que Los Científicos, una serie de argumentos, de corte histórico-clínico, con el fin de intervenir ideológicamente en la escena política de aquellos años. En su texto, el autor no sólo defendió la transición de una dictadura a una verdadera democracia, sino que también propuso dos fórmulas para diagnosticar y remediar los males de la sociedad mexicana.⁵³ En concordancia con la antes mencionada analogía spenceriana, todavía vigente en las primeras décadas del siglo XX, estableció, primero, una etiología de las enfermedades endémicas del país (militarismo, centralismo y absolutismo), y, después, la terapéutica para sanar ese organismo social (sufragio efectivo, no reelección). De acuerdo con el comerciante y doctor, la privilegiada y avejentada élite porfiriana, cegada “por la adulación”, atrofió el organismo colectivo a tal grado que se entregó “a sus pasiones, según lo atestigua[ba] el aumento pavoroso del alcoholismo, la criminalidad y la prostitución”.⁵⁴ Para él, estas autoridades, juzgadas como “gangrenas sociales”, mermaron el ímpetu nacionalista en aras de subordinarse ante el extranjero y, en vez de gobernar, se dedicaron “al lujo, al placer, a todas las voluptuosidades, que proporciona el dinero”. En ellas, en conclusión, predominaba la corrupción

⁵² Gabriela Cano, “Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana”, en G. Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, p. 83.

⁵³ Cf. Enrique Krauze, *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*, p. 36.

⁵⁴ Francisco Ignacio Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, p. 182.

administrativa patente en abusos, violaciones e impunidades que atentaban contra la Carta Magna, pero también secretos de Estado y concesiones ventajosas para compañías foráneas.⁵⁵

Si bien los propósitos de *La sucesión presidencial en 1910* fueron exhortar a los lectores a afiliarse al Partido Nacional Antirreeleccionista en plena contienda contra Los Científicos, también impulsaron una crítica con el fin de revocar el prestigio y la autoridad del grupo cercano a Díaz. En ese sentido, Madero recurrió a las mismas nociones anatomopatológicas finiseculares, así como al relegado nacionalismo decimonono, los cuales influyeron en la revisión y reactivación de un modelo de Hombre oportuno para los movimientos armados de la época: varones con gran fuerza física, valor civil, acción política y entrega patriótica, cuya agresividad resultó símbolo de la regeneración física y moral de la nación, a la vez que permitió la irrupción militar de una nueva ciudad letrada, integrada, en particular, por dos agrupaciones pertenecientes a la clase media: por un lado, los profesionistas (pensadores, filósofos y escritores) quienes, encarnaron el concepto de superioridad intelectual, en tanto parámetro necesario para la hegemonía masculina —en la retórica somática, representados por el cerebro—; y, por el otro, prestadores de servicios (obreros y campesinos), los cuales consolidaron, con mayor notoriedad que los anteriores, el estereotipo de macho mexicano como la “esencia de los mexicanos”, basada en características afines a los excesos como el arrojo, la ferocidad y la hipersexualidad —asociados a las manos—.⁵⁶

⁵⁵ Cf. *Ibidem.*, pp. 185-186.

⁵⁶ Si bien en el Porfiriato “ser macho [era] la seguridad de no vivir en vano y el que no lo es contradice con tal ferocidad la esencia de los mexicanos y de los seres humanos”, después del estallido de la Revolución, dicha noción se arraigó y acrecentó en el pueblo mexicano a tal grado que, durante el siglo XX, sirvió para institucionalizar esa conducta (cf. Carlos Monsiváis, “Los iguales, los semejantes, los [hasta hace un minuto] perfectos desconocidos [A cien años de la Redada de los 41]”, en *Debate Feminista*, año 12, vol. 24, 2001, p. 314). Desde una perspectiva de género, el término macho o “*machismo*” implica un concepto productivo, pero bastante complejo para postular una imagen del Hombre, ya que “es un nombre aplicado a situaciones contradictorias. Su uso, más que aportar nuevos conocimientos sobre la masculinidad, confunde; cada lector o lectora puede darle un significado distinto y ofrece una falsa sensación de saber” (Nelson Minello Martini, “Los estudios de masculinidad”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XX, núm. 3, septiembre-octubre, 2002, p. 722).

En resumen, es posible afirmar que los letrados mexicanos, en su mayoría, gobernantes, abogados y médicos, se apoyaron en un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, reglamentos y enunciados científicos para postular el ideal tanto de sí mismos como del resto de los hombres encabalgados entre el Porfiriato y la Revolución Mexicana. Aun cuando el género masculino, por su carácter dinámico, conllevó ciertas fisuras en la transición entre ambos periodos históricos, la construcción del paradigma de Hombre implicó la persistente necesidad de concentrar el poder en unos cuantos; en otros términos, dicha empresa estuvo liderada por una élite intelectual. De tal forma, sus integrantes se apoyaron en el Derecho, la Ciencia y la Política, puesto que se trataban de esferas disciplinantes con mayor incidencia en los cuerpos y, en consecuencia, indispensables para el control social.

Para lograrlo, como se ha visto, éstos emprendieron una tarea colectiva, apoyada en una formación abarcadora; es decir, totalizadora, unificada y proveniente desde distintos ramos. Así, los varones de finales del siglo XIX y principios del XX, en concordancia con los lineamientos y los propios aprendizajes culturales, ratificaron constantemente ese panorama multidiscursivo para avalar su lugar privilegiado en el mundo o, en su defecto, la búsqueda de ocuparlo. De hecho, esa labor simultánea y complementaria de definir y, por lo tanto, constreñir el cuerpo masculino, ya sea nombrándolo, reglamentándolo, curándolo o disciplinándolo, desde diversos soportes, construyó la visión y proyecto educativo de los patriarcas mexicanos de entresiglos. En medio de esa polifonía de voces, los códigos porfiriano y revolucionario, de cierto modo, compartieron un lugar de enunciación ecléctico; en suma, este conjunto de referencias, preceptos y modelos fue producido no sólo dentro del discurso jurídico, clínico y sanitizante, sino también, como puede apreciarse, del histórico, el filosófico y, en el caso que aquí importa, el literario, los cuales convivieron de manera paralela al grado de tener una constante retroalimentación entre ellos.

Debido a su gran capacidad simbólica e imaginativa, la literatura incorporó y utilizó dicho programa de género en sus producciones con la finalidad de incidir en el desarrollo cultural de los mexicanos. De modo que, sostengo, las bellas letras comulgaron o discreparon con aquellos preceptos de acuerdo con la situación y el punto de vista de cada escritor. Al tratarse de productos anclados a su tiempo y espacio, las creaciones dialogaron con las pautas de género por medio de un conjunto de imágenes, metáforas y representaciones, cuyos respectivos procesos de significación permitirán vislumbrar “lo no dicho y lo olvidado en relación al cuerpo [masculino], para darle cierta densidad histórica y reflexiva”,⁵⁷ como se verá en los próximos dos capítulos.

⁵⁷ Rodrigo Parrini Roses, “Introducción” a *Los archivos del cuerpo. ¿Cómo estudiar el cuerpo?*, p. 13.

CAPÍTULO III NARRATIVAS SOBRE DEGENERADOS

*Ninon, Ninon, Ninon, que fais-tu de la vie?
L'heure s'enfuit, le jour succède au jour.
Rose ce soir, demain flétrie.
Comment vis-tu, toi qui n'as pas d'amour?*

ALFRED MUSSET

I. “Los 41 maricones encontrados en un baile de calle de La Paz”: los primeros reportes sobre el amor homosexual en México

Como se mencionó anteriormente, la literatura y la prensa coadyuvaron, al igual que la jurisprudencia y la medicina, a sistematizar un ideal regulatorio del Hombre en tierras mexicanas. De hecho, en las bellas letras, el programa en torno al género masculino persiguió el mismo objetivo que en las demás esferas de saber: contribuir al disciplinamiento del cuerpo de los hombres. En ese sentido, es posible entrever en las novelas cómo se anhelaba que operaran las identidades y los comportamientos masculinos; así como, en otro nivel, las tensiones existentes entre los hombres para erigir un modelo a seguir, mediante sus protagonistas, quienes oscilan entre la encarnación de estructuras psicosociales de su época y su respectivo desarrollo ficcional.¹ Bajo esa lógica, el presente capítulo se enfocará en *Los cuarenta y uno: novela crítico social* y partirá de los antecedentes históricos y discursivos de su momento de producción, para después presentar un análisis de la novela. En el primer

¹ De acuerdo con el crítico Mark Millington, en las novelas “es claro que las masculinidades hegemónicas difícilmente mantienen su cohesión: cuando se les examina de cerca, [los textos narrativos] revelan incoherencias y/o inseguridades internas. Si leemos las novelas ‘contra la corriente’ se hace evidente el funcionamiento de los imaginarios masculinos[,] así como una pretensión problemática hacia la soberanía y la integridad masculinas” (M. Millington, *Hombres in/visibles. La representación de la masculinidad en la ficción latinoamericana, 1920-1980*, p. 55).

apartado se elaborará una breve revisión hemerográfica del escándalo que provocó la detención de un grupo de jóvenes homosexuales reunidos en una fiesta; y, en el segundo, se estudiará el texto de Eduardo A. Castrejón sobre el incidente, a partir de los ejes metodológicos expuestos en los capítulos previos, a saber: postura del narrador, descripciones, acciones y relaciones de los personajes, con el fin de examinar la afinidad u oposición de éstos con respecto a los patrones de género existentes en el México entresiglos, expuestos en el primer capítulo.

El suceso histórico conocido popularmente como la Gran Redada cobró relevancia en territorio nacional porque visibilizó una orientación sexual ajena al modelo heteronormativo tradicional. En la madrugada del 17 de noviembre de 1901 en la 4ª calle de La Paz (hoy Ezequiel Montes), las fuerzas del orden porfiriano arrestaron a cuarenta y un hombres —la mitad vestidos de mujer—, que participaban en una fiesta clandestina y, poco después, fueron sentenciados a arduas labores en Yucatán a causa de aquella celebración.² De acuerdo con el escritor y periodista Carlos Monsiváis, por una parte, el festejo de los cuarenta y uno atentó contra el programa impuesto por y para los hombres del México de entresiglos, asentado en narrativas y códigos finiseculares antes revisados, y, por la otra, relacionó la imagen del homosexual con la del “travesti o el que por sus modales, voz y vestuario ‘está a punto de serlo’”.³ A pesar de que, como él afirma, la Gran Redada demostró la incipiente organización de esa minoría sexual, la prensa otorgó a dicho escándalo “el nombre ridiculizador a la especie (Los 41)” y concibió a sus integrantes como anomalías aisladas que ascendieron

² Cf. Robert Mckee Irwin, Edward J. McCaughan y Michelle Rocío Nasser, “Introducción” a *The Famous 41. Sexuality and social control in Mexico, 1901*, pp. 1-2.

³ Carlos Monsiváis, “Los iguales, los semejantes, los (hasta hace un minuto) perfectos desconocidos (A cien años de la Redada de los 41)”, en *Debate Feminista*, año 12, vol. 24, 2001, p. 306.

rápidamente “a la superficie del choteo”;⁴ en otros términos, a propósito de este escándalo, las publicaciones se abocaron a observar, clasificar y excluir las expresiones somáticas masculinas contrarias al modelo de Hombre, al ridiculizar y caricaturizar el cuerpo alternativo, no sólo asociado a lo afeminado y a lo homosexual, sino también ubicado en una posición subordinada con respecto al ideal regulatorio masculino.

De tal forma, los textos acerca del baile articularon cierta versión de los hechos en torno al apenas notorio y disidente grupo de varones que se percibió, en su momento, como una comunidad a contrapelo de la nación; de acuerdo con Benedict Anderson, “la lengua impresa”, al tratarse de un soporte propio de los sectores letrados, cobró relevancia para “imaginar” a los ciudadanos a partir de la fijación e imposición de una historia en común.⁵ A pesar de pertenecer a grupos políticos e ideológicos aparentemente opuestos, los intelectuales mexicanos compartieron una visión, hasta cierto punto, “unánime” sobre los deberes y las faltas del cuerpo nacional; en este caso, masculino.⁶ Aun cuando en los impresos se afirmó que los invitados a la fiesta fueron, en su mayoría, jóvenes de clase alta, pocas veces se especificaron sus identidades —entre ellas, la del yerno de Porfirio Díaz, Ignacio de la Torre, a quien la sociedad adjudicó el número cuarenta y dos de la velada—. Debido a la escasa información otorgada por las autoridades sobre el acontecimiento, los periódicos y las obras de la época llenaron aquel vacío, a la vez que consolidaron una idea repulsiva sobre los participantes al festejo; la prensa y la literatura contribuyeron, así, de manera importante a divulgar las opiniones e ideas alrededor de las atracciones físicas y prácticas sexuales entre

⁴ *Ibidem*, pp. 311-312.

⁵ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, pp. 23-34.

⁶ Cf. Robert M. Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, pp. 12-13.

personas del mismo sexo, mediante la poca documentación oficial sobre los cuarenta y uno, pero validada por otras narrativas como las médico-legistas.

De tal suerte, algunos de los argumentos esgrimidos en dichos discursos evidenciaron un claro sesgo cientificista para delinear, con mayor rigor que en años atrás, la figura del afeminado, concebido en esa época “como aquel hombre con rasgos efébricos, una vida social demasiado activa [o, incluso, libertina] y comportamientos excéntricos”.⁷ En concordancia con los postulados de Cabanis y Morel, los autores representaron este perfil masculino como un varón degenerado y corrompido, susceptible a las pasiones y, en consecuencia, al crimen.⁸ Siguiendo esos lineamientos fisionómicos y degeneracionistas, se calificó a los participantes de la Gran Redada de aberraciones individuales y sociales. Por ejemplo, en un escrito titulado “El baile nefando”, inserto en el diario católico *El País*, se señaló que el acontecimiento era consecuencia del estado inmoral del pueblo mexicano. Para el anónimo redactor del texto, algunas de las causas de esa “desenfrenada licencia” fueron “el consentimiento de los padres paganos que oyen misa” y “el liberalismo que no desea otra cosa que la degeneración”. Así, los asistentes a la fiesta personificaban los “frutos [forzosamente] nefandos” de esas profanas condiciones, por lo cual solicitó a los lectores que “[e]n el baile de hombres, muchos de ellos vestidos de mujeres, [notaran] un síntoma de la depravación a [la] que [iba] descendiendo” la sociedad porfiriana.⁹

Bajo esos lineamientos conceptuales, la recreación literaria y periodística del hecho estuvo mediada, como señalé, por la falta de noticias exactas, vacío que promovió la confusión entre

⁷ [Luis] Adrian Linares, “Antes y durante la Gran Redada: gestación y génesis del marica en las letras mexicanas”, en *Revista Rúbrica de Radio UNAM*, año 9, noviembre de 2017, p. 11.

⁸ *Vid.* “Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: Historia mínima del hombre entre el Porfiriato y la Revolución (1876-1917)”, en el presente estudio, pp. 41-42.

⁹ Sin firma, “El baile nefando”, en *El País*, año III, t. V, núm. 143 (22 de noviembre de 1901), p. 1.

los lectores, así como la elucubración sobre quiénes habían asistido a ella. En favor de cumplir con las exigencias del ávido y curioso público, dichas textualidades imaginaron con detalle la celebración, a partir de descripciones esquemáticas o eufemísticas sobre aquel escándalo, siempre acompañadas de duros (pre)juicios sobre los cuarenta y uno. Al desenmascararlos, la mayoría de estas notas coincidieron en la labor pedagógica emprendida desde las esferas letradas durante todo el siglo: disciplinar y criticar; es decir, trataron el tema con el objetivo de instruir y moralizar a los lectores mediante el señalamiento explícito contra aquellos cuerpos insumisos. Sin embargo, en dichos textos se guardó cierto decoro, pues, como apunta Graham Robb, este tipo de colaboraciones se caracterizó por omitir “detalles repugnantes, ya fuera por decencia o para evitar que los lectores pudieran intentar por sí mismos los actos innombrables y causar una epidemia del vicio contranatura”;¹⁰ en sus páginas, jamás se mencionaron los términos “sodomita” u “homosexual”, sino que se utilizaron vocablos que revelaron una carga ciertamente negativa alrededor de aquellos cuerpos, entre los cuales destacaron *jotitos*, *maricones* y *amujerados*. De hecho, estos apelativos despectivos exhibieron cómo los sectores dominantes ejercieron su poder por medio de la palabra sobre los dominados, quienes fueron explícitamente señalados por “una característica distintiva, emblema o estigma”,¹¹ casi siempre relacionada con la esfera de lo femenino; es decir, los mote sirvieron para señalar las características consideradas negativas de las mujeres en El Hombre y, de ese modo, asociar el afeminamiento o la efebización con lo diferente, la debilidad y la pasividad.

Bajo esa tónica adocrinante, en noticias y reportajes escritos en tercera persona, se sugirieron “nombres falsos” que, en realidad, eran “‘homónimos’ de personajes

¹⁰ Graham Robb, *Extraños. Amores homosexuales en el siglo XIX*, p. 41.

¹¹ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 12.

conocidos”;¹² asimismo, se manejaron alias femeninos alterados en sus terminaciones gramaticales de género, tales como Sofío, Beatrizito, Herlindo y Pepito. Un anónimo enviado especial de *El Popular*, periódico de tinte sensacionalista de Francisco Montes de Oca, escribió la crónica jocoseria “El viaje de los 41. Diario colectivo”, en la que mostró a esas “infelices señoritas” como “víctimas de una barbaridad masculina”. En voz de las asistentes al “baile híbrido de la calle de la Paz”, dio a conocer la serie de infortunios y enfermedades que padecieron durante su trayecto a Yucatán, donde los “soldados [...] insultaban [su] pudor con palabras muy cochinas”. En sus respectivos relatos, estos jóvenes son descritos a partir de rasgos y acciones asociados a lo femenino; por ejemplo, Sofío se desmayó en varias ocasiones debido a los constantes mareos ocasionados por el tren; Beatrizito se lastimó las posaderas, “la sección más encantadora de su personalidad”, puesto que el asiento era una vil tabla; Herlindo, en busca de pulque, “le dieron... un puntapié en la trastienda” y, por último, Pepito en plena cabina, “comenzó a abortar... malas palabras”.¹³

Para hablar del vínculo afectivo existente entre los incitadores al festejo, se aludió a los personajes de la novela romántica *Manon Lescaut* (1731), escrita por el abad francés Antoine François Prevost d’Exiles, en la cual se narra la historia de amor entre la sensible y delicada doncella Manon Lescaut y el joven seductor des Grieux. Un desconocido corresponsal también de *El Popular* se apropió de dicha alusión al transcribir, sin corregir las faltas de ortografía, “las cartas de las Mimís, víctimas del amor libre como Manon y Desgrieux”. En esas tres misivas, supuestamente redactadas por Concho, Lolito y Carolino, se mofó de los enlaces entablados entre los partícipes de la Gran Redada. En ellas, el redactor usurpó las

¹² Mílada Bazant, “Crónica de un baile clandestino”, en *Colección Documentos de investigación*, núm. 97, 2005, p. 6.

¹³ Sin firma, “El viaje de los cuarenta y uno. Diario colectivo”, en *El Popular*, año v, núm. 1 763 (29 de noviembre de 1901), p. 2.

identidades de los asistentes a la fiesta y, por medio de un discurso amoroso de tinte escatológico, reprodujo las cuitas (enamoramamiento, separación e infortunios) de aquellos amantes tras su participación en el convite, con el fin de provocar en el lector una risa que avalara la sanción. Desde la superioridad de quien ríe, el narrador cede el discurso a los participantes; por ejemplo, Concho confiesa a “Alfredo de [sus] intestinos” ser la “mujer más desgraciada” del mundo porque sufre la “cruel ausencia” de su amado, como si se tratara de un dolor de muelas. Por su parte, Lolito escribe a su “dorado Luiz”: “Ten balor y no vallas a suicidarte con un suisidio que me mate” y, remata, “[p]rocura mandarme mis calsones de piquitos y encajes que dejé en la cómoda”. Finalmente, Carolino pide al licenciado Triquiñuelas lo regresen a la capital para estar con su hijo, el cual “compró, con muchos sacrificios, en la juguetería de la Palma”.¹⁴

Al parecer, desde un tinte formal o chusco, la élite letrada de la época, conformada en su mayoría por varones, promovió el escarnio y la burla de los cuarenta y uno, calificando de peligrosa anomalía o de frágiles damiselas a los asistentes de la Gran Redada. Así, éstos fueron representados como una evidencia del relajamiento de las costumbres y de la inferioridad de ciertos sectores acomodados respecto a los hombres sanos, fuertes y virtuosos; en otros términos, los personajes de los cuarenta y uno aparecieron como seres grotescos cuyos rasgos, temperamentos y relaciones exhibían el acelerado deterioro de la lujosa, afrancesada y holgazana juventud porfiriana. Cabe resaltar que, según lo muestran los textos referidos, la mayoría de las veces las ideas científicistas y las narraciones de carácter literario trabajaron de manera conjunta, al combinarse en favor de emitir un tono jocosero destinado a determinar, a su juicio, la esencia de lo masculino, así como a aleccionar y a entretener al

¹⁴ Sin firma, “Las cartas de los 41”, en *El Popular*, año V, núm. 1 765 (1° de diciembre de 1901), p. 1.

público, a partir de, como se observa, uno de los principales mecanismos discursivos de la violencia simbólica.

Con base en esas pautas, se generaron otros textos, entre los cuales destaca *Los cuarenta y uno: novela crítico social*, publicada en 1906 por Eduardo A. Castrejón, aparente seudónimo del militar, historiador y político Marino Ruiz Montañés, en el cual se reprodujo el suceso con un afán más moralizante que en las anteriores narrativas. La *novela crítico social* cuenta las complicaciones de los jóvenes Mimí, Ninón, Estrella, Pudor, Virtud, Carola, Blanca y Margarita a raíz de la fiesta, al mismo tiempo pone especial atención en la relación y ruptura amorosa entre el fuerte Ninón y el enclenque Mimí, quienes se separan y toman caminos completamente distintos después de ser desterrados a Yucatán: el primero se reivindica formando una familia con una mujer de clase media y oriunda de la península, mientras que el segundo no logra reinsertarse en la sociedad de la ciudad ni del interior de la República, por lo que su historia desaparece de la obra.

Gracias al trabajo de Robert Mackee Irwin, es posible conjeturar quién era, en realidad, Castrejón; un paso más en este sentido, lo proporciona la investigación hemerográfica que resultó un elemento clave para discernir algunos datos importantes sobre el autor y vislumbrar el lugar que ocupó dentro del campo intelectual nacional, así como el punto de vista desde el cual partió para narrar el escándalo, presente todavía en la memoria de los lectores. En ese orden de ideas, se sabe que Castrejón se dedicó a escribir tanto prosa como poesía; su obra narrativa está integrada por diversas creaciones que, probablemente, no llegaron al público, pues sus títulos sólo están consignados en las últimas páginas de la edición príncipe de *Los cuarenta y uno...* bajo los rubros de “En prensa” o “En preparación”; entre ellos se mencionan *Los 41. Segunda parte, Reminiscencias históricas. Cuadros de la Guerra de Reforma, de la Intervención y el Imperio, Misterios de un Presidiario. Novela de*

costumbres populares y *El Chaparrito del Tulipán. Novela joco-seria*. En cambio, su lírica, al decir de sus contemporáneos, se distinguió por sus hermosas rimas, leídas en veladas organizadas por distintas agrupaciones civiles y políticas, tales como el Comité Central Obrero y la Sociedad Unión, Fraternidad y Progreso,¹⁵ cuyas manifestaciones artísticas y literarias de contenido social enaltecieron a los hombres trabajadores (proletarios, campesinos, etc.), a la vez que criticaron a las clases explotadoras.¹⁶

Aunada a su participación en sindicatos y otros círculos sociales, Castrejón colaboró en una de las publicaciones más críticas de la época, cuya línea editorial presumía de pertenecer a la vertiente más radical del liberalismo: *El Nigromante*. Dirigido por Félix M. del Castillo, José P. Rivera y Néstor González, este periódico fue el único que exhortó a los lectores a comprar la primera incursión del escritor en la prosa: *Los cuarenta y uno...*, novela editada por la Tipografía Popular, disponible en la Imprenta de la 1ª calle de Guerrero núm. 8, con un costo de 25 centavos. En una breve reseña que apareció con título homónimo de la obra, un colaborador del semanario liberal afirmó que en la narración castrejoniana se exhibía ese “vicio execrado de la humanidad”, “sin traspasar los límites que [prescribía] la decencia moral y las buenas costumbres, [inspiraba] aversión a esos degradados personajes que [describía], y [colocaba] a la virtud en el justo lugar que le [correspondía]”. En cuanto a la forma, el reseñista calificó el estilo del autor como “[g]alano en su lenguaje algunas veces[, pero] satírico otras”,¹⁷ inscribiéndolo en la antes mencionada tradición discursiva de instruir por medio de la burla.

¹⁵ Cf. Sin firma, “El Comité Central Obrero”, en *La Patria*, año XXVI, núm. 7 804 (28 de noviembre de 1902), p. 2, y sin firma, “La sociedad Unión[,] Fraternidad y Progreso. Su próxima velada”, en *El Popular*, año X, núm. 3 345 (19 de mayo de 1906), p. 3, respectivamente.

¹⁶ Cf. “Literatura de contenido social”, en Armando Pereira (coord.), *Diccionario de literatura mexicana Siglo XX*, p. 270.

¹⁷ Sin firma, “Los cuarenta y uno”, en *El Nigromante*, año III, t. III, núm. 119 (12 de marzo de 1906), p. 2.

En esa misma tónica, en el prefacio a la novela intitolado “Dos palabras”, los desconocidos editores señalaron también tales lineamientos y objetivos del texto más éticos que estéticos, al relacionarla con diferentes escritores tanto extranjeros como nacionales. En la presentación, vincularon el trabajo de Castrejón, por un lado, con Victor Hugo, Eugenio Sué y Emilio Zola y, por el otro, con José Joaquín Fernández de Lizardi, Juan A. Mateos, Emilio Rabasa y Victoriano Salado Álvarez. No obstante que los críticos indicaron el carácter ecléctico de la obra por medio de la referencia a escritores de varias corrientes literarias y épocas, cobra relevancia que, en tierras nacionales, la filiaron con la línea del costumbrismo realista dominante durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIX;¹⁸ es decir, la inscribieron a un proyecto creador a favor, en el plano estético, de la exacerbación de la conciencia nacionalista, y, en el moral, de lo viril, lo sano y, por lo tanto, lo deseable.¹⁹

Asimismo, en consonancia con las ideas del filósofo e historiador positivista Hippolyte Taine, los editores insinuaron que la literatura debía “reflejar la manera de ser de sus contemporáneos, sus ansias, sus temores, sus esperanzas, sus dudas, o reflejar la índole de la humanidad entera, con sus sentimientos, sus ensueños y sus ideales”;²⁰ en consecuencia, la concibieron como el medio idóneo para plasmar el estado anímico, moral y psicológico de

¹⁸ Durante el siglo XIX, varios grupos letrados pretendieron formar, delimitar y articular a México como país por medio de la construcción de una identidad nacional; en palabras de Carlos Illades, el pueblo “se convirtió en el protagonista” de narrativas sociales, políticas y culturales, en las cuales se erigía en “garante de la soberanía nacional, depositario de los valores patrios, expresión diáfana de la mexicanidad y beneficiario directo de los proyectos de regeneración social”. Dichos lineamientos alcanzaron su máxima expresión a mediados de la centuria gracias a la labor emprendida por el abogado, escritor y maestro Ignacio Manuel Altamirano, quien sostenía que “la literatura debería ser útil y prestar un servicio a la patria y a la sociedad” (C. Illades, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*, pp. 18 y 81, respectivamente).

¹⁹ Para el escritor José Emilio Pacheco, la literatura mexicana nació “*edificante* en los dos sentidos del término: [por un lado,] quiere instruir y moralizar, [y, por el otro] intenta desempeñar un papel en la tarea de construir una nación”; es decir, la conformación del canon nacionalista estuvo orientada por un afán didáctico con el fin de normar los actos ciudadanos y, así, moldear o, en su caso, corregir, a los individuos que integraban el organismo patrio (J. E. Pacheco, *A 150 años de la Academia de Letrán. Discurso de ingreso*, p. 37).

²⁰ Victoriano Salado Álvarez, “Los modernistas mexicanos. *Oro y negro*”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala (comps.), en *La construcción del modernismo*, pp. 205-206.

una comunidad, en el caso que aquí importa, de la mexicana. Siguiendo esos parámetros, los presentadores de la novela de Castrejón apuntaron que las bellas letras eran el instrumento propicio para “la corrección de las costumbres, la condición de los vicios sociales, el anatema a todas las corrupciones, la exaltación de la moral y el anatema a la perversión del sentimiento humano”; desde esa perspectiva, el escritor debía cumplir el “deber social” de identificar y, después, erradicar las deficiencias y las corrupciones existentes en la comunidad (pp. 65-66).²¹ Para los editores, en definitiva, el trabajo de Castrejón cumplía con dicho papel reformador, ya que se abocaba a enmendar y prohibir, con el “rayo de su pluma” (p. 66), las desviaciones sexuales de los personajes, por medio del señalamiento de aquella conducta transgresora del orden y de los mandatos masculinos, retratándolos de la manera más “objetiva” posible; esto, con el propósito de censurar y expurgar los nefandos e innombrables vicios patentes entre los jóvenes del declive porfiriano, como se verá a continuación.

II. *Los cuarenta y uno...: “el Sr. Ninón ama con toda la fuerza de su corazón al Sr. Mimí”*

En la novela de Castrejón confluyen ideas y recursos empleados por los redactores y articulistas que (re)trataron a los cuarenta y uno; sin embargo, la obra no sólo compartió el mismo tema y algunas pautas de los textos periodísticos, sino que también acentuó las tácticas, los dispositivos y los mecanismos de diferenciación entre varones. En sus páginas, se emplearon, por un lado, nociones científicas de los discursos degeneracionista y fisiológico, utilizados por médicos-legistas y criminólogos en sus casos clínicos sobre adolescentes con comportamientos sexuales considerados desviados, la mayoría

²¹ Los Editores, “Dos palabras”, en Eduardo A. Castrejón (seud.), *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*, pp. 65-67. Las citas siguientes provienen de esta edición, elaborada en 2010 por Robert Mckee Irwin, quien respetó las características tipográficas, ortografía y abreviaturas de la versión príncipe de 1906. Por ello, a continuación, sólo se consignan los números de página al interior del texto.

homosexuales,²² y, por el otro, elementos provenientes de las bellas letras, tales como códigos del melodrama, bastantes populares y productivos en el momento; esto, con el fin de construir una “trama sentimental” a partir de “un conflicto moral intenso, basado en la lucha entre el bien y el mal”.²³ Así, ambas prácticas discursivas resultan productivas en la novela para recrear e imaginar a los corrompidos sujetos, sus nefandas acciones, así como el ambiente orgiástico vinculado con la Gran Redada.

En cuanto al primer aspecto, el de las nociones médico-legistas, desde las páginas iniciales de la obra se reutiliza el concepto de degeneración propuesto por Morel, para configurar los escenarios donde se llevan a cabo los hechos “infames”, los cuales, a su vez, determinan la caracterización de los personajes. Aunque la narración se sitúa, en su mayoría, en la Ciudad de México y, en menor medida, en el interior de la República, sólo se remite a algunos sitios públicos plenamente identificables, como el Paseo de la Reforma y el Bosque de Chapultepec (*cf.* pp. 78-79); y el “Castillo de San Juan de Ulúa”, en Veracruz, y “El Puerto de Progreso”, en Yucatán (p. 112). En contraste, cobran mayor relevancia los espacios privados, por lo general, relacionados con la esfera de lo femenino, en particular, “la casa aristocrática de Mimí” (p. 68) y la emblemática vivienda “marcada con el número 000, en la calle de la Paz, [...] interiormente revestida de gala” (p. 91). Ambas residencias son descritas como espacios íntimos, profusamente decorados y, por lo tanto, asociados al derroche, lujo y refinamiento. Por ejemplo, de la “extensa sala” de la primera se describen “las inúmeras bombillas de luz eléctrica que la alumbran hacen un hermoso conjunto con las pantallas de formas caprichosas, así como con varias estatuas de mármol de Carrara sobre pedestales de bronce”, mientras que

²² *Cf.* R. M. Buffington, *op. cit.*, p. 193.

²³ C. Illades, *op. cit.*, p. 119.

de la segunda se destaca que “en el centro del patio [...] hay una fuente de piedra de Chiluca y las piezas son extensas y bien decoradas” (pp. 68 y 91, respectivamente).

De acuerdo con los lineamientos higienistas de los *Código Civil del Distrito Federal* y *Territorio de Baja California* y *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*, los lugares encerrados y carentes de un “orden masculino”, como éstos, resultaban insalubres y promovían el contagio de todo tipo de enfermedades;²⁴ en este caso, la degeneración física y moral de los hombres. Para mostrar lo anterior, en la novela se equipara el perfumado y adornado “con exquisito gusto femenino” hogar de Mimí con el ambiente lascivo y embriagador de los banquetes grecorromanos; así, el lugar resulta propicio para un entorno vicioso y “orgiástico”, lleno de deleite, exquisitez y excesos, tales como la gula y, sobre todo, la lujuria. Incluso, esta última idea se recalca al señalarse que el anfitrión “posee” un “lacayito”, quien, como Ganímedes, encarna el emblema occidental del “deseo homoerótico”. Pareciera que, de modo similar al apuesto mancebo copero y amante del dios Zeus,²⁵ este sirviente es el encargado de entrar a las habitaciones “con una bandeja de finos pasteles y varias botellas de *champagne*” para ofrecerlas a los invitados (p. 69).

Estos referentes oblicuos o directos a las culturas clásicas pretenden subrayar el ambiente que en la época era calificado de degenerado, propicio para las relaciones homosexuales masculinas, también llamadas “amores imberbes”. Como es sabido, en dichas civilizaciones, estaban permitidos tales vínculos si se entablaban entre un hombre adulto y un efebo, pues se concebían como enlaces “pedagógicos”; sin embargo, a la par del declive de “Esparta, cuna del «amor dorio»”, ese “ideal ético” devino en “práctica viciosa”, asociada a la

²⁴ Vid. “Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: Historia mínima del hombre entre el Porfiriato y la Revolución (1876-1917)”, en el presente estudio, pp. 36-37.

²⁵ Cf. Paolo Zanotti, *Gay. La identidad homosexual de Platón a Marlene Dietrich*, p. 24.

decadencia social y política, durante los siguientes siglos.²⁶ Con el fin de proyectar esta visión de la homosexualidad como una perversión física, moral y sexual, en la novela se sostiene que en el domicilio de Mimí se venera a Hebe, Baco y Cupido, tuteladas encargadas de resguardar la juventud, el placer y la pasión, respectivamente (p. 72); por ello, no resulta extraño que allí se coma, se beba y se ame sin control. En concordancia con dichas divinidades paganas, las cuales encarnan una concepción del cuerpo y el placer distintas a la tradición judeocristiana basada en valores como la mesura, la vergüenza y el sufrimiento, se compara la algarabía de la casa con los desenfrenados festines, las despóticas costumbres y las decadentes vidas de tres césares famosos por entregarse a “orgías con sus amigos”:²⁷

La desbordante alegría originada por la posesión de los trajes femeninos en sus cuerpos, las posturas mujeriles, las voces carnales, semejaban el retrete-tocador a una cámara fantástica; los perfumes esparcidos, los abrazos, los besos sonoros y febriles, representaban cuadros degenerantes de aquellas escenas de Sodoma y Gomorra, de los festines orgiásticos de Tiberio, de Cómodo y Calígula, donde el fuego explosivo de la pasión devoraba la carne consumiéndola en deseos de la más desenfrenada prostitución.

Y en esa insaciable vorágine de placeres brutales han caído, para no levantarse nunca, jóvenes que, en el colmo de la torpeza y de la degradación prostituida, contribuyen a bastardear la raza humana injuriando gravemente a la Naturaleza (p. 71).

En otro pasaje, se describe con mayor detalle la vivienda ubicada en la calle de la Paz, cuya “pieza interior” ostenta una atmósfera opulenta y cosmopolita, colmada de accesorios y adornos exóticos: “coronas de gardenias, *panneaux* de margaritas y rosas blancas, así como distribuidas en la pared innúmeras bandoleras de colores” (p. 91). En ella, además de los mencionados seres teogónicos, aparece Príapo (*cf.* 95), deidad menor a cargo de la fertilidad, caracterizada por su enorme falo y su gran apetito sexual.²⁸ Así, el baile de los cuarenta y

²⁶ Cf. Marcos Martínez Hernández, “Introducción” a Platón, *Banquete*, p. 23.

²⁷ Suetonio, *Los Doce Césares*, p. 138.

²⁸ Ovidio, *Metamorfosis VIII-XV*, libro IX, vv. 346-348.

uno, efectuado a modo de herejía en un olimpo terrenal, inicia con un “vals sonoro, rítmico y bello”, pero, conforme avanza el relato, la fiesta se torna cada vez más grotesca y repugnante, a tal grado que, pronto, algunos varones llegados ahí por morbo o casualidad, la abandonan y sólo se quedan aquellos miembros “del mismo gremio, y contenta ya la comunidad por encontrarse entre gente de los *suyos*, el *sarao* siguió en todo su apogeo pareciendo un baile pompeyano de la decadencia romana” (p. 101).

A partir de la recreación de este ambiente de corte mitológico, el narrador castrejoniano enfatiza la noción de despilfarro de energía viril que, en la época, se atribuía a “la influencia malsana del medio social” o a “defectos adquiridos”.²⁹ En el relato de *Los cuarenta y uno...*, el desgaste y la pérdida de las fuerzas sin un propósito edificante caracterizan los asuntos asociados a estos cuerpos masculinos transgresores, que están marcados por tres elementos determinantes de su condición anómala y enfermiza: su mala nutrición, caracterizada por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas; su carácter improductivo contrario al culto al trabajo del momento, pues su vida está por entero dedicada al ocio, al vicio y a los placeres; y, finalmente, su sexualidad considerada desviada, manifiesta en sus cercanas relaciones que van más allá de una fraterna amistad entre varones. En suma, como se advierte, las alusiones al mundo clásico refuerzan una imaginaria asociada al ocaso y caída de un sistema que, después de haber alcanzado un punto de máximo desarrollo, sufre un declive hasta extinguirse.³⁰ su presencia no sólo acentúa el discurso acerca de la decadencia y la degeneración de los personajes, sino que también pretende criticar el estilo de vida de la élite porfiriana, a partir de lineamientos morales, jurídicos y clínicos epocales. A partir del

²⁹ Beatriz Urías Horcasitas, “Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940)”, en *FRENIA*, vol. IV, núm 2, 2004, p. 41.

³⁰ Cf. Matei Calinescu, *Cinco caras de la modernidad: modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*, p. 183.

paralelismo entre el México de inicios de siglo XX y la antigüedad clásica, la homosexualidad se concibe en el texto castrejoniano como una práctica opuesta a los discursos moralizantes de la medicina y la religión, ya que se relaciona no sólo con el “concepto [positivo] de enfermedad”, sino también con las nociones judeocristianas de pecado y culpa que eran utilizados para señalar a las culturas paganas,³¹ en este caso, de las antiguas Grecia y Roma.

A propósito de este decaimiento de las costumbres, resulta importante recordar que, entre 1901 y 1906, años en que se escribieron y se desarrollan las acciones de la novela, ciertos individuos pertenecientes a grupos de magonistas y obreros se dedicaron a exhibir, con mayor severidad que en décadas anteriores, los “síntomas de decadencia” del gobierno de Porfirio Díaz. Cada vez más frecuentes entre la población, dichas acusaciones, demostraban las ansias de algunos sectores políticos y sociales por derrocar a la dictadura, entre los cuales, posiblemente se encontraba el propio Castrejón. En medio de ese ambiente de descontento, la *novela crítico-social* muestra de manera muy productiva los evidentes “signos de enfermedad” moral,³² que a su vez era un problema sociopolítico, debido en gran parte a las notorias fisuras y anhelos de un cambio en el orden imperante.

Desde esa perspectiva, los escenarios excesivos y lúbricos, donde se desenvuelven los cuarenta y uno, exhiben conductas nocivas para la salud y la civilidad en la medida que propician, precisamente, todo tipo de desenfrenos biológicos, sentimentales y, en último nivel, sexuales. Con el fin de demostrar dicha premisa, la novela de Castrejón se apropia de una compleja red institucional basada en técnicas de identificación, clasificación e

³¹ José Ricardo Chaves, “Hombres que leyeron a Verlaine”, en Ana Peluffo e Ignacio M. Sánchez (edits.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, p. 236.

³² Para Joan Ramón Resina, en la literatura el aspecto negativo de la urbe se asocia con padecimientos epidémicos y el impacto de éstos en cierta comunidad, con el fin de construir “la enfermedad como metáfora de un estado social insatisfactorio, opresivo o decadente” (J. R. Resina, “La enfermedad como signo y como significación”, en *Letras de Deusto*, vol. 21, núm. 49, 1991, p. 131).

intervención para justificar la injerencia del poder letrado sobre los jóvenes homosexuales,³³ siguiendo, además, algunos postulados positivistas de influjo spenceriano. De acuerdo con dicho filósofo, el ambiente resultaba un elemento clave en la selección natural y, en consecuencia, del progreso, ya que no sólo condicionaba la biología y psicología de los cuerpos, sino que también revelaba la adaptación “del hombre a su medio”.³⁴ Cabe señalar que estas ideas biologicistas devinieron, a finales de la centuria decimonona, en una imaginería apocalíptica, según la cual, “las ciudades criaban pervertidos sexuales, [...] las luces brillantes y el aire contaminado de [metrópolis como] Nueva York, Londres, París y Berlín eran los rayos y centellas que destruyeron Sodoma y Gomorra”.³⁵

En esa misma dinámica discursiva científicista, los cuerpos de la pareja protagonista de la novela se configuran a partir de algunos presupuestos planteados por fisiólogos de tendencia cabanista.³⁶ De acuerdo con el galeno, como advertí, existían dos tipos de hombres: los sujetos normales con cuerpo fuerte, sano y robusto, cuyo trato afable denotaba paz interior; y los individuos anormales, quienes carecían de “los acostumbrados efectos” físicos y mentales manifiestos durante la pubertad e incumplían con la constitución deseable del género masculino;³⁷ así, estos últimos fueron considerados como seres inferiores al acercarse más a la infancia que a la madurez. Si bien dicha oposición entre el adulto musculado y el púber delicado fue altamente productiva para los médicos, también estuvo al servicio de los abogados, quienes emplearon esa peculiaridad orgánica como una desigualdad jurídica y social, a tal grado que esta clase de efebos no fueron mencionados en estatutos, códigos y

³³ Cf. Michel Foucault, *Los anormales*, p. 118.

³⁴ Agustín Aragón, “Herbert Spencer”, en *Revista Positiva*, t. IV, núm. 42 (22 de abril de 1904), p. 307.

³⁵ G. Robb, *op. cit.*, p. 20.

³⁶ P. J. J. Cabanis, *Relaciones de lo físico y moral del hombre*, t. II, pp. 202-203.

³⁷ Cf. “Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: Historia mínima del hombre entre el Porfiriato y la Revolución (1876-1917)”, en el presente estudio, pp. 39-40.

normativas del México de entresiglos: su omisión da a entender que carecían de la posición, las obligaciones y los derechos del ciudadano prototipo, cuya aparente superioridad biológica lo dotaba de autoridad y prestigio frente a personas carentes de una auténtica legitimidad, tales como mujeres y niños.

Con base en estos referentes fisiológicos y legales, el narrador castrejoniano marca una notoria diferencia entre las constituciones anatómicas y, en consecuencia, anímicas de Ninón y Mimí: el primero representa el perfil masculino deseable, mientras que el segundo no cumple con ese ideal regulatorio; en otras palabras, uno encarna la figura de “un hércules de rostro seductor y varonil, [...] ideal perfecto” de un galante y apuesto “[j]oven vigoroso, amante de primera fuerza, [...] voz fuerte [y] timbrada” (pp. 68 y 77); en cambio, el otro es la imagen de “una verdadera hermosura femenina [de] modales fingidos, [...] ojos negros, con artísticas y bien retocadas ojeras por la pintura”, además de “rostro afeminado” y “cabello rizado” (pp. 71 y 73, respectivamente). Según se aprecia, el narrador de *Los cuarenta y uno...* utiliza estos presupuestos para ubicarse en un lugar de enunciación privilegiado, desde donde observa y califica a esos individuos como “hombres depravados” y “seres bastardos” (p. 74). A modo de un médico legista, éste se erige en inapelable testigo, juez y perito, que se inmiscuye, sin ser percibido, en la vida privada de aquellos sujetos considerados atípicos, heterodoxos y malsanos, para establecer una visión androcéntrica, dicotómica y esencialista del cuerpo, el género y el sexo.³⁸ La voz narrativa concibe al lector y a sí mismo como “testigos invisibles” de las alcobas de los personajes (p. 83), con el fin de que, únicamente

³⁸ Cabe recordar que el sexo difiere del género: el primero consiste en las características morfo-anatómicas tanto de la hembra como del macho, centradas en los genitales; en cambio, el segundo se establece a partir de la producción de un entramado de significados regulatorios que constriñen a los cuerpos. Aunque esta separación se basa en la distinción entre biología y sociedad, es necesario recalcar que ninguno de ellos posee una esencia innata; es decir, ambos son construcciones socioculturales (cf. Joan Scott, “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”, en *La manzana de la discordia*, vol. 6, núm. 1, 2011, pp. 97-98).

bajo su guía erudita, dotada de autoridad tanto en lo social como en lo moral, se establezcan y reconozcan los límites entre lo normal y lo anormal, lo sano y lo patológico, lo viril y lo afeminado; en sus palabras “[l]a existencia, tan bella, tan armoniosa, tan dulce y tierna para los hombres honrados y trabajadores que llevan una vida de actividad y engrandecimiento, se convierte para los prostituidos refinados y ociosos, en un sarcasmo que mata la grandeza del alma y la potencia del cuerpo” (p. 159).

De ese modo, quien narra conduce al lector en la exhibición de esas que él considera aberraciones masculinas con el objetivo de curarlas o erradicarlas de la sociedad mexicana, valiéndose de uno de los remedios discursivos más efectivos: el humor. Por medio de afirmaciones y burlas, el narrador rechaza a esos “otros” en quienes proyecta lo ajeno a él (lo femenino, lo extranjero y lo enfermo), pero también “la violación de una regla por un personaje inferior, [...] frente al cual [se experimenta] un sentimiento de superioridad que [...] impide [identificarse] con su caída, que, de todos modos, no [...] conmueve...”.³⁹ De tal suerte, quien narra recalca que no forma parte de los incitadores al baile con el fin de aseverar su obediencia a los mandatos impuestos por y para los varones. A partir del uso de la primera persona del plural, vocera de la heterosexualidad, monogámica, conyugal, reproductiva y decente, se configura como autoridad encargada de moldear a todo aquel que se adentre en sus páginas; entabla, así, un contrato ideal con el lector en la medida en que “[l]os heterosexuales escriben con la conjetura tácita e inconsciente de que tienen lectores favorablemente dispuestos hacia ellos [pues en este tipo de] escritos homosexuales nunca puede asumirse un contexto neutral”.⁴⁰

³⁹ Umberto Eco, “Lo cómico y la regla”, en *La estrategia de la ilusión*, p. 369.

⁴⁰ G. Robb, *op. cit.*, p. 93

En suma, el narrador castrejoniano se coloca en una posición dominante en beneficio de rectificar el modelo masculino y reafirmar la norma, al catalogar a los cuarenta y uno como sujetos trasgresores a las reglas sustentadas en la moral, el derecho y la ciencia afines al discurso positivista. Siguiendo los postulados de dicha filosofía de corte materialista, el narrador condena aquellas masculinidades alternativas (ya sean subordinadas, cómplices o marginales), a las cuales asocia con el despilfarro de cualquier tipo de capital; según el caso, biológico, económico, social, emocional y, en otro nivel, simbólico. Desde esta perspectiva, la novela de los cuarenta y uno aboga por una economía regulada de todo tipo de bienes, en particular, de las pasiones que atañen al cuerpo de los varones, con el propósito de brindar una (re)interpretación expurgada de la Gran Redada. En concordancia con los discursos jurídico-clínicos analizados, en la novela se reprime lo afeminado y, por lo tanto, lo homosexual, mediante juicios morales sustentados a manera de postulados científicistas, con el único objetivo de presentarse como verdaderos y, de ese modo, rectificar el modelo masculino; en palabras del narrador:

¡Lo que a los hombres honrados nos parece el más inmundado de los vicios, el más desenfrenado, el más miserable, para aquellos jóvenes y para aquellos sirvientes de sus amos, era el manjar de sus dioses y no tenían escrúpulo en sacrificar su pudor, su dignidad, su vergüenza, al vicio deshonesto que, como un sarcasmo, insultaba a la ley, a la vida, a la civilización, al progreso de todo lo humano, a la misma Naturaleza! (p. 104).

Para enfatizar este distanciamiento, a lo largo de la novela se colocan marcas morfológicas y tipográficas, tales como el uso de diminutivos y cursivas: “llamaremos [a esos adolescentes] por sus nombres: *Ninón, Estrella, Pudor, Virtud, Carola, Blanca y Margarita*” (p. 70). Cabe señalar que el explícito señalamiento gráfico constriñe, en particular, a dichos nombres y a algunos extranjerismos, en especial, las marcas textuales en *boulevard* (p. 90) y *High-Life* (p. 114), las cuales sirven para remarcar la tensión entre las costumbres y las

tradiciones mexicanas con otras culturas, tales como la francesa y la norteamericana. En ese sentido, el enfoque nacionalista manifiesto en el texto concibe lo extranjero como “una suerte de afeminamiento [...] que, según el peligro que [representaba], [iba] de lo simplemente grotesco a lo social y moralmente amenazador” o, incluso, hasta rayaba en lo enfermizo.⁴¹ De ese modo, las cursivas refuerzan no sólo las ideas del autor, sino también las que suscribían sus editores y, en última instancia, sus contemporáneos, quienes, a causa de la Gran Redada, como se ha visto, anularon, minorizaron o denigraron a los determinados grupos masculinos que salían de la norma.

En concordancia con el narrador, los personajes distanciados de la Gran Redada gozan de una superioridad moral que les permite denostar a los cuarenta y uno; sólo los seres fictivos asociados a la heterosexualidad pueden ejercer violencia simbólica sobre esos cuerpos anómalos y lo hacen desde dos lugares de enunciación diferentes, según el género que desempeñan: desde un registro chusco y burlón, emitido por lo masculino, o mediante un lenguaje serio y despectivo, formulado por lo femenino. El primero recae en la voz colectiva de los soldados, quienes ridiculizan el amaneramiento de los jóvenes confinados en Yucatán con “dicharachos [...] festivos y sangrientos” (p. 110):

—“¿A dónde vas con traje de gala?”

—“¡No trabajes que te quiebras la cintura, vida mía!”

—“¿Te sofocas, lindo mío? pues carga con el abanico” (p. 152).

En cambio, el segundo, personificado por Estela y Judith, critica con mayor severidad a sus respectivas parejas después de saber que éstos disfrutaban de la compañía masculina y de disfrazarse de mujer; en sus palabras, Estela no concibe que Mimí “cambie las caricias de la mujer, [...] por las groseras aberraciones de los pederastas”, y Judith reprocha a Ninón que

⁴¹ Sylvia Molloy, *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad*, p. 34.

se ha “prostituido hasta el grado de caer en el pantano donde los cerdos se avergonzarían de tocarlo por miedo a mancharse” (pp. 81 y 86, respectivamente). Dichos personajes se articulan alrededor de la perspectiva del narrador a favor de la “heterosexualidad [que] no sólo induce la obligatoriedad de arreglos sexo-afectivos, sino —de manera fundamental— estructura *totalmente* la relación entre los individuos y el Estado”.⁴² Así, pareciera que ellos y ellas funcionan a manera de portavoces de distintas instituciones sociales, políticas y jurídicas: el narrador y los soldados se asocian a lo gubernamental y el ejército, mientras que Estela y Judith, al matrimonio y la familia.

Ahora bien, respecto al segundo aspecto, el de los elementos literarios, resulta necesario mencionar, en primera instancia, que los nombres de la pareja protagónica remiten a personajes de dos obras del escritor romántico francés Alfred Musset: la primera, la comedia en dos actos y en verso *À quoi révent les jeunes filles* (1832), en la cual la bella Ninón y su hermana gemela son motivadas, mediante una serie de estratagemas de su padre, a amar y, finalmente, a casarse con la mejor opción de esposo. Por su parte, la segunda, la novela corta *Mimí Pinsón* (1845), cuya homónima protagonista es una griseta que, con la finalidad de conservar su suntuoso estilo de vida, engaña a dos estudiantes al empeñar su único traje para ayudar a una falsa moribunda.⁴³ En dichos textos, de manera análoga a la novela de Castrejón, Ninón encarna el amor, concebido como una virtud sólo si se entabla entre las personas adecuadas; y Mimí, en cambio, el despilfarro, entendido como un vicio que impera entre ciertas personas pertenecientes a las clases media y alta de las grandes capitales.

⁴² Helena López, “Memoria filial y afectividad en *Canción de tumba* (2011) de Julián Herbert”, en *Inflexiones*, núm. 4, 2019, p. 41.

⁴³ Cf. Alfred Musset, *Poésies complètes*, pp. 217-247 y *Œuvres complètes en prose*, pp. 714-743, respectivamente.

Haciendo casi una parodia de ambas obras de corte romántico, *Los cuarenta y uno...* narra, como se esbozó al principio, el romance, las cuitas y la ruptura entre Ninón y Mimí, representando de manera exagerada las pasiones y los afectos de esta pareja, cuyo comportamiento remeda los roles tradicionales de una unión heterosexual. Dicha construcción discursiva, según advertí, sigue los mecanismos del aludido melodrama, al hacer uso constante de la hipérbole y la antítesis, figuras retóricas por medio de las que se exalta la virtud sobre el vicio. Aunque, al inicio de la obra, la virtud se encuentra en una posición marginal, al final es aclamada y consagrada; la novela, así, se trata de

un intenso drama emocional y ético basado en la lucha maniquea entre el bien y el mal, un mundo donde aquello por lo que se vive es visto en términos de, y como determinado por, las más fundamentales relaciones psíquicas y fuerzas éticas cósmicas [...]. El conflicto sugiere la necesidad de reconocer y confrontar el mal, combatirlo y expulsarlo, purgar el orden social. Se considera que el hombre está, y debe reconocer que lo hace, actuando en un teatro que es el punto de coyuntura, y de choque, de imperativos más allá de él mismo, los cuales son obligatorios e irreductibles.⁴⁴

Los parámetros melodramáticos delineados en *Los cuarenta y uno...* permiten ponderar los modelos adecuados y denostar las formas inadecuadas de vivir el cuerpo masculino; asimismo, resultan fructíferos para caracterizar a los personajes principales como bellas y nerviosas doncellas. Al llevarlos al contexto de la Gran Redada, estos referentes y códigos se resignifican para construir una imagen sensiblera y concupiscente de la homosexualidad, así como para subrayar su inviabilidad en la esfera social del México de entresiglos. Para recalcar que ese tipo de amores considerados extraños estaban condenados al fracaso, se insistió en sus emociones y afectos descontrolados, utilizando el “enfoque melodramático

⁴⁴ Peter Brook, *The melodramatic imagination. Balzac, Henry James, Melodrama and the Mode of Excess*, pp. 12-13 (La traducción es mía).

[como] un arma de opresión sexual a partir de un revoltijo de leyes [que promovió] un punto de vista altamente peyorativo y localizado de la homosexualidad”.⁴⁵

Desde ese punto de vista, Ninón y Mimí viven su idilio de manera clandestina, ya que deben guardar las apariencias y no levantar las sospechas de la conservadora sociedad porfiriana. Para ello, ambos entablan relaciones con las señoritas Estela y Judith, respectivamente, quienes, como se advirtió, descubren que “el Sr. *Ninón* y el Sr. *Mimí* no nacieron para” adorarlas, pues han descendido a los bajos fondos de la Ciudad de México en busca de ese vicio innombrable del que “adolecen algunos jóvenes prostituidos de esa sociedad”. A pesar de que ellos “[s]e abrazan, se besan, se tienen un afecto demasiado fraternal que traspasa todos los límites [*sic*] de la amistad” (p. 79), como se ha visto, éstos no ocupan el mismo lugar en la jerarquía de las masculinidades. Si bien ambos poseen el mismo objeto de deseo, cumplen física y afectuosamente con distintas funciones, manifiestas a través de la vestimenta y de sus respectivos roles de género. En comparación con Mimí, Ninón acata mejor las normativas psíquicas, somáticas y sociales establecidas por y para los varones; en términos de Connell, por lo cual es posible asociarlo a una masculinidad cómplice; en palabras de los personajes:

—¡Oh! ¡y qué elegante te verás con tu falda de princesa y tu corpiño escotado de seda! ¡parecerás una reina, *Mimí* simpático! —dijo *Ninón* en tono de lisonja.

—¿Y tú no te resuelves a ponerte uno de los bellos trajes de mujer, bello *Ninón*?

—¡No, alma mía! ¿no ves que soy tu maridito? —respondió *Ninón* con una mueca grotesca.

—Pero te perfumarás tu cabellera y tu sedoso bigotito, ¿verdad, chiquitito? —dijo *Mimí* entusiasta.

—Si, *Mimí*, por darte gusto haré lo que tú quieras... (p. 92).

⁴⁵ G. Robb, *op. cit.*, p. 58.

Por su parte, el rol que cumple Mimí en la relación se construye por medio de la exaltación de algunas marcas representativas de su débil fisonomía, así como del acato a prácticas y deberes vinculados tradicionalmente con la idea de Mujer. En un nivel fisiológico, Mimí se acerca más a esta última que a la del Hombre debido a su naturaleza afeminada, degenerada y corrompida, al grado de adecuar su cuerpo a la indumentaria femenina. De tal suerte, Mimí refuerza la creencia “de que [todos] los homosexuales son afeminados” o travestis;⁴⁶ en otros términos, encarna la idea de que lo homosexual no sólo imita lo femenino, sino, de cierta forma, también lo re-produce, aunque de manera grotesca y antinatural, por lo cual esta conducta debe ser castigada con el aislamiento del sujeto amanerado, quien resulta el portador de una enfermedad contagiosa.⁴⁷ En virtud de ello, la inminente peligrosidad de los cuarenta y uno recae, sobre todo, en individuos como Mimí, cuya enclenque fisonomía y pusilánime constitución anímica simbolizan los enemigos del viril organismo patrio, tales como la ociosidad, la vanidad y la coquetería. Al representar estos antivalores, asociados a los varones provenientes de la clase alta porfiriana, dicho personaje pierde relevancia tras ser trasladado y recluido en Yucatán; su presencia en la narración funciona, así, a manera de palimpsesto,⁴⁸ ya que se trata de una huella desdibujada en la ficción sobre un suceso histórico significativo para la memoria colectiva del país.⁴⁹

⁴⁶ *Ibidem.*, p. 37.

⁴⁷ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, p. 107.

⁴⁸ El palimpsesto se trata de un folio o pergamino cuyo texto se eliminó mediante el lavado o raspado para, sobre ese mismo, escribir uno nuevo, en el cual es posible entrever la huella del original; de acuerdo con Gérard Genette, esta clase de manuscrito remite a una “duplicidad de[1] objeto, en el orden de las relaciones textuales”, en la cual “se ve [...] cómo un texto se superpone a otro al que no oculta del todo, sino que lo deja ver por transparencia”. En virtud de ello, es posible equiparar la función del palimpsesto con la del personaje de Mimí, pues éste no “se pierde” por completo en la narración, sino que facilita una “lectura relacional” por medio de su descripción, comportamientos y acciones a simple vista contrarias a las de Ninón (G. Genette, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, p. 495).

⁴⁹ Dentro de los estudios culturales, la memoria colectiva refiere a la labor de comunicar experiencias, recuerdos o procesos de rememoración desde una dimensión social, a partir de tres niveles íntimamente ligados: primero, otorgar sentido tanto a la vida como a la historia; segundo, forjar una identidad en común, en la mayoría de los casos, ligada a lo nacional, y, finalmente, crear una continuidad entre el pasado y el presente para advertir

En ese sentido, la invisibilización de Mimí obedece a su personificación como un sujeto opuesto a la visión androcéntrica; es decir, se trata de un joven que, en tanto excepción a la regla, debe ser controlado, vigilado y castigado, en la medida en que representa una amenaza para los privilegios de los hombres en el poder. Dado que, a juicio del narrador, el delicado joven padece de una fisonomía y una conducta perjudiciales para la entidad nacional, es necesario, entonces, diagnosticarlo, intervenirlo y detenerlo, con el fin de erradicar o prevenir ese mal desde una mirada científicista a favor del “estudio y clasificaciones de [expresiones] diferentes a la [sexualidad] dominante”;⁵⁰ en efecto, las burlas enunciadas a modo de crítica y su omisión al final de la narración, no sólo ambicionan evidenciar la degradación de personajes que, como Mimí, se alejan del pensamiento heteropatriarcal, sino también pretenden banalizar la transgresión de éstos a las normas tanto del género como de la orientación sexual.⁵¹ En consecuencia, paradójicamente, el afeminado, el travesti y el homosexual, percibidas en aquel tiempo como figuras anómalas, patológicas y desviadas, reafirman, así, las categorías de lo masculino y lo femenino al contradecir el sistema de creencias, sustentado en discursos morales de pretendida validez jurídica y médica. Por ello, “la representación del hombre travesti” se encuentra en constante tensión con la definición

sobre el futuro (cf. Ute Seydel, “La constitución de la memoria cultural”, en *Acta Poética*, vol. 35, núm. 2, p. 197).

⁵⁰ Laura Zambrini, “Prácticas travestis: teorías y debates sobre las corporalidades disruptivas”, en *Revista Ártemis*, vol. 13, enero-julio, 2012, p. 44.

⁵¹ Al carecer de cualquier simpatía o compasión del narrador y otros personajes, las masculinidades alternativas pierden su condición de individuos, puesto que dejan de poseer sus derechos civiles y políticos. Como apunta Raúl Balbuena Bello, “la homosexualidad masculina [llegó] al siglo veinte [...] con una [enorme] carga de señalamientos y descalificaciones originada en su sodomía y acrecentada por una ‘falta de hombría’ [o afeminamiento]” que, a juicio de la mirada heterosexual, fue interpretada como un acto de promiscuidad o libertinaje; con el fin de reprimirla y, de ser posible, erradicarla del dominio público, por un lado, se establecieron “sanciones, recriminación y descalificación para quienes sostienen relaciones amorosas y/o sexuales con [su] mismo sexo”; y, por el otro, se descuidó el amparo de garantías e inclusión social de dichos sujetos quienes, para velar por sus intereses y ser tratados como personas, recurrieron al anonimato (cf. R. Balbuena Bello, “La construcción social de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato”, en *Culturales*, vol.6, núm.11, 2010, pp. 66-67).

de “la identidad nacional”, la cual “excluye y condena el afeminamiento por considerarlo una marca antinacionalista, enemigo ideológico y síntoma de decadencia”.⁵²

En contraste con Mimí, Ninón, de cierto modo, sí proyecta la imagen de un varón preocupado por el bienestar de su amante. De hecho, este último declara explícitamente ser el “maridito” de Mimí, en quien promete encontrar, mientras dure la celebración, a “la única parejita que estrechen mis brazos, serás el único que reciba las caricias que siento por ti” (p. 92).⁵³ La ficcionalización de la homosexualidad se concibe, como advertí, desde parámetros heterosexuales que utilizan lo masculino degradado como un mecanismo de reafirmación de su reputación, autoridad y puesto privilegiado. En virtud de ello, la vida de Ninón, cuyo prestigio social es mayor, sirve para proponer la posibilidad de regeneración en el hombre, mediante una retórica aspiracional, utilitarista y dignificante, centrada en el castigo, el arrepentimiento, el trabajo y el matrimonio. De acuerdo con quien enuncia el discurso, Ninón logra corregir su estilo de vida gracias a la intervención del Estado, por lo cual restaura, a juicio del narrador, su sana condición moral y regresa a las reglas de comportamiento masculino. A partir de la oposición entre ambos personajes, la novela pretende enaltecer y reforzar un ideal de Hombre, basado en valores como la austeridad, la solidaridad, el trabajo y el valor, que el narrador encarna en una corporalidad masculina específica: la del obrero. En palabras del narrador, “¡Ah! ¡cuánta grandeza ocultan los obreros en sus rasgos generosos

⁵² Héctor Domínguez Ruvalcaba, *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*, p. 43.

⁵³ A fines del siglo XIX, la figura del maridito estaba plenamente arraigada en las bellas letras nacionales. En aquellos años, este tipo social representaba la imagen del joven guapo y bien vestido que de manera precoz experimenta las vicisitudes de la vida adulta, como convertirse en la cabeza del hogar, sin cumplir un proceso formativo; por ello, fue “una preocupación constante para los escritores de la prensa nacional, quienes lo abordaron desde la literatura (el relato) o desde el periodismo (artículo de opinión)” (cf. Pamela Vicenteño Bravo, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Los mariditos. Relato de actualidad y de muchos alcances [1890]*, p. CIV).

y heroicos, en esos momentos supremos de exponer su vida por salvar la de otro! ¡y cuán mal se les juzga por los burgueses!” (p. 128).

En diálogo con ese modelo, Ninón abandona sus costumbres de joven adinerado y libertino para transformarse en el prototipo del hombre que prevalecerá en la literatura mexicana, por lo menos durante la primera mitad del siglo XX. Después de su aprehensión y confinamiento el “jueves 21 de noviembre de 1901, a las 7 de la mañana” por la policía capitalina (*cf.* p. 111), el remordimiento, las arduas labores, los vituperios y la atmósfera cálida de la playa condicionan su regeneración, gracias a lo cual el personaje logra expiar sus culpas y, en términos de Spencer, evolucionar. Para transformarlo o perfeccionarlo, se ejerce sobre él una férrea disciplina que lo convierte en “el blanco de la intervención penal, en el objeto que [se] pretende corregir y transformar, en el campo de [fuerzas de] toda una serie de ciencias y de prácticas” médico legistas sobre la homosexualidad.⁵⁴ Así, es posible apreciar como su historia sirve para demostrar que la única vía para reinsertarse en el mundo de los hombres es adecuar el cuerpo y la mente de manera productiva a las normas impuestas para el género masculino; en palabras del narrador,

Ninón [...] había sufrido una metamorfosis: aparentaba ser el más resignado, pero sentía en el fondo de su alma los desvíos, deploraba la primera demostración de brutalidad que había infringido y prometíase regenerar, avergonzándose de las torpezas de su pasado en su vida de orgías (p. 113).

Ninón resulta un caso ejemplar ya que define los diluidos límites entre la masculinidad subordinada (la homosexualidad) y la cómplice (la heterosexualidad), a partir de una serie de actos punitivos y expiatorios, en tanto “trabajos [forzados] de escritorio”, impuestos por una de las autoridades del lugar, “el capitán de un destacamento”, y realizados frente a los demás

⁵⁴ Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, p. 86.

hombres, “la tropa” porfiriana (p. 113). Gracias a su buen comportamiento frente al pelotón, cuya voz y sentir colectivos podrían considerarse antecedentes de la “bola” revolucionaria,⁵⁵ lo dan de baja de la compañía de los cuarenta y uno, quienes apenas si soportaban “las burletas sangrientas de la soldadesca [en medio del] cálido y enfermizo clima de la costa” (pp. 151-152). De acuerdo con el narrador, una vez regenerado, Ninón se dedica al comercio del henequén en el puerto de Progreso, donde se casa con una mujer de clase media, morena, pudorosa, aseada, de “curvas irreprochables [y] ojos negros” de nombre Josefina (p. 154). Esta metamorfosis en el personaje pareciera demostrar que los cambios morales sí son posibles siempre y cuando se tengan, previamente, los atributos somáticos.

A diferencia de Mimí, cuya afeminada fisonomía concuerda más con la compleción de una Mujer, Ninón conserva su aspecto viril, similar al del héroe griego Hércules o Heracles,⁵⁶ figura mitológica usada como dispositivo civilizatorio en contextos enmarcados por cismas, rupturas y crisis fundacionales como, en este caso, el ocaso del Porfiriato; en términos de Raweyn Connell, resulta emblemática la mención del héroe grecolatino para describir el cuerpo de Ninón, pues revela una “fractura o transformación” de los “intentos [por]

⁵⁵ Para Juan Pablo Dabove, “[l]a ‘bola’ nombra a la guerra, pero asimismo a los sujetos[, en su mayoría hombres,] de esa guerra, la multitud”. En la literatura de la Revolución Mexicana se trata de la tropa que, de manera polifónica, propone, ejecuta y avala el programa destinado al género masculino; en otros términos, “comprende el complejo de agenciamientos, el espacio, los modos de relación de la banda con los medios económicos a su disposición, con las mujeres que se violan y con las mujeres que se roban, con las otras bandas, con los hombres sueltos que se incorporan a ella” (J. P. Dabove, “La fiesta popular, la banda de bandidos, la ‘bola’: la Revolución y sus metáforas en *Los de abajo*”, en Carlos A. Jáuregui y Juan Pablo Dabove, eds., *Heterotopías. Narrativas y alteridad latinoamericana*, p. 182).

⁵⁶ Si bien existen varias versiones sobre el mito de Hércules, la mayoría de sus autores concuerda en que sus castigos, motivados por Hera, se deben a que desobedeció al soberano de Argos, Euristeo. Con el fin de resarcir su falta, Hércules emprende una serie de tareas, sin embargo, “cada vez que Heracles regresa con un pedido expreso de Euristeo, dicho acto es minimizado [. De modo que] Heracles soporta y, por paradoja, cede su poder físico ante la legitimación política del rey” (Sergio González Varela, “El mito de Heracles: dimensiones antropológicas de la figura heroica”, en José Luis Pérez Flores, Sergio González Varela y José Armando Hernández Soubervielle, coords., *Hércules en el mito, la historia y el arte iberoamericano. Relatos de una figura de poder y dominación*, p. 26).

restablecer la masculinidad dominante”.⁵⁷ En contraste con la constitución de los espacios, el referente mitológico funciona a manera de correlato para restaurar el modelo de hombre con características, tales como el heroísmo y la austeridad, coincidente con las normativas masculinas de la época. A partir de una resignificación del mito, Ninón debe expiar su incumplimiento a los acatos legales, sociales y subjetivos, para, a la postre, convertirse en, de manera similar al semidiós, un paradigma masculino, mediante trabajos forzados y prácticas vigorizantes que, como una de las más efectivas terapéuticas, inculcarían en los hombres “las nociones de orden y disciplina, combatir la inactividad y programar el tiempo de ocio, elevar la confianza y el dominio de sí mismos, y propiciar la interacción [saludable] entre ellos y despertar el sentimiento de solidaridad”;⁵⁸ en otras palabras, Ninón se (re)apropia de su género y, por lo tanto, de su cuerpo viril, al ejecutar una serie de actos individuales avalados por los demás, con el fin de “mantener y reproducir sistemas de opresión” masculina.⁵⁹

Como se aprecia, en la novela de Castrejón la representación de las masculinidades alternativas responde a la imperiosa necesidad de mostrar la decadencia de los adolescentes procedentes de la clase alta porfiriana. Esta misión pedagógica repercute en su calidad literaria, de ahí que los personajes, en tanto “siluetas extravagantes, exageradas” (p.72), se presentan como figuras acartonadas, caricaturescas, carentes de profundidad y dotadas de cierto determinismo, como ocurre de modo similar en el grabado *El baile de los 41 maricones*.⁶⁰ En ese sentido, en el texto sus vidas, diálogos y pensamientos se encuentran

⁵⁷ R. Connell, *Masculinidades*, p. 120.

⁵⁸ Cristina Sacristán, “Para integrar a la nación. Terapéutica deportiva y artística en el manicomio La Castañeda en un momento de reconstrucción nacional, 1920-1940”, en Claudia Agostoni (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, p. 99.

⁵⁹ J. Butler, “Actos performativos y constitución de género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, en *Debate Feminista*, año 9, vol. 18, 1998, p. 305.

⁶⁰ Vid. Figura 2 en el “Apéndice” del presente estudio, p. 129.

férreamente controlados por el narrador, quien los califica, como se mostró, desde una postura acorde a un “nuevo orden espiritual” de tonalidad científicista. A pesar de ello, la novela pondría énfasis en un relato invaluable, ya que retoma, pero, sobre todo, cristaliza la imaginación de la élite intelectual en torno al amor entre varones. Aun cuando podría creerse que en el texto la evidente influencia del positivismo enfatizaría un enfoque biologicista, resulta necesario recalcar que los lineamientos de dicha escuela de pensamiento no son empleados desde una mirada completamente “científica”, sino más bien se utilizan desde una perspectiva de corte moral para aproximarse a un asunto que inquietaba a la sociedad porfiriana a principios del siglo XX: las atracciones físicas y las prácticas sexuales entre hombres. En este sentido, podría decirse que la obra apela a los horizontes axiológicos, pedagógicos e ideológicos de esa filosofía de corte materialista para crear conciencia y repudio hacia la homosexualidad masculina, la cual era también un producto de la decadencia política y social del momento.

Finalmente, *Los cuarenta y uno...* cobra más relevancia como repertorio de las ideas de una época que como novela, pero debe, precisamente, ser leída como parte de una larga tradición mexicana encabalgada entre la literatura y la política. Con una sátira y agresividad similares a las de un panfleto, la obra pretende criticar la moral relajada, el caótico orden público y declive administrativo del Porfiriato, así como instaurar un dispositivo disciplinario afín al cuerpo idóneo de los hombres para, en tanto lectores, instruirlos en los lineamientos civiles, sociales y genéricos acordes al nuevo régimen revolucionario. En favor de cumplir con esas pautas formativas, el autor y los editores presentaron un documento que permitía la “transmisión de conocimiento”⁶¹ pues, a su juicio, únicamente los ejercicios escriturales

⁶¹ Diana Taylor, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*, pp. 51-52.

“ficcional” lograban superar la fugacidad de los soportes hemerográficos, limitados por sus modos de producción y distribución; así, las bellas letras no sólo podían funcionar como fuente de entretenimiento, sino también a modo de programa ideológico, cuyo contenido social permite perpetuar un saber, en este caso, sobre las masculinidades. A la par de la redacción de novelas como *Los cuarenta y uno...*, en las cuales dialogaron el modelo y el antimodelo masculinos, se produjeron otras textualidades, en las que se abordaron las aludidas tensiones dentro del mismo modelo hegemónico heterosexual. En ellas, se subrayó el carácter anómalo o enfermizo de ciertos sujetos masculinos, al tomar como referente la labor discursiva impulsada por la fisiognomía, mediante el uso de un tipo social específico, como se verá a continuación en el análisis de *Los piratas del boulevard...*

CAPÍTULO IV NARRATIVAS SOBRE EFEBOS

Por darse tono, por ponerse en evidencia... por pintarla en fin. Porque la última moda en el día es inflarse, inflarse mucho, como los globos, a ver la rueda como los pavos reales; y después cuando uno está lleno de vanidad, antes que confesarlo, antes que decir: «somos dos pobres hombres sencillotes y a la buena de Dios», ¿se prefiere sacrificar la dicha, el porvenir de sus hijos!

JOSÉ NÚÑEZ DE LARA Y TAVIRA

I. “Insistimos, pues, en que la policía ahuyente a las lagartijas de Plateros”: algunas fisiologías de los hijos de la *high life*

Como se vio previamente, la élite letrada mexicana se valió principalmente de la prensa y la novela para contribuir en el modelado de los cuerpos masculinos, de modo que recurrió a géneros tanto periodísticos como literarios, tales como el artículo, la noticia, el reportaje, el cuadro de costumbres y la crónica. En este último, la obra de Heriberto Frías sobresalió no sólo por señalar con mayor agudeza las normativas impuestas a los hombres, sino también por conformar uno de los “testimonio[s] más importante[s] sobre” el Hombre desde su mal desempeño,¹ mediante el retrato de una de las figuras consideradas dañinas para el cuerpo nacional: la del galán extravagante y afeminado. De manera similar al análisis de Mimí y Ninón, en el presente capítulo se examinarán, por un lado, los antecedentes textuales de la escritura friasiana; y, por el otro, las crónicas del autor dedicadas a este tipo social. Para ello, se partirá de los mismos ejes de análisis establecidos al principio de este trabajo: la postura

¹ León Guillermo Gutiérrez, “Homosexualidad en México a finales del siglo XIX”, en *Signos Literarios*, núm. 19, 2014, p. 98.

del narrador, las descripciones, acciones y relaciones de sus personajes, con el fin de mostrar su afinidad u oposición al paradigma masculino heteronormativo. Así, en la primera sección, se realizará una breve exposición sobre las fisiologías de aquellos señoritos que deambulaban por las avenidas más importantes de la capital, producto de un extenso trabajo de investigación hemerográfica; y, en la segunda, se estudiarán las crónicas que conforman *Los piratas del boulevard...*

En consonancia con la labor programática antes descrita a favor de delimitar, constreñir y moldear los cuerpos masculinos,² como advertí, los escritores y redactores de la época recurrieron a todo tipo de textualidades; me interesan, en este apartado en específico, las “fisonomías o fisiologías”, las cuales destacaron como uno de los subgéneros con mayor tradición y popularidad en el territorio nacional. Con el propósito de crear y difundir “una serie de arquetipos, mitos y ritos que [acabaron] erigiéndose en signo de identidad de la [...] comunidad nacional”, dicha modalidad discursiva pretendía retratar a los personajes más emblemáticos del país como si se trataran de una “especie botánica o zoológica, perteneciente a una determinada familia, raza o especie”.³ Aun cuando el discurso “fisiognómico”, sustentado en la antigua creencia de encontrar una traducción literal o metafórica del alma en los rasgos exteriores del organismo, surgió a finales del siglo XVIII dentro de un contexto motivado por el espíritu postilustrado, durante gran parte del siglo XIX y los primeros años del XX, emigró a las bellas letras con el fin de contribuir a la “observación y la descripción

² Vid. “Capítulo III. Narrativas sobre ‘degenerados’”, en el presente estudio, p. 61.

³ Ma. Esther Pérez Salas, “El impacto de la imagen en las revistas literarias del siglo pasado durante los años cuarenta”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, p. 297.

—casi naturalistas, casi taxonómicas—” de ciertos individuos anclados a una geografía y un tiempo específicos.⁴

A partir de esos lineamientos pseudocientíficos y literarios, las fisiologías fueron adoptadas y adaptadas a las normativas estilísticas, pero también moralizantes, del proyecto creador e ideológico del costumbrismo de tinte realista, cuyas directrices enfocaron su atención a “los [constantes] cambios” de la comunidad, a la par que se centraron en “las costumbres que se deseaban corregir”.⁵ Dichas narrativas funcionaron como dispositivos y mecanismos de control para, entre otros fines, enaltecer las virtudes y eliminar los vicios de los ciudadanos mexicanos. En sus páginas, se señaló quiénes sí podían formar parte del repertorio y la geografía sociales, mediante un “régimen de [...] exclusiones” en el que todo lo opuesto a lo nacional se representó con una fuerte carga negativa, estableciendo, así, “no sólo [un código de] la diferencia, sino también [un] discurso de la prohibición”;⁶ en palabras de Mario Praz:

Para que se cree un tipo, que es en suma un cliché es preciso que cierta figura haya cavado en las almas un surco profundo; un tipo es como un punto neurálgico. Una costumbre dolorosa ha creado una zona de menor resistencia, y cada vez que se presenta un fenómeno análogo se circunscribe inmediatamente a aquella zona predispuesta, hasta alcanzar una mecánica monotonía.⁷

Desde esta perspectiva, las fisiologías resultaron muy productivas para establecer distintos perfiles nacionales, por medio de la descripción y fijación de “la actitud del cuerpo, los gestos, los vestidos, la expresión del rostro, todo el comportamiento exterior” de los

⁴ José Manuel Cuesta Abad, “Fisonomías de Baudelaire”, en Walter Benjamin, *Baudelaire*, p. 16.

⁵ Bladimir Ruíz, “La ciudad letrada y la creación de la literatura nacional: costumbrismo, prensa y nación”, en *Chasqui: Revista de Literatura Latinoamericana*, vol. 33, núm. 2, 2004, pp. 80-81.

⁶ Beatriz González Stephan, “Escritura y modernización: La domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LX, núms. 166-167, 1994, pp. 118.

⁷ M. Praz, *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*, p. 351.

principales grupos poblacionales,⁸ al mismo tiempo que para señalar críticamente aquellos cuerpos diferentes, extranjeros o anómalos que debían mantenerse al margen del organismo patrio. En el caso mexicano, dichas textualidades encontraron una de sus más importantes expresiones en la obra colectiva *Los mexicanos pintados por sí mismos*, publicada en 1854 por varios escritores, entre los cuales despuntaron Hilarión Frías y Soto, Ignacio Ramírez, José María Rivera, Niceto de Zamacois y Pantaleón Tovar;⁹ en sus páginas, se coleccionaron y exhibieron los perfiles de hombres y mujeres supuestamente más emblemáticos de la comunidad nacional: el Aguador, el Poetastro, el Abogado, la Chiera, la China y la Coqueta, etc. En dichos retratos pictóricos y literarios, elaborados desde una mirada fisonomista e higienista, los narradores apelaron a los elementos más representativos de la cultura mexicana para proyectarlos como auténticos símbolos de lo propio.¹⁰ Cabe advertir que esta serie de relatos y poesías, por lo general, carecían casi siempre de acción narrativa y se construían a partir de un itinerario textual, previamente estipulado:

se comenzaba con el cuadro de datos históricos, se retrataba al protagonista: su aspecto físico y ademanes[,] así como la vestimenta y herramientas [...] Además, las narraciones mostraban a los personajes en situaciones que los vinculaban con otros tantos, con lo que a través de su descripción resulta posible tener un verdadero cuadro social.¹¹

A pesar de que el subgénero de las fisiologías fue recurrente en periódicos y novelas desde mediados de la centuria decimonona, gracias a la influencia normativa persistente del positivismo en el país, adquirió un nuevo vigor durante los últimos años del siglo XIX y

⁸ Norbert Elias *apud* en Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, p. 22.

⁹ De acuerdo con Cériida Webster Henestrosa, “[n]o parece una mera casualidad que el día 16 de septiembre de 1854, aniversario del ‘Grito de Dolores’, se estrenara en el Gran Teatro Santa Anna el Himno Nacional Mexicano, y que días después apareciera la primera entrega de *Los mexicanos pintados por sí mismos*” (C. Webster Henestrosa, “Liminar” a *Los mexicanos pintados por sí mismos*, p. XII).

¹⁰ Cf. W. Benjamin, *op. cit.*, p. 72.

¹¹ C. Webster Henestrosa, *op. cit.*, p. XIII.

primeros del XX como medio idóneo de la élite letrada para señalar, con mayor encono, las corporalidades, en específico, las relacionadas con “la marginalidad urbana”, concebidas como amenazas u obstáculos para el progreso y la cohesión sociales;¹² en palabras del médico, político y escritor queretano Hilarión Frías y Soto, a causa de los constantes cambios históricos, políticos y culturales de la época, “las sociedades cambian de fisonomía como los hombres”.¹³ De modo que, en consonancia con los discursos evolucionista y degeneracionista de la época, se visibilizaron nuevos cuerpos cuya fuerte carga negativa respaldó el orden somático y moral a favor de marcar claros límites civilizatorios; es decir, con el propósito de vigilar, castigar, denunciar o, incluso, reprimir ciertos comportamientos somáticos, se describieron, con mayor insistencia que en años anteriores, los perfiles nacionales considerados peligrosos, tales como la traviata, el mendigo y, en el caso que aquí importa, el varón improductivo, galante y afeminado.

Al respecto de este último, el joven vanidoso, vicioso y derrochador, proveniente de la clase alta porfiriana, fue un tipo social frecuente en la literatura y la prensa mexicanas de entresiglos, conocido con diversas denominaciones, entre las cuales predominaron: *precioso*, *príncipe ruso*, *lagartijo* y *efebo*. Durante el siglo XIX, dicho perfil poseyó estos apelativos que permitieron fijarlo en el imaginario de la época, sobrenombres que se resignificaron para representar a un sujeto estimado anómalo, anclado a un momento convulso enmarcado por el ocaso de la dictadura de Porfirio Díaz y al estallido de la Revolución Mexicana. En un

¹² Beatriz Urías Horcasitas, “Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940)”, en *FRENIA*, vol. IV, núm 2, 2004, p. 41.

¹³ [Hilarión Frías y Soto], “Variedades. Álbum fotográfico. Introducción”, en *La Orquesta*, 3ª época, t. I, núm. 68 (15 de febrero de 1868), p. 3. En los lineamientos escriturales de su *Álbum Fotográfico* de 1868, el autor propone: “los tipos nacionales descritos en los ‘Mexicanos pintados por ellos mismos’ [...] no son los tipos actuales. Dos guerras civiles, una invasión, y sobre todo ocho años transcurridos ya, han hecho cambiar las fisonomías de nuestra sociedad y de nuestra raza. Tenemos pues que producir nuestros retratos, y lo haremos rápida y ligeramente...” (*idem*).

nivel socio-patológico, esta figura de diversos rostros visibilizó el supuesto afeminamiento cada vez más evidente entre varones, en su mayoría jóvenes, vinculados a los sectores privilegiados de la sociedad, y relacionado con la burguesía porfiriana. Como se observa, estos nombres apuntaron hacia el señalamiento de un tipo de hombre “ridículo, esclavo de la moda y del placer”, cuya elegancia, ociosidad y perversión eran una manifestación y un síntoma de la degeneración colectiva que había provocado el estallido social; así, su caracterización en la prensa y la literatura respondió a la construcción discursiva de un adolescente “cuyo afeminamiento y sexualidad «enferma» lo convertía en una nueva especie masculina”,¹⁴ que iba en contra del progreso nacional, pero también encarnaba las consecuencias negativas del fenómeno modernizador y de la caducidad del Porfiriato.

Debido a sus conductas improductivas y despilfarradoras económicas, biológicas y sociales, estos jóvenes fueron descritos como el antimodelo del Hombre en México y, en consecuencia, como una amenaza para la identidad nacional; en la literatura y el periodismo, se utilizó a modo “de contrajemplo, [...] que al oponerse a la aspiración viril hegemónica impuesta por las clases letradas, la reafirmaba”¹⁵ de manera intensiva con claros tintes adoctrinantes, de igual forma que en la novela *Los cuarenta y uno...* Estas figuras personificaron el exagerado refinamiento y la degradación de la élite acomodada; de hecho, su delicado cuerpo encarnó una vanidosa e inmoral personalidad, cuyo fundamento principal fue cierto erostratismo que los motivaba a sobresalir, distinguirse o ser el centro de atención en la sociedad. En busca de alcanzar fama o conseguir renombre, dichos individuos eran

¹⁴ Christopher Conway, “El enigma del pollo: apuntes para una prehistoria de la homosexualidad mexicana”, en Ana Peluffo e Ignacio Sánchez Prado (edits.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, p. 194.

¹⁵ Luis Adrian Linares Sánchez, *Análisis de dos personajes ‘efébicos’ en la narrativa del siglo XIX mexicano: el Pisaverde y el Ninfo*, p. 7.

capaces de desarrollar y exhibir todo tipo de gestos, poses, acciones y actitudes contrapuestas al ideal masculino del mexicano decimonónico, desde evidenciar “extravagancias vestimentarias” hasta llevar a cabo “actos [ofensivos y] extraordinarios”.¹⁶

Como advertí, tales masculinidades cómplices fueron vistas como productos nefastos de la incipiente modernización del país, cuyas manifestaciones se circunscribieron al ámbito urbano, de tal suerte que su “hábitat” se construyó a las principales calles de la Ciudad de México, donde se encontraban los establecimientos dedicados a ataviar el cuerpo masculino, tales como “*High Life, The Gentleman* y Gran Sastrería de S. Lang y compañía”, ubicados en las inmediaciones de la Plaza de la Constitución.¹⁷ Así, la denominada raza de jóvenes presumidos y adinerados se situó en el enorme paseo comercial o *boulevard* que abarcó las calles 1ª y 2ª de Plateros, así como las 1ª, 2ª y 3ª de San Francisco, las cuales, actualmente, integran el corredor peatonal Francisco I. Madero. De acuerdo con Manuel Rivera Cambas, a finales de la centuria decimonona las personas distinguidas se paseaban frente a los “grandes aparadores” de esas casas de alta costura para “satisfacer el más exigente capricho del gusto o de la moda”;¹⁸ es decir, ahí deambulaban “las familias [más] elegantes de la capital”, cuyos “vistosos peinados” y “trajes y adornos de mejor gusto” exhibían “la riqueza, el *buen tono* y la *última moda*” del país.¹⁹

Esta imaginería se reflejó en varias publicaciones de la época que se dedicaron a reproducir esa imagen, según la visión de la época, anómala de lo masculino. Por ejemplo, en el periódico portavoz de las familias, *El Diario del Hogar*, Safir (anagrama del primer

¹⁶ Michel Foucault, *Los anormales*, p. 16.

¹⁷ Edgar Tavares López, “Los comercios de la antigua calle de Plateros”, en *Revista Relatos e Historias de México*, año 1, núm. 9, 2009, p. 70.

¹⁸ M. Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, t. I, p. 198.

¹⁹ *Ibidem.*, pp. 199-200.

apellido de Hilarión Frías y Soto, quien, como se señaló antes, participó en *Los mexicanos pintados por sí mismos* y elaboró el *Álbum fotográfico*) retomó la polémica surgida a partir de una queja firmada por una dama estadounidense en el rotativo *The Two Republics*, en la que narraba el acoso sufrido por parte de algunos jóvenes galantes que la miraron de manera obscena e insultaron con atrevidas palabras, durante su estadía en México.²⁰ En su columna intitulada “En torno del Hogar”, Safir no sólo dio continuidad a la acusación de la norteamericana sobre aquellos insolentes de las calles de Plateros, sino que también abogó en favor de las normas básicas de civilidad y caballerosidad, desde una perspectiva científicista e higienista; en sus palabras, era posible elaborar, con los habitantes de la Ciudad de México, “un magnífico estudio” fisiognómico, en el cual destacaban los tipos más representativos del país, entre los cuales se hallaba el “*precioso*, ese heredero de los Tenorios, de los petimetres, de los liones, de los calaveras, de los desengañados y de los gomosos de nuestros días”.²¹

En ese orden de ideas, Safir categorizó al tipo del *precioso*, “cuyos modales llenos de pretensión y faltos de cortesía repugnaron tanto a la Señorita americana”, mediante una clasificación centrada en la variable de la edad; de ese modo, se encontraban: los imberbes, “de ricitos encantadores”, inmaduros y descorteses, gracias a la prodigalidad de sus progenitores, por lo cual debían ser disculpados de cualquier tipo de reclamo; los adultos, “ya duritos”, a quienes, por el uso de aditamentos para conservar una apariencia juvenil, tales

²⁰ La carta de la señorita A. C. apareció por primera vez en el periódico promotor de la seguridad e higiene pública dirigido a los turistas de México: *The Two Republics* (cf. A. C., “Our complain box. This Time for a Fair One”, en *The Two Republics*, vol. XVI, núm. 9, 26 de marzo de 1882, p. 2). De manera casi inmediata, la misiva se tradujo, acompañada de comentarios a favor del recato y la decencia, en dos rotativos nacionales de tendencia liberal: *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve* (cf. Juvenal, “Charla de los domingos”, en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXII, núm. 79, 2 de abril de 1882, p. 1, y sin firma, “Gacetilla. Crítica justa”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 9ª época, año XLL [sic], t. 81, núm. 13 158, 3 de abril de 1882, p. 2).

²¹ Safir, “En torno del hogar”, en *El Diario del Hogar*, t. I, núm. 162 (13 de abril de 1882), p. 1.

como “dientes postizos a Roque, y *Tintura del Rayo* para teñirse el pelo”, comparó con el protagonista del drama intitulado *El Gran Galeoto*;²² y, finalmente, los viejos rabo verde, los cuales, en tanto “ancianos inválidos del oficio”, abandonaron “toda pretensión de juventud”, pero la conservan “en el alma” como un grato recuerdo de sus años mozos. Los *preciosos* personificaban, para el autor, la insolencia, el vicio y la holgazanería metropolitanas. La crítica de Safir se volvió más puntual y severa, en particular, en contra de individuos que, de manera similar a la hierba mala, entorpecían el progreso social y material del país. Pocos días después, en la misma columna, al responder una carta anónima transcrita por El Duque Job (seudónimo del poeta y cirujano mexicano Manuel Gutiérrez Nájera) en el periódico *La Libertad*, a favor de revindicar la imagen de estos “especímenes”, el articulista habló de nueva cuenta sobre dichas figuras, que habían “brotado [como] hongos que [llenaban] las calles desde el Hotel de Iturbide hasta el [P]ortal de los Mercaderes”; en sus palabras, los *preciosos* eran “niños *finos* mal educados que [vegetaban] en la ignorancia, ávidos de placeres [...], soñando alcanzar una alta posición”, y que impedían el correcto desempeño

²² En la obra safiriana, la alusión al Galeoto resultó muy productiva para construir a los personajes como seductores. Escrito por el ingeniero y matemático español José Echegaray, el drama romántico en tres actos y en verso *El Gran Galeoto* se centra en un triángulo amoroso entre un caballero de nombre don Julián, su esposa Teodora y su joven protegido Ernesto. Tras reemplazar a Ernesto en una pugna por el honor de Teodora, don Julián encuentra en la casa de su protegido a “Teodora, quien había ido allí tan sólo para impedir el duelo. Después de una serie de incidentes, don Julián muere convencido de que efectivamente había algo entre los dos”. Casi enseguida, Ernesto confiesa sus sentimientos a Teodora, puesto que “por el afecto que le vinculaba al muerto había reprimido hasta aquel momento su amor, pero la malignidad de los hombres, que a menudo con sus calumnias y malintencionadas curiosidades llegan a ser unos inconscientes mediadores del amor, ha empujado entre sus brazos a la mujer prohibida y ahora esta mujer es suya” (cf. Bompiani, *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, t. v, pp. 406-407). Al respecto de su recepción en México, conviene señalar que el drama de Echegaray gozó de gran popularidad en el teatro y la prensa: por un lado, la Compañía del Principal “produjo un indecible entusiasmo en el público no sólo en el estreno [el 29 de junio de 1881,] sino en todas y cada una de las numerosas representaciones que de él se hicieron. La Compañía vio en muchas de ellas agotarse las localidades” (Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña Histórica del Teatro en México 1538-1911*, t. II, p. 1041); y, por el otro, el periódico *La Libertad* publicó *El Gran Galeoto* por entregas, acompañada de algunos comentarios, ese mismo año (F. Ortiz, “El gran Galeoto”, en *La Libertad*, año IV, núms. 149, 150 y 151; 9, 10 y 11 de julio de 1881; pp. 1-2, 1 y 1-2, respectivamente).

del rol masculino y de las labores asociadas a éste, tales como “[e]l trabajo, la actividad y la inteligencia [...] concentrado[s] en los bancos, en los almacenes y en el comercio”.²³

Aunada a la crítica social de Safir, en el periódico semanal opositor al gobierno de Díaz *El Lunes*, Ursus (seudónimo del escritor, médico, abogado y político jalisciense Salvador Quevedo y Zubieta) se sumó a la tarea de describir y criticar la figura de ese hombre degenerado, a quien calificó de “animal dañino, audaz e ignorante”, un ser “más peligroso que los individuos de que se ocupa la zoología”. A partir de lineamientos e ideas provenientes de las ciencias naturales, equiparó el físico y el alma de este *príncipe ruso* con sabandijas rastreras, venenosas e invertebradas, en particular, con el alacrán y la víbora. Para él, éste carecía de reputación y virtud, puesto que “se [arrastraba] para seducir, [sonaba] los cascabeles de su vanidad y [...], cuando lo [traicionaba] su fatalidad, entonces se [vengaba]”. Como se aprecia, el escritor animalizó a este tipo de sujetos con el objetivo de demostrar su inferioridad en relación con los hombres buenos, decentes y honrados. Desde esa postura adoctrinante, el redactor alertó al bello sexo sobre “[e]ste ente, reptil, planta o árbol”, ya que, en sus palabras, se trataba de “un [...] connato de monstruo que se befa de la mujer porque lo desprecia, que la calumnia, porque lo lanza de su alcoba, que la insulta en las calles de Plateros, porque el crimen se venga ruinmente de la virtud”.²⁴

Por su parte, en 1889, un anónimo articulista también abordó estos tipos masculinos en las páginas de *México Gráfico*, semanario humorístico con caricaturas, dirigido por el periodista e ilustrador José María Villasana. Con el seudónimo de Uno de tantos, este periodista narró un día en la vida de Serafín Pulido en un texto intitulado “Historia natural”, cuyo encabezado posee una evidente influencia del espíritu taxonómico del momento. En sus

²³ Safir, “En torno del hogar”, en *El Diario del Hogar*, t. I, núm. 189 (16 de mayo de 1882), p. 2.

²⁴ Ursus, “Príncipes rusos”, en *El Lunes*, año I, núm. 59 (22 de mayo de 1882), p. 2.

páginas, se emula la descripción del protagonista con el perfil anormal propuesto por Cabanis y Morel años atrás;²⁵ de acuerdo con el narrador, se trata de “un galán con la piel de seda, la cintura estrecha, el andar lánguido, el lenguaje pulcro y el total afeminado”. Ante esa fisonomía, el articulista pregunta de manera retórica: “¿no es esta la peor y la más terrible de las aberraciones?”. Con estas palabras, se evidencia el rechazo social a “[e]sos individuos del reino animal [...] que si pertenecen a alguna especie conocida es a la que se denomina con el mote de *lagartijos*, es una calamidad espantosa, un castigo de Dios, un borrón de nuestro siglo y una afrenta para la especie humana”. Portavoz de la dominante moral mexicana de su tiempo, quien enuncia el discurso explica la existencia de, lo que él juzga, una especie, en concordancia con una postura afín al determinismo biológico, al señalar que “[d]esde niño daba muestras de lo que iba a ser después”; es decir, siempre se le veía muy perfumado y aseado a tal grado que sus congéneres le gritaban una serie de impropiedades:

—Serafín.

—No ese es mi nombre.

—Marica.

—¡Mejor!

—*Amujerado*.

—¡Mejor!

—Pulido.

—¡Qué te importa! Vaya.²⁶

Siguiendo esta misma tradición fisognómica a principios de siglo XX, Heriberto Frías publicó *Los piratas del boulevard (desfile de zánganos y víboras sociales y políticas en México)*, recopilación de cuarenta y dos crónicas en la cuales se retrata a la élite en la

²⁵ Cf. “Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: Historia mínima del hombre entre el Porfiriato y la Revolución (1876-1917)”, en el presente estudio, pp. 41-42.

²⁶ Uno de tantos, “Historia natural”, en *México Gráfico*, año II, núm. 78 (29 de septiembre de 1889), pp. 3 y 6.

transición entre el ocaso del régimen de Porfirio Díaz y el inicio de la Revolución Mexicana. En sus páginas, reúne diferentes historias, cuyos protagonistas son, en su mayoría, bellos efebos y, en consecuencia, ejemplos de algunas de las masculinidades alternativas (subordinadas, cómplices o marginadas, según sea el caso) más peligrosas del México entre los años de 1910 y 1914. En *Los piratas del boulevard...* (volumen editado por la Librería de Andrés Botas y Miguel, disponible desde 1912 en la 1ª calle de Bolívar número 9 a un precio de 50 centavos),²⁷ el narrador se abocó a analizar aquella denominada especie afrancesada, doble moralina, viciada y vividora que aún se exhibía con gran fastuosidad y desenvoltura en las principales avenidas de la Ciudad del México de entresiglos. Cabe apuntar que aquellos años el militar, literato y periodista queretano Longinos Heriberto Frías Alcocer ya gozaba de cierto renombre dentro el campo literario, como lo constatan las múltiples ediciones de su novela *Tomóchic* (1893, 1894, 1899, 1906 y 1911),²⁸ en la cual ficcionalizó el conflicto armado entre las fuerzas porfirianas y los pobladores de una región del estado de Chihuahua. Asimismo, para la primera década de la nueva centuria, el autor había participado en varios periódicos y revistas, tanto de la capital como del interior de la República, tales como *El Debate*, *Revista Moderna*, *El Demócrata*, *El Diario del Hogar*, *El Porvenir de Chihuahua*, *Gil Blas*, *El Combate*, *El Correo de la Tarde*, *El Imparcial*, *El Mundo Ilustrado*, *El Proceso Latino*, *La Voz de Sonora*, *El Monitor* y *El Constitucional*. Al respecto de este último, el propio Madero otorgó a Frías Alcocer la dirección del rotativo a raíz del levantamiento armado, por considerarlo un:

²⁷ Sin firma, “Obras Nuevas de H. Frías”, en *La Semana Ilustrada*, año III, núm. 136 (5 de junio de 1912), p. 2.

²⁸ Cf. Juan Pablo Davobe, “‘Tomóchic’ de Heriberto Frías: violencia campesina, melancolía y genealogía fratricida de las naciones”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año 30, núm. 60, 2004, p. 355.

valiente y pundonoroso oficial, pensador y escritor notable, indignado por las torpezas de sus superiores y las infamias que le hicieron cometer llevándolo a exterminar a sus hermanos, escribió un bellissimo libro denunciando estos atentados; pero la voz varonil de los hombres de corazón nunca es grata con los hombres de la tierra, y ese oficial pundonoroso fue dado de baja, procesado y estuvo a punto de ser pasado por las armas.²⁹

El estrecho vínculo de admiración mutua repercutió en la obra friasiana, a tal grado de que el autor de *Tomóchic* comulgó con la ideología política plasmada en el Plan de San Luis Potosí en 1910. Por ello, Frías se abocó a la crítica del enriquecimiento ilícito de la élite porfiriana que, “abusando de su influencia, [había] convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulos las concesiones y contratos lucrativos”.³⁰ En ese sentido, las facciones opositoras a Díaz, entre las cuales se encontraba la vertiente maderista, estimaron la estabilidad política y la riqueza económica conseguidas durante el Porfiriato como principales motores de la lastimosa desigualdad social que desencadenó el movimiento armado en el país. Desde esa perspectiva ideológica, en la presentación de *Los piratas del boulevard...* Frías señaló que en este “librillo de apuntes” pretendía examinar “las siluetas de muchos zánganos sociales y aun políticos, [...] que [exhibían] diariamente su maldad o su espléndida vileza” (p. 19).³¹ En concordancia con los argumentos pseudocientíficos y la estructura narrativa del subgénero de la fisiología, el autor clasificó y configuró a sus personajes según lineamientos morales sustentados en el conocimiento empírico y (re)formulados desde una postura satírica e irónica; en palabras de Mijaíl Bajtín, dichos recursos literarios se inscriben en una tradición de tinte humorístico,

²⁹ F. I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, p. 153.

³⁰ F. I. Madero, “Plan de San Luis Potosí”, en Javier Garciadiego (comp.), *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, p. 96.

³¹ Heriberto Frías, “Presentación” a *Los piratas del boulevard (desfile de zánganos y víboras política y sociales en México)*, p. 19. Las citas provienen de la edición elaborada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 2009, cuyas características gráficas y tipográficas respetan el propósito de la versión impresa por Botas y Miguel en 1912, en la cual se recopilaron las crónicas escritas por Frías durante la transición del gobierno de Díaz y Madero. Como se mencionó anteriormente, dichos textos hemerográficos son poco asequibles, por lo cual, a continuación, sólo se consignan los números de página junto al texto citado.

pero también de un juicio de valor, pues, mediante una risa “atenuada” que “[d]eja de ser jocosa y alegre”, quien enuncia el discurso “comienza a reflexionar sobre el mundo y los hombres”, debido, en gran parte, a su posicionamiento como intelectual y su rol dentro de la colectividad.³²

A modo de un naturalista, el cronista concibe su objeto de estudio como “piratas que navegan en el golfo del llamado Boulevard con bandera de honradez, y hasta de ‘distinción’, y [...] gloria” (*idem*). De tal suerte, los equipara, por un lado, con engreídos y despiadados navegantes encargados de hurtar cualquier tesoro o capital valioso, y, por el otro, con animales y plantas que deben ser controlados, sometidos o excluidos por el bien de la colectividad nacional; en sus palabras, “[c]on ellos, atados por mi látigo [es decir, su pluma], empuño un manojito de víboras y gusanos, que presento aquí, para que el público se cuide de congéneres que se arrastran por las calles principales de México, sueltos, vivitos, coleando y repletos de ponzoña” (*idem*). Con ese objetivo, el autor pretende describirlos de la manera más clara y objetiva posible para demostrar que, debido a su evidente excentricidad, anormalidad y, por lo tanto, peligrosidad, no forman parte del nuevo proyecto de nación propuesto por los ideólogos de la Revolución Mexicana ni del paradigma masculino impuesto a los hombres del siglo XX, como se verá a continuación.

II. *Los piratas del boulevard...*: “comprendí [...] que me las había con un ‘afeminado’ con un... con un monstruo de hombre”

El conjunto de crónicas de *Los piratas del boulevard...*, como apunté, sobresale entre los textos literarios de su momento no sólo porque resumió y resignificó el ímpetu fisionómico

³² M. Bajtín, *La cultura popular en la Edad Media y el renacimiento: el contexto de François Rabelais*, pp. 40-41.

decimonono en medio de una serie de cambios políticos, sociales y culturales surgidos a partir del movimiento armado, sino también porque representó un punto escritural emblemático para la utilización ideológica y literaria del tipo social masculino del joven ocioso e inmoral, censurado por varios escritores, redactores y periodistas de la época. Las historias protagonizadas por estos *efebos*, denominación que el autor utiliza para hablar de una clase de improductivos adolescentes asociados con el régimen porfiriano, se centran en algún acto escandaloso, vergonzoso o cruel. Paradójicamente, aunque su estilo de vida va en contra de los altos estándares impuestos al género masculino durante los periodos revolucionario y posrevolucionario, dicho grupo de varones “triunfa” de manera indigna, deshonesto o vil en campos cruciales para el tejido social, colocándose en cúspides de poder; es decir, son políticos mentirosos, comerciantes fraudulentos, pérfidos jefes de familia, lascivos seductores y letrados acomplejados.

De ese modo, en la obra de Frías se señala el vasto incremento de ellos en varios sectores importantes para el organismo patrio, pero también su alto nivel de enraizamiento en puestos que, al resto de la población, en especial a las clases trabajadoras, les estaban restringidos. Con el fin de mostrar el enorme peligro que conllevaba mantenerlos como cabezas y ejes rectores de la nación, así como la poca viabilidad de un auténtico cambio gubernamental, mercantil y social del país, desde las primeras páginas del volumen se apunta que proliferan, “en lento torrente boulevaresco, los graves y hondos personajes de cuyas monumentales fuentes parten [...] los hilos invisibles que manejan los grandes nombres y a los complejos destinos de la administración nacional” (p. 24). El conjunto de crónicas pareciera funcionar como un “mecanismo destructor de la sociabilidad alta de las *buenas familias*” de la

metrópoli,³³ mediante el relato de sus más íntimos e inmorales secretos, relacionados con la incompetencia de las autoridades, el enriquecimiento ilícito, la mala educación y la exacerbada promiscuidad pues, como se señala en el texto, “[l]os reporteros de los diarios oficiales consultan sus opiniones [...] que habrán de verter luego en las columnas periodísticas en forma de sensacionalismo oportuno y candente”, mientras que “los agradecidos diarios citan [sus] nombres en las gacetillas y cronicones [...]; y he aquí como de rechazo vuelve la fama pública” (p. 25).

En suma, en los cuarenta y dos textos que conforman el volumen se utiliza el amplio imaginario epocal en torno a los roles de género para configurar a los personajes masculinos como “hombres infames”, para lo cual se emplea un tono irónico y, la mayoría de los casos, sensacionalista, propio de narrativas de corte punitivo. Con el propósito de contener e intervenir en la vida cotidiana de la comunidad nacional, la obra establece un pacto de lectura que se sustenta en percibir a estos seres licenciosos y nefastos como sujetos reales —es decir, como si, en realidad, vivieran en la sociedad mexicana y no se tratasen de una invención del escritor—, con el propósito de provocar “un extraño efecto [...] de belleza y de espanto”; se conforma, asimismo, por varios relatos concisos y fragmentarios, formulados desde una voz burlona, por medio de la que se evidencia y enfatiza la denuncia y crítica sociales.³⁴ Para ello, quien dirige el discurso no sólo dialoga con los principios cientificistas de la época, sino que también emplea recursos y tropos literarios, en especial, la risa suscitada por la mofa y el encono, para denostar a aquellos “zánganos sociales y [...] políticos” del México de entresiglos (p. 19).

³³ Juan Poblete, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura: La novela y las costumbres nacionales en el siglo XIX”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XXVI, núm. 52, 2000, p. 24.

³⁴ Cf. M. Foucault, *La vida de los hombres infames*, p. 80.

El narrador friasiano, además, se coloca en la misma posición que otras figuras periodísticas, encargadas de informar sobre algún suceso, tales como el corresponsal y, en el caso que aquí importa, el cronista.³⁵ Encabalgado entre la historia y la literatura, este último utiliza los recursos semántico-pragmáticos de figuras retóricas como la ironía y, en especial, la sátira; así, en el caso de Frías, la primera opone lo dicho con lo que se quiere decir en favor de marcar un contraste, aunque esta antífrasis se vea mermada al perder su ambigüedad, para exteriorizar abiertamente “un señalamiento evaluativo, [...] peyorativo”; y, a partir de esa burla presentada por medio de expresiones elogiosas, la segunda pretende “corregir, ridiculizándolos, algunos vicios e ineptitudes del comportamiento humano”, en tanto prácticas morales y sociales consideradas dañinas.³⁶ Desde ese punto de vista aparentemente laudatorio que implica una desaprobación o censura, quien enuncia el discurso juzga a sus personajes como indispensables para el correcto funcionamiento del cuerpo social, aunque se traten de individuos superfluos e improductivos, ya que cada uno “tiene en su actitud propia el sitio preferido, donde más y mejor se aquerencia para lucir y ser admirado y envidiado”, de tal suerte que “[p]or ellos vive y es grande la nación; por ellos aún hay patria”

³⁵ En palabras de Álvaro Matute, “un cronista periodístico es aquel que deja en sus páginas un relato fiel de lo que mira, de lo que sucede a su alrededor, de lo que es testigo” (A. Matute, “Crónica: historia o literatura”, en *Historia mexicana*, vol. 46, núm. 4, 1996, p. 718). Para Belem Clark de Lara, en el siglo XIX el oficio y misión del cronista radicó en “influir de alguna forma sobre la vida colectiva a través de los escritos que se hacían públicos” (B. Clark de Lara, “La crónica en el siglo XIX”, en B. Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra [edits.], *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios*, p. 326).

³⁶ Linda Hutcheon, “Ironía, sátira y parodia. Una aproximación pragmática a la ironía”, en *De la ironía a lo grotesco (en algunos textos hispanoamericanos)*, pp. 177-178. Como se verá a continuación, *Los piratas...* resulta una obra más satírica que irónica, al asociar a quien enuncia el discurso con la figura de un letrado cuya disimulada mofa sirve a modo de un manual de urbanidad y malas maneras. De acuerdo con Jean Starobinski, “la voz satírica” del narrador friasiano podría asociarse con “la del hombre que tomó distancia, pero que, en su [aparente] aislamiento, se vuelve contra la sociedad para fustigarla. Helo allí, vinculado, a través de la cólera o la risa, con aquellos que condena, con el grupo al que no pertenece. La negatividad satírica aviva la relación con los otros, más que abolirla”; de modo que la ironía en dicho texto “está acompañada de una *desinserción*, que no sólo es la del yo consigo mismo, sino también la del escritor con el mundo que lo rodea” (J. Starobinski, *La tinta de la melancolía*, p. 134 y 309, respectivamente).

(p. 22). Así, la valorización del narrador pretende corregir y ridiculizar, al señalar la presencia de vicios o conductas morales, sociales y políticas inadecuadas de ciertas personas. En las crónicas friasianas, la sátira funciona como el principal mecanismo para criticar aquellas conductas genéricas y sexuales consideradas anómalas y, en consecuencia, peligrosas para la comunidad nacional, entre las cuales destacan, dentro de lo femenino, el safismo y,³⁷ de lo masculino, el afeminamiento, tema en el que me detendré más adelante.

Con el fin de ridiculizar la imagen de esos “agentes patógenos”, el narrador se apropia del discurso fisonómico, para construir los rasgos físicos y morales, tanto de los personajes como del mismo narrador. A pesar de carecer de una fortaleza corporal asociada al modelo mexicano hegemónico del Hombre, el cronista posee la calidad moral y la sensibilidad necesarias para juzgar, desde una postura burlona y disciplinante, a esos cuerpos perjudiciales; de acuerdo con él, “México se divierte (corrompiéndose) a pesar de todo; [...] y si es verdad que pesa más y más la miseria [y] el vicio”, por lo cual resulta necesario emprender “mi gira cotidiana por el *boulevard* mexicano y [apuntar] nuevos tipos y tristezas nuevas, que son como vivos síntomas de un mal que radica muy dentro y muy hondo” del organismo patrio (p. 101). Si bien la voz narrativa se configura como un “fenómeno humano”

³⁷ Entre los escritores mexicanos que abordaron la homosexualidad femenina despuntan Hilarión Frías y Soto, Federico Gamboa y Heriberto Frías, quienes representaron dichas atracciones y prácticas sexuales entre mujeres a partir de un “inevitable lugar común y recurso obligado de todos los que tratan de hablar de esa ‘odiosa aberración’: la célebre poetisa y filósofa griega, nacida en la isla de Lesbos, [a quien culparon] de enseñar y propagar la superioridad del amor de las mujeres entre sí” (Fernanda Núñez Becerra, “El agrídulce beso de Safo: discursos sobre las lesbianas a fines del siglo XIX mexicano”, en *Historia y grafía*, núm. 31, 2008, p. 63). Ubicado en un lugar de enunciación desde donde las ve, imagina y recrea, Frías Alcocer las “retrata” en la crónica “Las inseparables” con el fin de criticar explícitamente el “amor sáfico” (p. 162), destacando sus respectivos roles como si fuera una relación heterosexual: una es la “activa” y la otra la “pasiva” (cf. p. 160). En suma, se alarma al saber que ellas muestran “su mutuo amor” en público, “orgullosas de no necesitar ni del dinero ni del amor de un hombre” (p. 162). Dichos personajes femeninos son configurados como seres transgresores de todo tipo de límite biológico, social o, en especial, genérico y sexual. A juicio del narrador de *Los piratas del boulevard...*, son damas acaudaladas que han rechazado el matrimonio y el dominio de los varones; es decir, incumplen con los roles femeninos dentro de la vida conyugal o familiar, ya sea abnegada esposa, sufrida madre u obediente hija.

(p. 74), en tanto espécimen de esa fauna urbana nacional, también se autorepresenta como un hombre sobresaliente, aunque posea un físico evidentemente menguado; en sus palabras:

Hoy más que nunca creo yo firmemente en que soy un hombre superior... No de talla material, no señor; mis pretensiones no llegan a tanto... además que, por otra parte, mi exigua estatura sirve para caracterizarme mejor... ¡Cuántos grandes hombres han sido pequeños de cuerpo! [...] ¿Por qué no habría yo de ser Gabriel el Grande, a pesar de que me han hecho célebre en el *boulevard* con el alias del “Gorgojo”? (p. 52).

Desde una primera persona del singular (la cual es posible homologar con la voz del autor, como ocurre en gran parte de su producción literaria), el narrador de *Los piratas del boulevard*... proyecta una representación “idealizada del Yo autobiográfico”,³⁸ cuyo perfil es el de un letrado que busca alcanzar un lugar de prestigio dentro del campo intelectual, como se plantea en las crónicas “El gran Gabrielito”, “Un campeón de festivales. Soliloquio” y “Monólogo de un ex poeta”.³⁹ En el caso de la primera, “Gabrielito” se describe como un escuálido estudiante de “pantalones rotos, sucio *jaquet*, camisa de quince días, el estómago vacío, el cráneo lleno de noblezas líricas y de entusiasmos caballerescos” (p. 53), que decide abandonar sus incrédulas poesías y desenfrenado estilo de vida, para convertirse en diputado, para sumarse, así, a un proyecto ideológico en beneficio de la regeneración del país:

De suerte que bien puedo ser un superhombre... ¡Qué diablos!, era preciso ir alejándonos de aquella endemoniada vida de bohemia que llevábamos una docena brutos que nos

³⁸ Cf. Christopher Conway, “Entre tarántulas y dementes: Heriberto Frías, reo-narración y la Cárcel de Belem”, en *The Colorado Review of Hispanic Studies*, vol. 4, 2006, p. 264.

³⁹ En las piezas “El gran Gabrielito” y “Monólogo de un ex poeta” se alude de manera explícita al antes mencionado Hilarión Frías y Soto (cf. pp. 54 y 121). De hecho, tales referencias resultan altamente significativas, ya que, por un lado, permiten construir un retrato del avejentado escritor liberal a la usanza del discurso fisionómico y, por el otro, demuestran la relación escritural y filial entre Heriberto e Hilarión, quienes pertenecieron a la misma familia oriunda del estado de Querétaro y ocuparon cargos en “las esferas políticas y religiosas [...], en administración pública federal y en las legislaturas estatal y federal”, así como compartieron la inclinación por las bellas letras (cf. Beatriz Lucía Cano Sánchez, *Andanzas de un liberal queretano*, pp. 27-28). En virtud de ello, en la última pieza Heriberto describió a Hilarión como un “anciano jacobino” de “monumental nariz”, “carcajada truhanesca” y “vivaces ojos de sátiro implacable”; en seguida, indica que ambos poseen la nariz de un “ave de rapiña”, la cual “es épica cuan[d]o va acompañada de alas amplias y veloces; prontas a salvar cúspides y abismos... [pero] si no, es ridícula” (p. 122).

llamábamos pomposamente estudiantes libres, bohemios enamorados de la independencia de carácter, de la rectitud y de la justicia y de un montón de majaderías que nos tenían embobados (p. 52).

De modo que las pretensiones literarias del narrador se ven frustradas ante los reajustes dentro del ámbito político, social y, por supuesto, cultural, que se verificaron en medio de 1911 y 1913, tales como la partida de Díaz a Europa, el breve gobierno de Madero y el golpe de Estado en contra de este último, conocido como la Decena Trágica. Dentro de ese marco de conspiraciones, sublevaciones y levantamientos armados, diversos intelectuales y artistas, como el mismo Frías, se debatieron entre sus proyectos creadores y el ideario maderista; dichos literatos levantaron “su palabra flamígera para incitar a los ofendidos a vengar afrentas, [hicieron] vibrar de entusiasmo a cuerpos flácidos que se creían decadentes y que se [erguían] aptos para agitar la tea vengadora, para empuñar el arma igualadora y para invadir las propiedades que debían ser de todos los desposeídos”.⁴⁰ Dentro ese contexto, los lineamientos del discurso hegemónico después de la caída de Díaz se desarrollaron por dos vías principalmente: una, en contra de lo porfiriano (asociado a lo extranjerizante, lo enfermo y lo afeminado), y, otra, a favor de lo revolucionario (entendido como lo nacional, lo sano y lo viril). De hecho, tales posicionamientos resultaron un eje para valorar la calidad estética de las obras, así como para juzgar el grado de virilidad o afeminamiento de los propios miembros del campo literario e intelectual.⁴¹

Desde esta perspectiva, debe comprenderse la ambivalente masculinidad del narrador porfiriano que se define, precisamente, a partir de su condición de escritor, la cual, debido a su limitado trabajo físico y arduo desarrollo mental, lo colocaba en la misma categoría de los

⁴⁰ Rubén M. Campos, *El bar. La vida literaria de México en 1900*, p. 195.

⁴¹ Al respecto, *vid.* “Polémica: 1925”, en Armando Pereira (coord.), *Diccionario de literatura mexicana Siglo XX*, p. 383.

“hombres cuyos nervios y cerebro reciben muchas impresiones y combinan muchas ideas”; de acuerdo con Cabanis, esta falta “de [...] vigor” en cierto tipo de varones era la evidencia somática de un temperamento sensible, delicado y mórbido.⁴² Para trascender tal argumento fisiológico que, al parecer, era bastante popular entre las clases letradas, la voz narrativa retoma atributos masculinos tanto positivos como negativos de los postulados anatómicos decimonónicos; es decir, si bien se muestra como un sujeto en lo sumo delicado, esa distinción le brinda las propiedades intelectuales necesarias para generar una escritura viril. Por ello, a pesar de distanciarse de los “puros y blancos (de alma)”, se pregunta si también podría ser uno de “los predestinados, los caudillos [o] los regeneradores” (p. 54).

Así, Frías se erige en crítico social, no obstante su físico débil, su alto grado de sensibilidad y su propensión a la bohemia, en gran medida gracias a su autoconfiguración como militante revolucionario, cuyo proyecto creador buscaba aleccionar, por medio de las bellas letras, al pueblo y, en consecuencia, al género masculino, de modo similar a la novela de *Los cuarenta y uno*... Aun cuando se muestra como una “víctima expiatoria de una sociedad positivista y materialista”,⁴³ el narrador friasiano logra trascender su estado de “paria intelectual” al empuñar su hiriente pluma como si se tratara del fusil de un soldado; en sus palabras: “[p]ero nosotros, naturalmente, la salvábamos, como si en estos tiempos se pudiera hacer el milagro de convertir los versos en lanzas y de hacer una oda un ejército” (p. 54). En suma, logra trascender el argumento biologicista mediante su vigorización, producto de su filiación a la causa revolucionaria, la cual propone como ideal regulatorio al Hombre al servicio de la Patria, así como de su abierta oposición al régimen de Díaz, que Frías había exteriorizado

⁴² P. J. J. Cabanis, *Relaciones de lo físico y moral del hombre*, t. II, p. 29.

⁴³ Pascal Brissette, “Poeta desdichado, poeta maldito, maldición literaria. Hipótesis de investigación sobre el origen de un mito”, en Juan Zapata (comp.), *La invención del autor. Nuevas aproximaciones al estudio sociológico y discursivo de la figura autorial*, p. 132.

desde la primera edición de *Tomóchic*. En consecuencia, el autor pretendió obtener cierto capital simbólico dentro del campo poético e intelectual posrevolucionario, a partir de su correcto desempeño en dos niveles, aunque distintos, íntimamente ligados en aquella época: en lo social, al obtener respeto y renombre entre sus congéneres con su obra, y, en lo político, al adecuarse a la aspiración a favor de la regeneración de la nación mexicana, sugerida en la obra *La sucesión presidencial*.⁴⁴ En concordancia con la tónica maderista, concluye que “[m]as ya todo pasó... huyó la pesadilla y yo soy quien soy; ¡un superhombre pequeño!... un diputado al Congreso de la Unión (hablo en el año del centenario, en 1910) y un astro rutilante del *boulevard* mexicano” (p. 54).

Conocedor de las principales escuelas literarias de su momento —en especial, del realismo de tinte costumbrista y naturalista, patente en gran parte de su obra, y del modernismo de corte decadente, con cuyos miembros convivió—, pareciera que Frías oscila entre dos retóricas somáticas: por una parte, el cuerpo se recrea de acuerdo con una dinámica centrada en la “diferencia [social] y sexual, la cual aparece siempre ligada al fantasma del contagio y su injerencia en el cuerpo colectivo de la comunidad nacional”; y, por la otra, el organismo enfermo se vincula con la figura autoral, que “se automargina” para erigirse en un lugar de enunciación masculino ciertamente decaído, pero firme y efectivo.⁴⁵ De hecho, esta aparente contradicción se encarna en una voz narrativa siempre en tensión entre el férreo

⁴⁴ Para Madero, la corrupción administrativa y la degradación de las costumbres entre las altas esferas del gobierno abonaban a la propagación de los males sociales que minaban el “organismo” político, social y moral del país (cf. “Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: Historia mínima del hombre entre el Porfiriato y la Revolución [1876-1917]”, en el presente estudio, pp. 48-49). A su juicio, la labor de remediar el atrofiado estado de la nación recaía en los mexicanos “partidarios de la no reelección, elementos completamente sanos, hombres de gran energía, de verdadero valor civil y de ideales bien definidos”, quienes debían levantarse, organizarse y manifestar “virilmente sus deseos” contra la dictadura (F. I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, p. 237).

⁴⁵ Gabriela Nouzeilles, “Narrar el cuerpo propio. Retórica modernista de la enfermedad”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, año 5, núm. 9, 1997, pp. 149-150.

disciplinamiento de los cuerpos, afín al enaltecimiento del espíritu nacionalista, y cierta agencia subversiva de los individuos relacionados con lo extranjero, lo afeminado y lo enfermo, pues, como el narrador apunta, era necesario renunciar a las “patrañas” (cf. p. 54), mas no a la inusual silueta del letrado, quien debía asumir la función social y correctiva que la situación del país demandaba.⁴⁶

Con base en lo anterior, es posible afirmar que las crónicas enunciadas desde una primera persona, como “El Gran Gabrielito”, muestran una de las estrategias discursivas que Frías utilizó para encontrar una mediación entre la mitificación de la figura del escritor y el convulso ambiente revolucionario y posrevolucionario. Si bien el nombre en diminutivo de Gabrielito refiere a su baja estatura, cercana a la complexión considerada anormal entre las masculinidades cómplices, a juicio de él, su grandeza reside en abandonar su torre de marfil y prestar su pluma a la lucha política; es decir, su producción estética incorpora en sus páginas un objetivo social y moral: el oportuno tratamiento y pronta erradicación de los males porfirianos, todavía presentes durante el gobierno maderista. Para llevar a cabo dicha empresa, el autor de *Los piratas del boulevard...* se integra y explota de manera muy productiva algunas de las premisas y normativas médico legistas difundidas en el México entresiglos; en particular, las referidas ideas de Cabanis y Morel, a la vez que los propuestos higienistas de los códigos civil y sanitario.

⁴⁶ En ese sentido, podría decirse que el intelectual mexicano de entresiglos cumplió con un papel dual: por una parte, encarnaba la figura de un hombre decente que acataba las reglas de la sociedad (aunque no necesariamente del gobierno) y, en consecuencia, gozaba de una superioridad moral entre sus congéneres; pero, por la otra, debido a su imperiosa actividad cerebral, el letrado era proclive a padecer alguna enfermedad mental. En palabras de Daniel Avechuco-Cabrera, el ambiente revolucionario de principios de siglo XX “atribuló no solamente a los intelectuales y artistas de la vieja escuela, que airearon su añoranza de la paz porfiriana [...], sino que también fue motivo de preocupación para [los letrados], quienes, por un lado, aborrecían las prácticas del antiguo régimen, pero por otro, no estaban preparados para comprender el nuevo estado de cosas en el que la violencia del pueblo desempeñaba un rol medular en la restructuración social del país” (D. Avechuco-Cabrera, “Los intelectuales ante la violencia de la Revolución mexicana”, en *La Colmena*, núm. 92, 2016, pp. 36-37).

En cuanto a las nociones anatómo-patológicas subyacentes en *Los piratas del boulevard...*, pareciera que se acercan, como señalé, más a los aludidos postulados cabanisianos sobre la constitución del varón enclenque, taimado y delincuente, que a los conceptos morelianos sobre la degeneración. Desde del inicio del volumen, se indica que sus protagonistas se autoproclaman como “esos ‘árbitros’ de todas las elegancias, esos ‘críticos’ de la política, de la guerra, del arte y de la ciencia, que van a exhibirse pomposamente por el cursi *boulevard* mexicano, son, según ellos mismos, [...] los primeros entre los mejores” (p. 21). Cabe subrayar que todos ellos no pertenecen al “[P]orfiriato en sí, ya que el reinado de Porfirio se había caído años antes, sino [que se presentan como] un producto suyo”.⁴⁷ son los herederos de la burguesía mexicana surgida durante la dictadura, que el proceso revolucionario no logró erradicar por completo. Dichos personajes son adolescentes excéntricos, atractivos y delicados, que, por lo general, ostentan “con una fisonomía más audaz y pronunciada, de ojos brillantes[,] de cara seca y [...] de cuerpo fuerte pero sin robustez, de músculos vigorosos pero delgados”; su anatomía metafórica, así, cierta maldad, perversidad e, incluso, una tendencia hacia la criminalidad, derivada de su imagen anómala desde la perspectiva de la masculinidad.⁴⁸ Este discurso de clara tonalidad científicista resultó ilustrativo para mostrar las consecuencias negativas de la prolongada administración de Díaz; en especial, los “vicios políticos”, la “sociedad y [la] economía profundamente desiguales” y el conjunto de tensiones “que dieron origen a la Revolución y [que] se dirimían en las primeras décadas del [siglo XX en] México”.⁴⁹ De hecho, una de las conquistas del

⁴⁷ Robert Mckee Irwin, “‘Las inseparables’ y la prehistoria del lesbianismo en México”, en *Debate Feminista*, vol. 29, 2004, p. 84.

⁴⁸ *Vid.* “Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: Historia mínima del hombre entre el Porfiriato y la Revolución (1876-1917)”, en el presente estudio, p. 42.

⁴⁹ Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en Pablo Escalante Gonzalbo (coord.), *Nueva historia mínima de México*, p. 225.

protagonista de la crónica “Pan con atole”, señala que este último personifica aquellas características asociadas a ese antimodelo masculino de la época, tales como un “timbre femenino en su voz, en tanto perfume que da náuseas”, esos “ojillos insulsos, sin expresión” y cierta “actitud empeñosamente buscada por él para lucir aún más el fulgor exótico de sus joyas y la majestad imbécil de su gran crisantema” (p. 119).

Al respecto del ambiente convulso del país a inicios de la nueva centuria, cabe aclarar que éste detonó un reajuste en torno al prototipo de masculinidad, cuya ficcionalización en las bellas letras esbozó apenas algunos valores e imágenes para la configuración del programa ideológico de la Revolución Mexicana. En este sentido, el inquietante físico y la dudosa moral de los protagonistas de Frías discrepaban del prototipo regulatorio del Hombre representado en diversas narrativas producidas al calor de los movimientos armados, pues sus peculiaridades somáticas, afectivas y anímicas todavía estaban modeladas por el régimen anterior. De acuerdo con la voz narrativa, entre ellos se encontraban los malcriados, tenorios, pícaros, alcahuetes, arribistas y bohemios, cuyas actividades se desarrollaban en diferentes esferas sociales: la dirección del Estado, la administración pública, el campo intelectual y el núcleo de la familia. Juntos integraban la supuesta “aristocracia oficial del lujo, del talento, de la honradez y hasta del heroísmo”: en la política, estaban “los heraldos príncipes del criterio público selecto”; en el comercio, “los dandis de la buena vida [y] los efebos patricios del dólar omnipotente”; en el hogar, “los dilapidadores de la dote espléndida de la esposa decorativa y pingüe” (pp. 21-22), y, finalmente, en la calle,

los Narcisos, esbeltos y lánguidos, los “flechadores” irresistibles, los seductores invictos, los lindos y gallardos; unos imberbes y con carita de rosa y porcelana, niños consentidos que tienen novias por docenas; o marciales e hinchados calaverones de bigotazos erizados a lo káiser, que van a la caza de hembras ricas y sonadas, fatuos que creen que cada pelo suyo es una conquista, un corazón femenino derretido, un seno mórbido convertido en

volcán... Son los “gallardos”, estirados, insolentes, calabazas rellenas con la certidumbre de una belleza victoriosa, eternamente victoriosa y aclamada (p. 23).

Como puede apreciarse, para referirse a ellos, la voz narrativa emplea algunas referencias mitológicas provenientes no sólo de la cultura clásica, sino también del ideario judeocristiano. En diversas ocasiones, los personajes son equiparados con los apasionados Adonis y Narciso (p. 35) o el malévolo, pero agraciado ángel caído, Lucifer (p. 89), cuyas representaciones en la pintura y la literatura poseen connotaciones de indeterminación u oscilación entre lo considerado propio de El Hombre y La Mujer. Dichos protagonistas tienen en común contar con una “piel tersa y sin mácula, ojos brillantes, ondulados bucles y una silueta estilizada y ágil”, que encarnan un ideal “estético” masculino, aunque con rasgos y comportamientos cercanos al género femenino;⁵⁰ es decir, sus principales características de ese conjunto de personajes son: un desarrollo fisiológico intermedio entre el niño y el hombre (“imberbes”), cierta delicadeza y arrogancia en sus ademanes (“fatuos”, “estirados” e “insolentes”) y poca o nula estructura muscular (“esbeltos y lánguidos”).

Según se deduce de lo anterior, a diferencia de la novela de Castrejón, en la cual las deidades grecolatinas custodian un ambiente lascivo, inmoral y, en consecuencia, degenerado, las alusiones a Narciso, Adonis e, inclusive, a Lucifer se inscriben por completo en sus cuerpos con el fin de enfatizar los principales atributos de estas figuras, tales como la coquetería, la egolatría y la sensualidad. En virtud de ello, son retratadas como los portadores de una enfermedad no sólo física y psicológica —el afeminamiento—, sino también política y económica —el Porfiriato— de la nación; se tratan, así, de jóvenes cuyos signos exteriores atentan contra el cuerpo patrio, en términos sexuales y genéricos, pero también sociopolíticos. Su efebización simboliza, entonces, un síntoma de la debilidad y la decadencia

⁵⁰ Germaine Greer, *El chico. El efebo en las artes*, p. 50.

de dichos jóvenes pertenecientes a las clases adineradas de principios de siglo XX; es decir, se trata de varones que encarnan la silueta de “un figurín del Jockey Club, un *títere del Boulevard*, elegantemente vestido de gris, botín con polaina, sombrerito Panamá finísimo [...], gran bigote de puntas de cola de alacrán [...] Ni feo, ni ridículo; pero sí perfectamente antipático” (p. 118). El narrador friasiano resignifica, de ese modo, el concepto de delicadeza masculina propuesto por Cabanis con el fin de retratar esos cuerpos con una fuerte carga negativa, como individuos en suma sexuales, criminales, viciosos e improductivos, cuyos ademanes afeminados y, por extensión, porfirianos, amenazan la endeble estabilidad del nuevo gobierno emanado de la lucha revolucionaria.

Para construir tal imagen, Frías equipara a estos adolescentes con tipos propios de grandes capitales del mundo, en especial, de Londres o París; sus andanzas, como apunté, se llevan a cabo en las calles más concurridas del primer cuadro de la Ciudad de México, consideradas por varios políticos, médicos y literatos del momento como zonas que evidenciaban la gran paradoja de un país encabalgado entre la modernidad y la tradición. Ubicados “[c]erca de las tiendas de modas” (p. 23), los *efebos* exhiben pomposamente su gusto por el buen vestir, demostrando ante el ojo público no sólo su extranjerismo, sino también su ociosidad y gasto desmedido en todos los sentidos. Fascinados por las mercancías de la industria textil y cosmética, esos “piratas que navegan en el golfo del llamado ‘Boulevard’” de Plateros (p. 19) se asemejan a una de las masculinidades más emblemáticas del momento: el dandi, cuya actitud vital iba en contra de “la rutina y la trivialidad de la vida”, al evadir cualquier tipo de labor o trabajo reductible, así como al ostentar una bella “condición juvenil —o, al menos, su apariencia joven—, particularmente atildada [y llena de afeites] —como, se supone, debiera corresponder [a las mujeres]—, y, sobre todo, su afectación [le otorgaban] un

componente, más o menos acusado, de ambigüedad”.⁵¹ De ese modo, los protagonistas no sólo son configurados como sujetos con una fisonomía y actitud ciertamente femeninas, sino que, además, muestran una conducta socioeconómica parecida al rol tradicional de las mujeres dentro de la familia y las relaciones personales: son consumidoras, pero no productoras de bienes materiales; en palabras de uno de los personajes femeninos, ellos se desenvuelven como “un pobre muñeco incapaz de amar a ninguna mujer, gustando sólo de exhibir sus diamantes o sus caballos [...] ¿Concibes tú a un charro afeminado, en silla vaquera?” (p. 119).

En concordancia con ese tono y esos argumentos, el narrador ahonda en varios de sus atributos corporales y psicológicos, mediante el constante manejo de algunos tropos literarios relacionados con el discurso fisionómico, tales como la prosopografía y la etopeya.⁵² Elaborando casi una parodia de *Los mexicanos pintados por sí mismos...* y del *Álbum fotográfico*, quien enuncia el discurso plantea una caricaturización detallada de dichos *efebos*, emulando el discurso fisiológico “de tal manera que [resultan] perfectamente distinguibles los rasgos [físicos y morales] que convencionalmente definen a [esos] individuos, en cuanto miembros de [un] grupo” e,⁵³ incluso, reproduce sus usos particulares de habla o caló.⁵⁴ Algunos ejemplos modélicos de ello son los textos “Querubín político-financiero-galante”, “El Rorro” y “El hijo de su papá”, cuyos respectivos protagonistas son

⁵¹ Carlos Reyero, *Apariencia e identidad masculina de la ilustración al decadentismo*, p. 253.

⁵² Cf. Dorde Cuvadric García, “La construcción de tipos sociales en el costumbrismo latinoamericano”, en *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. XXXIV, núm. 1, 2008, p. 37. En palabras del estudioso, “[e]l objetivo de la *fisiología* era definir el carácter moral del individuo (*etopeya*) a partir de sus atributos físicos (*prosopografía*)”, puesto que dicho discurso postilustrado se fundamentaba, como se esbozó anteriormente, en dos premisas: por una parte, la correspondencia entre la apariencia física y el carácter moral de la persona; y, por la otra, la caracterización total del individuo a partir de una parte específica del cuerpo humano (cf. *ibidem*, p. 38).

⁵³ Ma. Esther Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía en México: Un nuevo modo de ver*, p. 18.

⁵⁴ Cf. Ernesto Reséndiz Oikión, “Cárcel de Belem, cárcel de los deseos: heterotopía de sodomitas, afeminados y hombres con prácticas homoeróticas en las crónicas de Heriberto Frías en 1895”, en Rodrigo Parrini y Alejandro Brito (coords.), *La memoria. y el deseo. Estudios gay y queer en México*, p. 116.

delineados a partir de una serie de adjetivos relacionados con el mundo femenino y, en consecuencia, contrarios al modelo mexicano hegemónico del Hombre.

En ese sentido, el primero posee “una linda cara de porcelana” adornada con unos bellos “bucles dorados”, “el fino bigote rubio, la delicia de una boca sonriente y adorable, de labios de coral y dientes que parecen perlas”; ese “cuerpo onduloso, ágil y esbelto” ostenta, además, un “vestido irreprochablemente de *gentleman* auténtico, legítimo”, similar al de un habitante de alguna “*square* [...] de Londres: larga levita cruzada, bien ceñida al airoso talle, pantalón claro, de corte austeramente británico y en la mano izquierda delicadamente enguantada, el guante [...], con coquetería provocadora, empuña el rico bastón de oro, ébano y marfil” (pp. 34-35). Por su parte, el segundo exhibe una corporalidad parecida a la de “una doncellita disfrazada de galán moderno”; este “ridículo mequetrefe” no sólo tiene un aspecto “diminuto”, “endeble y tierno...”, “tan delgado, pero vestido como terrible galanteador del *boulevard*”, sino que también habla con una “voz femenina, pero que se esfuerza en hacer ronca y áspera”; en suma, es configurado como un niño mimado, “soberbio y desdeñoso”, que disfruta “que le limpien el polvo del pantalón, que le hagan el nudo de la corbata, [y] que le peinen los ensortijados bucles de sus cabellos” (pp. 128-130). Finalmente, el tercero, al igual que los anteriores, tiene un “endeble cuerpo de niño consentido”, en el cual se manifiestan las únicas motivaciones de un cerebro carente “de hilos transmisores de pensamiento, sensación y voluntad”: “el dinero y el placer” (p. 144).

En la configuración de estos *efebos*, además de las propuestas cabanisianas, es posible apreciar, como mencioné anteriormente, ciertas reminiscencias de las ideas morelinas, al igual que el diálogo oblicuo o implícito con algunas normativas postuladas durante el Porfiriato, las cuales sirven para enfatizar la carga negativa alrededor de esta clase de “corruptores corrompidos” (p. 22). En las páginas de *Los piratas del boulevard...*, se

conjugan la ciencia y la moral con el fin de criticar a aquellos individuos que, a pesar de inscribirse al género masculino, incumplen con el programa establecido para los varones desde varios niveles: en lo biológico, poseen un sinnúmero de parejas sexuales; en lo económico, compran todo tipo de lujos innecesarios; en lo social, lideran grandes comitivas de dipsómanos y vividores; y, en lo simbólico, son utilitaristas y, la mayoría de las veces, sibaritas. Para mostrar lo anterior, la voz narrativa se apropia del discurso zoológico y ofrece una analogía entre el comportamiento de dicha clase de jóvenes y el de una especie del reino animal: los “pavos reales, esponjados [con] la cola al sol” (p. 21). De hecho, resulta significativo que Frías elija a este animal para señalarlos, ya que, según el discurso biologicista de la época, el pavo real era un espécimen “más conspicuo a los predadores, más lento para escapar del peligro, más necesitado de nutrientes, y más vulnerable al exhibir sus parásitos y defectos ante las hembras”.⁵⁵ De acuerdo con Charles Darwin, esta ave se caracteriza por su enorme cola, compuesta por plumas azules y verdes en forma de abanico, que en periodo de apareamiento los machos despliegan para conseguir la atención de las hembras y, así, propiciar su reproducción; de igual forma, lo distinguía un dimorfismo sexual, particularidad que se esgrimió como uno de los principales cuestionamientos al principio de la selección natural. De tal suerte, esta clase de animales simbolizaban “un evento estético singular y absolutamente excesivo en la naturaleza”.⁵⁶ Dado que para la teoría evolucionista el plumaje del pavo real parecía no tener una explicación coherente, la alusión a esta ave sirvió para animalizar a los personajes masculinos, al mismo tiempo que para caracterizarlos como anomalías biológicas que, en términos de Morel, conformaban un grupo degenerado y,

⁵⁵ Katia Mandoki, “Ver una pluma en la cola del pavo real, me enferma”, en K. Mandoki y Andrea Marcovich (comps.), *Incógnitas y desciframientos de la estética actual*, p. 24.

⁵⁶ *Idem.*

en consecuencia, contrario a la evolución, por su “desvío mórbido del tipo normal de la humanidad”.⁵⁷

En contraste con novela de *Los cuarenta y uno...*, en cuyas páginas se menciona de forma explícita el término degeneración o alguna de sus variantes para construir una visión peyorativa de las relaciones eróticas entre varones, la crítica en *Los piratas del boulevard...* apunta hacia el afeminamiento o efebismo con el objetivo de plantearlo, como se ha visto, en tanto alteración somática, afectiva, sexual, social e, inclusive, política de las masculinidades del momento. Para ello, se utiliza el concepto de involución de claro tinte biologicista, como puede vislumbrarse a propósito del personaje principal del texto “De charro a catrín”, en donde se narra la historia de don Diódoro Gómez González, un paisanito proveniente del interior de la República (*cf.* p. 71). En constante diálogo con el discurso darwinista, dicho personaje, paradójicamente, alcanza cierto progreso económico y social, pero sufre un retroceso en cuanto a su desarrollo moral. Después de conseguir un caudaloso capital e invertirlo en negocios lucrativos, logra relacionarse y adaptarse al medio urbano de la burguesía nacional, tras lo cual este sagaz campesino y dedicado esposo se transfigura en el presumido anfitrión de las reuniones más fastuosas de la capital. El personaje, que era “un hombresote campechano [...], antiguo ‘trompeta de rurales’ que había sido agraciado con una pequeña herencia que le cayó a su mujer como llovida del infierno”, se convierte en un relamido y pusilánime varón que a diario usa “botín de charol” y pasea “por el *boulevard*” (p. 71).

La evolución de don Diódoro resulta ambivalente, ya que, por una parte, logra civilizarse e higienizarse, pero, por la otra, se torna tan lujurioso que pierde los principales atributos de

⁵⁷ Bénédicte Agustin Morel *apud* en Sandra Caponi, “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel”, en *Scientiae Studia*, vol. 7, núm. 3, 2009, p. 428.

la masculinidad: la fidelidad a su esposa y la sana conducción de su familia, según se establecía en el *Código Civil* de 1884 y en el *Código Sanitario* de 1891, respectivamente.⁵⁸ El principal señalamiento en torno a don Diódoro radica en la falta de control de sus impulsos materiales, alimenticios y eróticos; el despilfarro económico, nutritivo y sexual del antiguo pueblerino se muestra como una de las terribles consecuencias de frecuentar a las más ilustres y adineradas personalidades de México a principios de la centuria. A causa de su nueva posición, éste pierde el interés por su mujer y busca a otras personas para satisfacer sus arranques, como se señala en el texto: “cortejó a las coristas, habló con las tiples y con garbo invitaba las copas a los tenorcillos que le rodeaban respetuosamente, iniciándole en la existencia de calaverón elegante” (p. 72).

Como se deduce de lo antes expuesto, en *Los piratas del boulevard...* se propone un paradigma masculino basado en el orden y la templanza, que se reafirma por medio de la exposición de antimodelos, cuyo refinamiento y sensualidad se asocia a un estado bárbaro, atrasado y enfermizo, que atenta contra los nuevos ideales revolucionarios del país. Aunque resulta paradójico que el patrón de género de los hombres posea esa base darwinista y racionalista en un momento caracterizado por la barbarie de los levantamientos armados, para Frías, el discurso del degeneracionismo sirve para reforzar la narrativa racionalista cercana al ideario patriótico de Madero. En efecto, aunque contrario al régimen de Díaz y defensor del desmantelamiento de su régimen, el autor todavía suscribe varios de los discursos fisiológicos y médicos en los cuales se sustentó la hegemonía de la dictadura y que le dan coherencia ideológica a su inserción en los círculos maderista.

⁵⁸ Vid. “Capítulo II. Gobernantes, legistas y galenos: Historia mínima del hombre entre el Porfiriato y la Revolución (1876-1917)”, en el presente estudio, pp. 36-37.

De esta manera, el narrador friasiano emplea esta clase de discursos científicistas de corte punitivo y disciplinante con el fin de criticar los vicios de la sociedad mexicana, reproducidos y, sobre todo, guiados por las masculinidades alternativas, las cuales, a su juicio, impiden el correcto funcionamiento y progreso de esta última. En tal proceso, quien enuncia el discurso ejerce una violencia simbólica en contra de sus congéneres, cuyo afeminamiento era visto como ridículo y ofensivo a los ojos de la virilidad revolucionaria; dicha postura fue frecuente entre el séquito de varones que, como el narrador comenta, “con que infinito desprecio y lástima dejan caer sus miradas en los seres masculinos, a quienes a su lado les permiten el paso [en el boulevard]” (p. 23). Este ejercicio de poder en la obra, “se inscribe [así] en el cuerpo [de ideal regulatorio del Hombre] y en las diferentes representaciones que hay de éste en la cultura mexicana” de principios de siglo XX,⁵⁹ mediante la observación y el rechazo, a manera de mofa, de los cuerpos alternativos, asociados al lujo y al exceso. En el texto “Un superhombre”, por ejemplo, el narrador queda fascinado y horrorizado ante la presencia de un “Narciso” (cf. p. 57), a quien admira, describe y denosta durante un viaje en tranvía, desde una visión androcéntrica y heteronormada:

Extendió las piernas delgadas, casi aéreas, envueltas delicadamente en pantalones claros; desabrochóse el saco de seda crema, dejando ver un deslumbrante chaleco escarlata y oro viejo, con botones de nácar: se quitó el “panamá” finísimo, dando al aire tibio de la tarde una calva monumental, que prolongaba la frente soberbia y sudorosa, apenas orlada por ricillos áureos; se atusó el mostacho a lo káiser, y paseando su mano derecha por el cráneo sonrió con indecible satisfacción (p. 55).

En un principio, el cronista describe al personaje de abajo hacia arriba, utilizando ciertos adjetivos y sustantivos que subrayan tanto una extrema delicadeza (“delgado”, “claro”,

⁵⁹ Edgardo Íñiguez, “El canto de las agonías: representaciones de la violencia simbólica en *Canción de tumba de Julián Herbert*”, en *Kriptón. Revista Semestral del Departamento de Lenguas, Culturas Extranjeras y Literatura*, año 3, núms. 5-6, 2015, pp. 188.

“soberbia”) como un pomposo exotismo (“nácar”, “áureos”, “káiser”), después centra su mirada en las extremidades inferiores, cuya localización se relaciona con una valorización moral del sujeto. Debido a que se encuentran más cercanas al suelo, estas partes corporales se relacionan con el campo semántico de los instintos, la sensualidad y, en última instancia, de ciertos pecados inconfesables, según el narrador.⁶⁰ La focalización del pie sirve, en términos anatómo-patológicos, para remarcar su grado de inferioridad al ideal regulatorio del Hombre fuerte, sano y trabajador, y, dentro del ámbito literario, para construirlos a partir del tropo de la sinécdoque. Expuesta de manera recurrente y deliberada en varias crónicas del volumen, esta figura retórica que designa la parte por el todo recae en ese “piecito de una forma y de un tamaño impecables, calzado en choclo de glasé!... Mas no era eso todo; la verdadera maravilla estaba en el calcetín de seda anaranjada, el calcetín calado que se distendía aristocráticamente bajo el florón de satín de lazo de aquel chaclo *chaf d’ sure!*” [sic] (p. 56). De ese modo, los accesorios que visten y dan forma al objeto erótico manifiestan, por un lado, la lubricidad y delicadeza vinculada a la idea de Mujer y, por el otro, el estrato socioeconómico; en otras palabras, su calzado posee connotaciones genéricas y clasistas, ya que el ojo “del narrador se detiene [...] en los pies de [esos *efebos*] y de la fascinación se pasa al agravio y al gesto moralizante porque el calzado no sólo es símbolo de lujo, sino erotismo embozado y pedestal de un sistema de la moda que mientras viste el pie encubre las apariencias y amenaza las estructuras establecidas”.⁶¹

En resumen, las representaciones del ideal de El Hombre en la obra friasiana, en tanto masculinidades cómplices, cumplen con el pacto social asumido implícitamente por lo

⁶⁰ Cf. Susan Sontag, *La enfermedad y sus metáforas*, p. 31.

⁶¹ Margo Glantz, “De pie sobre la literatura mexicana”, en *Obras III. Ensayos sobre la literatura mexicana del siglo XIX*, p. 155.

varones a favor de la heterosexualidad, aunque, de cierto modo, quebrantan los parámetros de una relación monógama, productiva y conyugal. Si bien los personajes, en el ámbito sexual, profesan una orientación deseable —la heterosexual—, en el nivel socioeconómico, cometen diversas faltas que les permiten enriquecerse y alcanzar cierto poderío, tales como ganar cuantiosas sumas de dinero, ser el centro de atención y conseguir la mayor cantidad de parejas sexuales y sentimentales. Desde una postura de corte edificante, el volumen aboga por la correcta regulación de todo tipo de bienes, a partir de la clasificación de una amplia gama de masculinidades, en la cual se disimula el modelo hegemónico, pues en sus cuerpos se denota alguna carencia, falta o violación al programa impuesto para los varones. En términos de Raewyn Connell,⁶² los protagonistas de *Los piratas del boulevard...* son versiones cómplices, las cuales se proponen como intentos fallidos por alcanzar el ideal regulatorio, pero al mismo tiempo perpetúan los privilegios creados por y para los varones como dirigentes de varios sectores.

Finalmente, conviene subrayar que las crónicas de Frías resumen la constante preocupación de los escritores mexicanos de finales del Porfiriato e inicios de la Revolución: el porvenir del país si se quedaba en manos de una nueva generación, colmada de problemáticas sociales y roles de género en conflicto. En este sentido, el proyecto escritural del autor comulgó con el objetivo maderista de construir ciudadanos fuertes, sanos y virtuosos, ya que, como él lo insinúa con ironía, dichos estándares distaban del físico, el comportamiento y las actitudes de los más prestigiosos varones de cuño porfirista de principios de siglo XX, quienes, además, fueron retratados bajo lineamientos similares en el grabado *Colección de Canciones Modernas para 1896, Los lagartijos...*⁶³ Como demostré,

⁶² R. Connell, *Masculinidades*, p. 115.

⁶³ Vid. Figura 1 en el “Apéndice” del presente estudio, p. 128.

Los piratas del boulevard... dialoga con el ecléctico programa clínico, jurídico y político sobre la definición, las características y los roles del Hombre de entresiglos, al mismo tiempo que se presenta como una obra abiertamente literaria, cuyo pacto de lectura buscaba conseguir la verosimilitud narrativa y juegos retóricos se conjugan para evaluar, de manera similar a otras textualidades edificantes, como la novela de *Los cuarenta y uno...*, a esos personajes transgresores con el fin de instruir, moralizar o, inclusive, construir a los nuevos hombres mexicanos.

CONSIDERACIONES FINALES “SEA FUERTE Y VIGOROSO”

Siempre hay fronteras que se tienen que reglamentar y vigilar: los hombres no solo se protegen de los otros hombres, sino también de sí mismos.

SALVADOR CRUZ SIERRA

En 1918 el periódico independiente *El Informador* exhortó por primera vez a sus lectores a comprar el estimulante “Cerebrina Ulrichi” a la venta en la avenida Francisco I. Madero número 10. Con el título de “Sea fuerte y vigoroso”, el anuncio aseguraba que el tónico podía restaurar la virilidad en los hombres afeminados o poco fornidos; es decir, resultaba benéfico para aquellos adultos enfermizos, decaídos o perezosos, que deseaban recuperar el grado óptimo de sus fuerzas, nervios y apetito. La propaganda buscó, así, atender y corregir algunos de los malestares masculinos de la época, en especial, el agotamiento, la impotencia y la depresión, los cuales se creían padecimientos ocasionados por el “abuso de los placeres [y] el exceso de trabajos intelectual y físico”.¹ A manera de ejemplo de las narrativas sobre el cuerpo y la sensibilidad del ser varón en México, esta publicidad permite vislumbrar la tensión existente entre los sujetos sexuados y las normativas impuestas sobre ellos, cuyos lineamientos se establecieron desde una amalgama discursiva de varias disciplinas, tales como la ciencia, la jurisprudencia, la mercadotecnia y, en el caso que aquí importa, la literatura.

Con el fin de proyectar un estado de plenitud, confianza y bienestar en los hombres, así como preservar su autoimpuesto lugar de poderío dentro de la comunidad nacional, los

¹ Sin firma, “Sea fuerte y vigoroso”, en *El Informador*, año II, t. V, núm. 412 (21 de noviembre de 1918), p. 6.

diversos grupos de jerarcas de entresiglos construyeron una retórica sobre el físico y los afectos del Hombre. Ciertamente, como se mostró en el segundo capítulo, este entramado de saberes contribuyó a sistematizar el ímpetu escritural de estas élites letradas por legitimar y prohibir tanto el cuerpo como la mente del género masculino. Versadas en las nociones de la filosofía positivista, las altas esferas del momento pretendieron analizar, clasificar e instruir a la sociedad y, en consecuencia, a los hombres. Encabezado por los más prestigiosos gobernantes, legistas y galenos, dicho conjunto de profesionistas pretendió sancionar los hábitos y los comportamientos tanto de sí mismos como del resto de los hombres, a partir de la estipulación de un programa heterogéneo, que abarcó distintos campos de acción. De tal suerte, la existencia de todo tipo de archivos, ya sea científicos, jurídicos, publicitarios o literarios, demuestra la incidencia temática del cuerpo, el género y la sexualidad, tratada como objeto de estudio, con el fin de proponer los altos estándares sobre y para los varones.

Dentro de ese conjunto de registros acerca del Hombre, despuntaron los postulados científicistas divulgados por Cabanis y Morel, los cuales fueron utilizados para plantear dos vetas del ser varón: por un lado, abogaron por un alto ideal regulatorio —el prototipo— del Hombre, encarnado por una imagen vigorosa, musculosa, sana, sensata y virtuosa; y, por el otro, ahondaron en su contraparte —los antimodelos—, personificados por su aspecto débil, enclenque, enfermo, sensible y vicioso. Estas últimas versiones fueron más trabajadas en la literatura mexicana, pues resultaron en lo sumo productivas para señalar las terribles consecuencias de ir en contra del proyecto de regeneración somática y moral del país. Llama la atención que dichas fuerzas negativas estuvieran vinculadas, en cuestiones de género, al afeminamiento y a la homosexualidad, y, en la esfera sociopolítica, a las clases media y alta porfirianas, pues, al ser señalados como elementos patógenos, implicaba la urgente necesidad de evidenciarlos y reformarlos, pero si ello no era posible, erradicarlos del organismo patrio.

En ese sentido, la novela de Castrejón y las crónicas de Frías muestran cómo lo degenerado y lo efébo en los hombres, respectivamente, fueron percibidos como “males sociales”, así como unas de las problemáticas más complejas y alarmantes que aquejaban al país durante los últimos años del Porfiriato y los primeros de la Revolución Mexicana.²

A pesar de su puntual aparición en las bellas letras, el tratamiento de la homosexualidad y el afeminamiento conllevó cierta inviabilidad de ser abordados directamente ya que, en concordancia con los parámetros escriturales y el afán edificante del realismo de cariz costumbrista vigente a finales del siglo XIX e inicios del XX, aquellas relaciones aberrantes y atípicas fisonomías fueron consideradas grotescas, indecentes y obscenas. Debido al repudio que les ocasionaban, para describirlas los escritores adquirieron una postura edificante, acorde a una visión androcéntrica, heteronormada y, algunas veces, homofóbica, que supuestamente se requería para preservar el decoro en las buenas conciencias mexicanas. Desde ese enfoque formativo, los narradores de *Los cuarenta y uno...* y *Los piratas del boulevard...* juzgaron las manifestaciones sexoafectivas y somáticas masculinas a partir de un ejercicio textual directo, sagaz y eficiente, dentro de los parámetros permitidos, al calificar aquellas prácticas sexuales de depravadas y a esos seres de extraños. Para ello, en sus páginas se utilizó “la palabra prohibida” que “lejos de ser ese elemento transparente o neutro en que [el cuerpo, el género y] la sexualidad se [desarman], [pareciera] más bien uno de esos lugares en que se ejercen de manera privilegiada uno de sus más temibles poderes”.³ Si bien en ambos textos se recurrió a una aparición discursiva disimulada, soterrada u oblicua para señalar lo alternativo por medio de referencias a la cultura grecolatina, no lo hicieron de la misma

² Cf. James Alex Garza, *El lado oscuro del Porfiriato. Sexo, crímenes y vicios en la Ciudad de México*, p. 17.

³ Michel Foucault, *El orden del discurso*, p. 15.

forma, puesto que obedecieron a modalidades literarias, perspectivas discursivas y lugares de enunciación distintos: en su novela el narrador de Castrejón emula una disimulada mirada de médico legista para examinar desde la distancia a los homosexuales, mientras que en sus crónicas Frías usa el notorio punto de vista de un hombre de letras con el que puede criticar “frente a frente” a los afeminados.

En suma, las dos textualidades son formuladas desde el lugar de enunciación asociado a los varones estimados salubres, cuya adecuación a los estándares normativos los autorizaba a colocar a sus congéneres malsanos en una situación de desventaja; en efecto, tales recreaciones no trataron el tema de forma explícita, sino que se valieron de la burla o el escarnio para hablar de aquellas conductas eróticas consideradas degeneradas y complexiones anatómicas anormales. Representados como excepciones a la regla impuesta, sus protagonistas vislumbran ese proceder de los hombres por alcanzar prestigio, denominado violencia simbólica, la cual permite el funcionamiento y transmisión de una jerarquía de ideas, valores, discursos y cuerpos, a la vez que constriñe, vigila y castiga, en especial, a quienes demuestran cierto potencial desestabilizador de los mandatos impuestos para lo masculino; en otras palabras, el señalamiento de figuras alternativas como el homosexual y el afeminado no reside en su “falta de limpieza o de salud”, sino en su condición subversiva, al representar “aquello que perturba la identidad, el sistema, el orden. Aquello que no respeta las fronteras, las posiciones, las reglas. El entremedio, lo ambiguo, lo mixto”.⁴

Al respecto de la Gran Redada, este mecanismo correctivo se vislumbró, como se mostró en el tercer capítulo, en las noticias, reportajes y epístolas acerca de la aprehensión y exilio

⁴ Cf. Julia Kristeva, *Powers of horror: an essay on abjection*, p. 4. La traducción es mía.

de cuarenta y un hombres encontrados en pleno festejo en una casa de la 4ª calle de La Paz. Para conceptualizar, así como referir al homosexual, los redactores emplearon, por un lado, una serie de vituperios, tales como *jotitos*, *maricones* y *amujerados* y, por el otro, asociaron la práctica sexo-afectiva al imaginario epocal de La Mujer, mediante la descripción de la vestimenta, enfocando la mirada en los corpiños, las faldas y la ropa íntima de los personajes. En la novela de *Los cuarenta y uno...*, publicada por Eduardo A. Castrejón en 1906, se retrabajó el tema a partir de un tono jocoserio, enunciado por una voz narrativa que utiliza expresiones de corte científicista, entre las cuales despuntan las variantes y el término de degeneración, para referirse a los participantes de aquel baile. Erigido en portavoz del afán opresivo realizado por el Estado sobre el cuerpo social, éste aboga en favor de las relaciones monógamas, procreativas y, sobre todo, heterosexuales, y menosprecia cualquier otra orientación sexual que ponga en riesgo la secular institución del matrimonio; en este caso, la relación entre los protagonistas, quienes no sólo orquestan la fiesta de la calle de La Paz, sino que también entablan un lazo de claras connotaciones amatorias. Con el fin de mostrar la inadecuación de los personajes Mimí y Ninón al programa anatómico y psicosocial de los varones, respectivamente, el narrador invisibiliza al primero, después de exponer cómo los valientes soldados se mofan de él durante su destierro en Yucatán, mientras que el segundo lo salva, al someterse a una terapéutica, que lo convierta en un varón fuerte, robusto, feliz y virtuoso. Si bien, como advertí en mi análisis, la obra posee un alto grado de censura y poca profundidad en la configuración de sus masculinidades, también resulta un registro literario cuya trascendencia radica en concentrar las percepciones sobre la homosexualidad masculina, así como en promulgar el ideal regulatorio del Hombre entresiglos.

Por su parte, en el cuarto capítulo se examinó la recurrencia temática del joven presumido, malcriado y despilfarrador en la prensa y la literatura mexicanas: la del sujeto adolescente

considerado afeminado, enfermo y, en consecuencia, altamente peligroso para la estabilidad del organismo social. Circunscrito al paseo comercial de las calles de Plateros y San Francisco, este tipo fue designado por los articulistas y escritores de la época con diversos nombres, entre los cuales sobresalieron *preciosos*, *príncipes rusos*, *lagartijos* y *efebos*, a fin de subrayar su risible erostratismo y, en otro nivel, su evidente inadecuación a la comunidad imaginada. Debido a su incompatibilidad con el proyecto de regeneración moral y administrativa de la nación en vías de modernización, éste encarnó las graves consecuencias tanto de dicho proceso modernizador como de la decadencia del antiguo régimen de Díaz; en otras palabras, mostró los aspectos negativos del Porfiriato, los cuales hacían estragos en el desarrollo del nuevo proyecto nacional formulado por los ideólogos de la Revolución Mexicana. En concordancia con esas narrativas, en las crónicas de *Los piratas del boulevard...* (disponible en formato de libro desde 1912), Frías propuso un conjunto de relatos de corte punitivo con evidente cariz satírico, para criticar a esos *efebos* lánguidos y perversos, a quienes describe como una alteración somática, sexual, social y política; asemejándolos, así, con animales y personalidades caracterizadas por su excentricidad: el pavor real y el dandy. En ese sentido, las crónicas friasianas resultan documentos valiosos dentro de los estudios culturales y sociológicos; en estos textos, dentro del ámbito la literatura, se explotan los recursos discursivos de las fisiologías como la prosopografía y la etopeya con el fin de retratar a los protagonistas, mientras que, en el de las masculinidades, se entreve un programa en torno a la definición, las características y los roles de los hombres desde su mal desempeño.

A partir de lo anterior, es posible apreciar en tales obras cierta imposibilidad para mencionar de forma abierta las transgresiones de sus personajes, la cual obedeció a uno de los principales mecanismos de la violencia simbólica: pensar la masculinidad como un

concepto natural, estable y unívoco. Mediante el completo rechazo de estos seres ficticios, por tratarse ya sea de un “desvío mórbido” en la cadena evolutiva o de una especie de “irregular fisonomía”, los narradores castrejoniano y friasiano pretenden delimitar lo considerado propio en el Hombre, en tanto modelo construido discursiva e ideológicamente; es decir, establecen las fronteras o límites del entramado de significados alrededor de las masculinidades en esa época. Así, en ambas narrativas, se presenta el homosexual y el afeminado empleando preceptos anatomopatológicos, que en realidad son juicios de tinte moral, para justificar la labor letrada de nombrar, identificar, clasificar y modelar a cualquier miembro del organismo nacional. A más de un siglo de su enunciación, el análisis literario de *Los cuarenta y uno...* y *Los piratas del boulevard...* resulta fundamental para vislumbrar la construcción de lo masculino a través de algunas de sus proyecciones, angustias y problemáticas en medio de un periodo crucial para la historia del país, encabalgado entre el ocaso porfiriano y los levantamientos revolucionarios.

Finalmente, cabe destacar que dichas obras, a pesar de mostrar un tono moralista, representaron con profundidad las ideas en torno a la homosexualidad y el afeminamiento en las bellas letras nacionales, por lo cual funcionan como punto de partida para adentrarse en la retórica que constriñe y atraviesa al Hombre mexicano de entresiglos. En consonancia con el ideario científicista propuesto por el positivismo, los lineamientos escriturales e ideológicos del costumbrismo realista, así como, en otro nivel, la visión androcéntrica basada en vigilar y castigar a cualquier clase de individuo, Castrejón y Frías asentaron las bases éticas y estéticas para describir a los hombres que, en esa época, eran considerados anómalos, viciosos o enfermizos. Si bien esta veta dominó entre la mayor parte de los intelectuales, también dio cabida a la visibilización y, poco después, a las creaciones producidas desde el lugar de enunciación de esos raros varones. Sin embargo, para poder hablar de sí mismos,

estos últimos tuvieron que debatirse con dichos discursos dominantes; así, durante el resto del siglo XX las masculinidades alternativas ambicionaron arrebatarse la palabra a los gobernantes, médicos, legistas e intelectuales, con el único propósito de ejercer el poder de su voz y, por lo tanto, de su cuerpo, como un mecanismo de resistencia. Con cambios importantes y significativos, su presencia encontró una nueva expresión gracias a la labor de escritores en cuya obra manifestaron abiertamente su preferencia sexual, tales como Xavier Villaurrutia, Salvador Novo y Carlos Pellicer,⁵ por mencionar sólo algunos, quienes integraron el grupo de Los Contemporáneos desde 1928.

⁵ *Vid.* Figura 3 en el “Apéndice” del presente estudio, p. 130.

APÉNDICE



Figura 1

José Guadalupe Posada, *Colección de Canciones Modernas para 1896, Los lagartijos.*

(1896)



Figura 2

José Guadalupe Posada, *El baile de los 41 maricones*.

(1901)

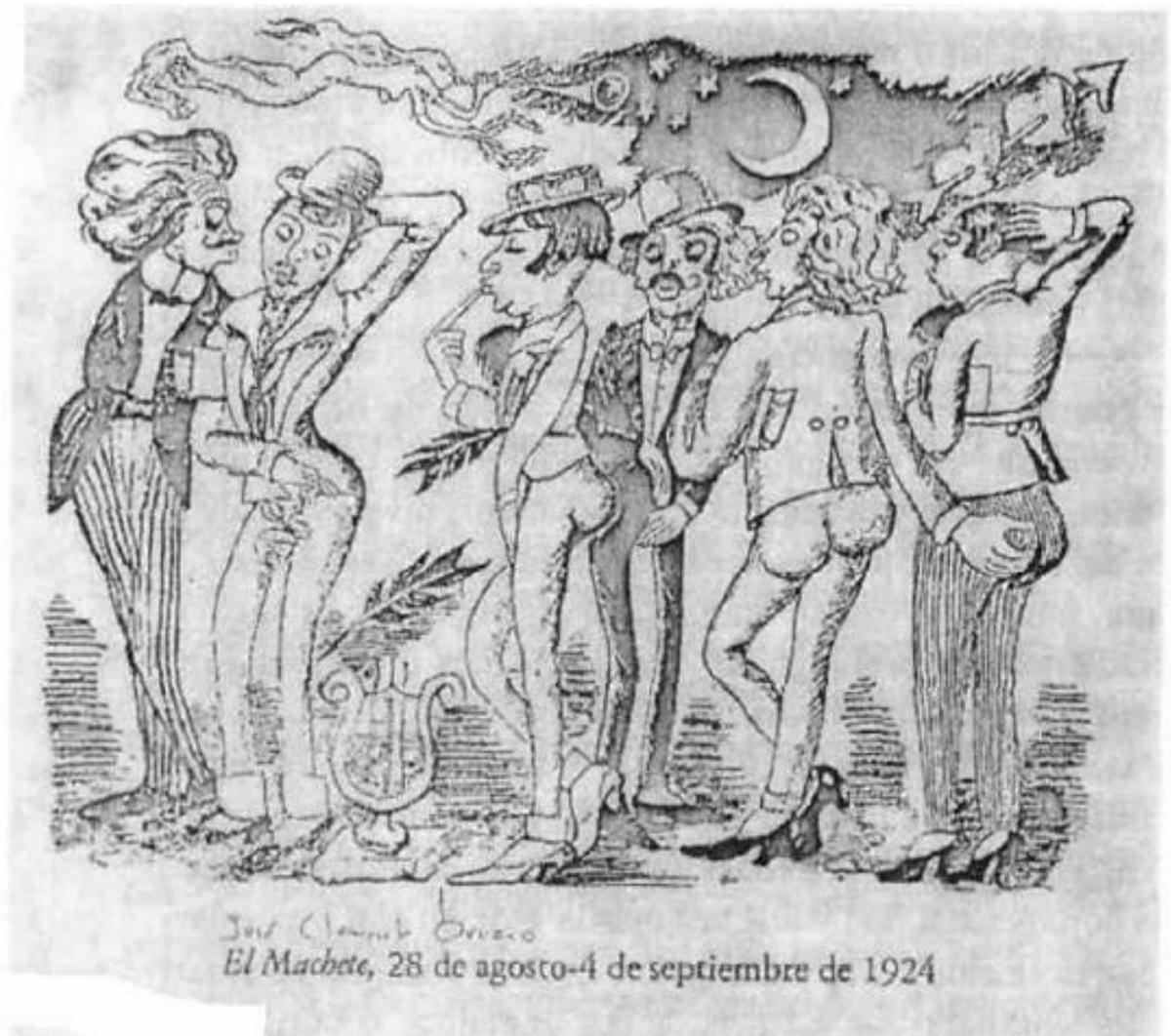


Figura 3

José Clemente Orozco, *Los anales*.

(1924)

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- A. C., "Our complain box. This Time for a Fair One", en *The Two Republics*, vol. XVI, núm. 9 (26 de marzo de 1882, p. 2.
- AGOSTONI, Claudia, "Salud pública y control social en la Ciudad de México a fines del siglo diecinueve", en *Historia y Grafía*, núm. 17, 2001, pp. 73-97.
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Traducción de Eduardo L. Suárez. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- AVECHUCO-CABRERA, "Los intelectuales ante la violencia de la Revolución mexicana", en *La Colmena*, núm. 92 (octubre-diciembre), 2016, pp. 25-37.
- ARAGÓN, Agustín, "Herbert Spencer", en *Revista Positiva*, t. IV, núm. 42 (22 de abril de 1904), pp. 303-334.
- , "La Sociología" de "El Plan de Estudios de la Escuela N. de Preparatoria. Carta abierta", en *Revista Positiva*, t. IV, núm. 72 (13 de agosto de 1906), pp. 470-471.
- BAJTIN, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*. Traducción de Julio Forcat y Cesar Conroy. Madrid, Alianza, 1998.
- BALBUENA BELLO, Raúl, "La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato", en *Culturales*, vol.6, núm. 11, 2010, pp.63-82.
- BARREDA, Gabino, "Oración cívica", en *Revista Positiva. Orden y Progreso*, t. I, núm. 9 (1º de septiembre de 1901), pp. 382-405.
- BAZANT, Mílada, "Crónica de un baile clandestino", en *Colección Documentos de Investigación*, núm. 97, 2005, pp. 1-21.
- BOMPIANI, *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, t. V. Barcelona, Hora, 1988.
- BENJAMIN, Walter, *Baudelaire*. Edición de José Manuel Cuesta Abad. Madrid, Abada Editores, 2014.
- BOURDIEU, Pierre, "Campo intelectual y proyecto creador", en Nara Araujo y Teresa Delgado (comps.), *Textos de teorías y críticas literarias (Del formalismo a los estudios poscoloniales)*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Universidad de la Habana, 2003, pp. 241-285.
- , *Cuestiones de sociología*. Traducción Enrique Martín Criado. Madrid, Akal, Istmo, 2011.
- , *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Traducción de María del Carmen Ruiz de Elvira. Madrid, Taurus, 1998.
- , *La dominación masculina*. Traducción de Joaquín Jordá. Barcelona, Anagrama, 2000.
- BRISSETTE, Pascal, "Poeta desdichado, poeta maldito, maldición literaria. Hipótesis de investigación sobre el origen del mito", en Juan Zapata (comp.), *La invención del autor. Nuevas aproximaciones al estudio sociológico y discursivo de la figura autorial*, pp. 131-157.
- BROOK, Peter, *The Melodramatic Imagination. Balzac, Henry James, Melodrama and the Mode of Excess*. New Heaven and London, Yale University Press, 1976.
- BUFFINGTON, Robert M., *Criminales y ciudadanos en el México moderno*. México, Siglo XXI, 2001.

- BUTLER, Judith, “Actos performativos y constitución de género: ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, en *Debate Feminista*, México, año 9, vol. 18, 1998, pp. 296-314.
- , *El género en disputa*. Traducción de María Antonia Muñoz. Barcelona, Paidós, 2007.
- CABANIS, P. J. J., *Relaciones de lo físico y moral del hombre*. París, Imprenta de J. Smith, 1826.
- CALINESCU, Matei, *Cinco caras de la modernidad: modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*. Traducción de María Teresa Beguiristáin. Madrid, Tecnos, 1991.
- CAMPOS, Rubén M., *El bar. La vida literaria de México en 1900*. Prólogo de Serge I. Zaitzeff. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 (Ida y Regreso. Al siglo XIX).
- CANO, Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. Prólogo de Carlos Monsiváis. Traducción de Rossana Reyes. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009 (Serie Clásicos y Vanguardistas en Estudios de Género).
- CANO SÁNCHEZ, Beatriz Lucía, *Andanzas de un liberal queretano: Hilarión Frías y Soto*. México, Instituto Nacional de Antropología e historia, 2008 (Colección Historia, Serie Logos).
- CAPONI, Sandra, “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel”, en *Scientiæ Studia*, vol. 7, núm. 3, 2009, pp. 425-445.
- CASTREJÓN, Eduardo A. (seud.), *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*. México, Universidad Nacional autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, 2010.
- CHAVES, José Ricardo, “Elaboraciones literarias cultas y populares sobre ‘lo homosexual’ en el cambio del siglo XIX al XX”, en *Acta Poética*, vol. 26, núms. 1-2, primavera-otoño, 2005, pp. 425-441.
- CLARK DE LARA, Belem y Elisa Speckman Guerra (edits.), *La República de las Letras: Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. 1. Ambientes, asociaciones, grupos, movimientos, temas y géneros literarios*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005.
- COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*. Traducción de María Eunice Barrales. México, Siglo XXI, 2005.
- Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1884.
- Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Imprenta de «La Patria», 1891.
- COLEMAN, William, *La biología en el siglo XIX. Problemas de forma, función y transformación*. Traducción de Georgina Guerrero. México, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1983 (Breviarios 350).
- COMTE, Augusto, “Biblioteca positivista en el siglo XIX”, en *Revista Positiva*, t. II, núm. [1]9 (1° de julio de 1902), p. 319.
- CONNELL, Raewyn, *Masculinidades*. Traducción de Irene Artigas e Isabel Vericat. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2015.

- CONWAY, Christopher, “Entre tarántulas y dementes: Heriberto Frías, reo-narración y la Cárcel de Belem”, en *The Colorado Review of Hispanic Studies*, vol. 4, 2006, pp. 253-268.
- CORNEJO ESPEJO, Juan, “La homosexualidad como una construcción ideológica”, en *Límite*, vol. 2, núm. 16, 2007, pp. 83-108.
- CUÉLLAR, José Tomás de, *Obras III. Historia de Chucho el Ninfo (con datos femeniles de los que el autor se huelga) (1871, 1890)*. Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2011 (Nueva Biblioteca Mexicana, 171).
- , *Obras IX. Los mariditos. Relato de actualidad y de muchos alcances (1890)*. Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Pamela Vicenteño Bravo, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2017 (Nueva Biblioteca Mexicana, 179).
- CUVADRIC GARCÍA, Dorde, “La construcción de tipos sociales en el costumbrismo latinoamericano”, en *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. XXXIV, núm. 1, 2008, p. 37-51.
- DAVOBE, Juan Pablo, “La fiesta popular, la banda de bandidos, la ‘bola’: la Revolución y sus metáforas en *Los de abajo*”, en Carlos A. Jáuregui y J. P. Dabove (eds.), *Heterotopías. Narrativas de identidad y alteridad latinoamericana*. Pittsburgh, Biblioteca de América, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh, 2003, pp. 167-195.
- , “‘Tomochic’ de Heriberto Frías: Violencia campesina, melancolía y genealogía fratricida de las naciones”, en *Revista de crítica literaria latinoamericana*, año 30, núm. 60, 2004, pp. 351-373.
- DIJKSTRA, Bram, *Ídolos de perversidad*. Versión castellana de Vicente Campos González. Barcelona, Editorial Debate, 1994.
- DOMÍNGUEZ RUVALCABA, Héctor, *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*. México, Publicaciones de la Casa Chata, 2013.
- DUBY, Georges, “La historia cultural”, en Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (eds.), *Para una historia cultural*. México, Aguilar, Taurus, 1998, pp. 449-455.
- ECO, Umberto, “Lo cómico y la regla”, en *La estrategia de la ilusión*. Traducción de Edgardo Oviedo. Barcelona, Editorial Lumen, pp. 368-378 (Ensayo, Palabra en el tiempo 164).
- FLORES Y TRONCOSO, Francisco de Asís, *Historia de la Medicina en México. Desde la época de los indios hasta la presente*, t. III. Edición facsimilar con una advertencia al tomo III de Juan Somolinos Palencia. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1992.
- FOUCAULT, Michel, *El nacimiento de la clínica*. Traducción de Francisca Perujo. México, Siglo XXI, 2012.
- , *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González Troyano. México, Tusquets Editores, 2016.
- , *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. Traducción de Ulises Guinazú. Madrid, Siglo XXI, 2012.
- , *La vida de los hombres infames*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. La Plata, Editorial Altamira, 1996.
- , *Los anormales*, Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.

- , *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México, Siglo XXI, 2009.
- FRÍAS, Heriberto, *Los piratas del boulevard (desfile de zánganos y víboras sociales y políticas en México)*. Presentado por Fernando Curiel. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009 (Summa Mexicana).
- , *Tomochic*. Prólogo y notas de James W. Brown. México, Editorial Porrúa, 2010 (Sepan cuantos... 92).
- FRÍAS Y SOTO, Hilarión *et al.*, *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales*. Liminar de Cériida Webster Henestrosa. México, Miguel Ángel Porrúa y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.
- , “Variedades. Álbum fotográfico. Introducción”, en *La Orquesta*, 3ª época, t. I, núm. 68 (15 de febrero de 1868), p. 3.
- GARCIADIEGO, Javier (comp.), *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012 (Biblioteca del Estudiante Universitario 138).
- GARCÍA PEÑA, Ana Lidia, “El divorcio de Laura Mantecón y Manuel González, 1885-1886: la infidelidad masculina y el adulterio femenino”, en *Cuidado con el corazón. Los usos amorosos en el México moderno*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, pp. 43-56 (Serie Antropología).
- GARZA, James Alex, *El lado oscuro del Porfiriato. Sexo, crímenes y vicios en la Ciudad de México*. Traducción de Gerardo Piña. México, Aguilar, 2008.
- GENETTE, Gérard, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Traducción de Celia Fernández Prieto. España, Taurus, 1989.
- GIORGI, Gabriel, “Cuerpo”, en Mónica Szurmuk y Robert Mckee Irwin (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México, Siglo XXI, Instituto Mora, 2009, pp. 67-74.
- GLANTZ, Margo, *Obras reunidas III. Ensayos sobre la literatura mexicana del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010 (Colección Obras Reunidas).
- GONZÁLEZ CRUSSÍ, Francisco, *El rostro y el alma*. México, Penguin Random House Grupo Editorial, 2014.
- GONZÁLEZ MATEOS, Adriana, “Patologías y contagios literarios”, en *Poligrafías*, núm. IV, 2003, pp. 167-177.
- GONZÁLEZ MONTES, Soledad y Julia Tuñón (comps.), *Familias y mujeres en México. Del modelo a la diversidad*. México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1997.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz, “Escritura y modernización: La domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LX, núms. 166-167, 1994, pp. 109-124.
- GONZÁLEZ VARELA, Sergio, “El mito de Heracles: dimensiones antropológicas de la figura heroica”, en José Luis Pérez Flores, Sergio González Varela y José Armando Hernández Soubervielle (coords.), *Hércules en el mito, la historia y el arte iberoamericano. Relatos de una figura de poder y dominación*, pp. 15-30.
- GORBACH, Frida, *El monstruo, objeto imposible. Un estudio sobre teratología mexicana, siglo XIX*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Itaca, 2008.
- , “La Historia, la Ciencia y la Nación. Un estudio de caso en el México decimonónico”, en *Dynamis*, vol. 33, núm. 1, 2013, pp. 119-138.
- GORTARI, Eli de, “Ciencia positiva [y] política ‘científica’”, en *Historia Mexicana*, núm. I, vol. 4 (abril-junio), 1952, pp. 603-616.

- GREER, Germaine, *El chico. El efebo en las artes*. Traducción de Gloria Roset Arissó y Marta Pino Moreno. Barcelona, Editorial Océano, 2003.
- GUTIÉRREZ, León Guillermo, “Homosexualidad en México a finales del siglo XIX”, en *Signos Literarios*, núm. 19 (enero-junio), 2014, pp. 77-103.
- HALBERSTAM, Judith, *Masculinidad femenina*. Barcelona, Esglés, 2008.
- HALE, Charles A., *La transformación del liberalismo a fines del siglo XIX*. Traducción de Purificación Jiménez. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- HAAS, Nadine, “Representaciones de violencia en la literatura centroamericana”, en *GIGA Working Papers*, núm. 148, 2010, pp. 1-26.
- HUTCHEON, Linda, “Ironía, sátira y parodia”, en *De la ironía a lo grotesco: en algunos textos hispanoamericanos*. Traducción de Pilar Hernández Cobos. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1992, pp. 173-193.
- ILLADES, Carlos, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*. México, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, 2005.
- ÍNIGUEZ, Edgardo, “El canto de las agonías: representaciones de la violencia simbólica en *Canción de tumba de Julián Herbert*”, en *Krypton, Revista Semestral del Departamento de Lenguas, Culturas Extranjeras y Literatura*, año 3, núms. 5-6, 2015, pp. 184-192.
- IRWIN, Robert McKee, Edward J. McCaughan y Michelle Rocío Nasser (edits.), *The Famous 41. Sexuality and social control in Mexico, 1901*. New York, Palgrave Macmillan, 2003.
- IRWIN, Robert Mckee, “‘Las inseparables’ y la prehistoria del lesbianismo en México”, en *Debate feminista*, año 15, vol. 29, 2004, pp. 83-100.
- , “Lo que comparte el positivismo con el modernismo mexicano: el hermafroditismo, la bestialidad y la necrofilia”, en *Signos Literarios*, vol. 2, núm. 4 (julio-diciembre), 2006, pp. 63-80.
- , *Mexican masculinities*. Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press, 2003.
- JUVENAL [Enrique Chavarri], “Charla de los domingos”, en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXII, núm. 79 (2 de abril de 1882), p. 1.
- KRAUZE, Enrique, *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987 (Biografías del poder / 2).
- , Enrique, *Porfirio Díaz. Místico de la autoridad*. Investigación iconográfica de Aurelio de los Reyes. México, Fondo de Cultura Económica, 1987 (Biografías del poder / 1).
- KRISTEVA, Julia, *Powers of horror: an essay on abjection*. New York, Columbia UP, 1982.
- LAMAS, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2013.
- LE GOFF, Jacques y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Traducción de Josep M. Pinto. Barcelona, Paidós, 2005.
- LINARES SÁNCHEZ, Luis Adrián, *Análisis de dos personajes “efébicos” en la narrativa del siglo XIX mexicano: el Pisaverde y el Ninfa*. Tesis de licenciatura. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- , “Antes y durante la Gran Redada: gestación y génesis del marica en las letras mexicanas”, en *Revista Rúbrica de Radio UNAM*, año 9, número 9, 2017, pp. 11-13.
- LIST REYES, Mauricio, “Teoría queer. Implicaciones para la investigación en sexualidad, género y cuerpo”, en M. List Reyes y Alberto Teutle López (coords.), *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*.

- México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones y Gráficos Eón, 2010, pp. 63-104.
- LÓPEZ GONZÁLEZ DE ORDUÑA, Helena, “Memoria filial y afectividad en Canción de tumba (2011) de Julián Herbert”, en *Inflexiones. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 4, 2019, pp. 37-45.
- LÓPEZ RAMOS, Sergio, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*. México, Miguel Ángel Porrúa, Centro de Estudios y Atención Psicológica, 200.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Oliva, *Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México*. México, Centro de Estudios y Atención Psicológica A. C., Plaza y Valdés, 1998.
- MACÍAS GONZÁLEZ, Víctor M., “Hombres de mundo: la masculinidad, el consumo, y los manuales de urbanidad y buenas maneras”, en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos y Escandón Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género, siglos XIX-XX*. México, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios de Antropología Social, 2006, pp. 267-297.
- MADERO, Francisco Ignacio, *La sucesión presidencial en 1910*. Prólogo de Enrique Krauze. México, Clío, Historia para todos, Taurus, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008.
- MANDOKI, Katia, “Ver una pluma en la cola del pavo real, me enferma”, en K. Mandoki y Andrea Marcovich (comps.), *Incógnitas y desciframientos de la estética actual*. México, Asociación Mexicana de Estudios en Estética, 2013, pp. 23-28 (Cuadernos AMEST 1).
- MATUTE, Álvaro, “Crónica: historia o literatura”, en *Historia Mexicana*, vol. 46, núm. 4 (abril-junio), 1996, pp. 711-722.
- MILLINGTON, Mark, *Hombres in/visibles. La representación de la masculinidad en la ficción latinoamericana, 1920-1980*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- MINELLO MARTINI, Nelson, “Los estudios de masculinidad”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XX, núm. 3 (septiembre-octubre), 2002, pp. 715-732.
- MOI, Toril, “Apropiarse de Bourdieu: la teoría feminista y la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en *Feminaria*, año XIV, núms. 26-27, 2001, pp. 1-20.
- MOLLOY, Sylvia, *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2012.
- MONSIVÁIS, Carlos, “Los iguales, los semejantes, los (hasta hace un minuto) perfectos desconocidos (A cien años de la Redada de los 41)”, en *Debate Feminista*, México, año 12, vol. 24, 2001, pp. 301-327.
- MORENO DE ARCOS, Roberto, *La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989 (Serie de Historia de la Ciencia y la Tecnología 1).
- MORENO, Hortensia, y Eva Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género. Vol. 1 y Vol. 2*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2017 y 2018, respectivamente.
- MUSSET, Alfred, *Œuvres complètes en prose*. Texte établi et annoté par Maurice Allem et Paul-Courant. Paris, Éditions Gallimard, 1960 (Bibliothèque de la Pléiade).
- , *Poésies complètes*. Texte établi et annoté par Maurice Allem. Paris, Librairie Gallimard, 1951 (Bibliothèque de la Pléiade).
- NOVELLA, Enric, *La ciencia del alma. Locura y modernidad en la cultura española del siglo XIX*. Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2013.

- NOVO, Salvador, *La estatua de sal*. Prólogo de Carlos Monsiváis. México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- NOUZEILLES, Gabriela “Narrar el cuerpo propio. Retórica modernista de la enfermedad”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, núm. 9, 1997, pp. 149-176.
- NÚÑEZ BECERRA, Fernanda, “El agridulce beso de Safo: discursos sobre las lesbianas a finales del siglo XIX mexicano”, en *Historia y Grafía*, núm. 31, 2008, pp. 49-75.
- NÚÑEZ DE LARA Y TAVIRA, José, *Los pavos reales: comedia en dos actos*. Madrid, Imprenta de Cristóbal González, 1865.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique de, *Reseña histórica del teatro en México 1538-1911, t. II*. México, Porrúa, 1861.
- ORTIZ, F., “El gran Galeoto”, en *La Libertad*, año IV, núms. 149, 150 y 151 (9, 10 y 11 de julio de 1881), pp. 1-2, 1 y 1-2, respectivamente
- OVIDIO, *Metamorfosis I-VII y VIII-XV*. Introducción, versión rítmica y notas de Rubén Bonifaz Nuño. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2008 (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).
- PACHECO, José Emilio, *A 150 años de la Academia de Letrán. Discurso de ingreso*. México, El Colegio Nacional, 2013.
- PARRA, Porfirio, *Pacotillas*. México, Premia, 1982 (La Matraca 30).
- PARRINI ROSES, Rodrigo (coord.), *Los archivos del cuerpo: ¿Cómo estudiar el cuerpo?* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2012 (Colección Seminarios).
- PARRINI ROSES, Rodrigo y Alejandro Brito (coords.), *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, 2014.
- PELUFFO, Ana e Ignacio M. Sánchez Prado (edits.), *Entre hombres: masculinidades del siglo XIX en América Latina*. Madrid. Frankfurt, Iberoamericana y Vervuert, 2010.
- PEREIRA, Armando (coord.), *Diccionario de literatura mexicana siglo XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Ediciones Coyoacán, 2004.
- PÉREZ SALAS, María Esther, *Costumbrismo y litografía en México: Un nuevo modo de ver*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005 (Monografías de arte 29).
- , “El impacto de la imagen en las revistas literarias del siglo pasado durante los años cuarenta”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y Caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 295-304.
- PLATÓN, *Banquete*. Introducción, traducción y notas de Marcos Martínez Hernández. Barcelona, Editorial Gredos, RBA Editores, 2007 (Biblioteca Clásica Gredos).
- POBLETE, Juan, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura: La novela y las costumbres nacionales en el siglo XIX”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año 26, núm. 52, 2000, pp. 11-34.
- PRAZ, Mario, *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*. Traducción de Rubén Mettini. Barcelona, El Alcantilado, 1999.
- RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*. Montevideo, Arca, 1998.
- RESINA, Joan Ramón, “La enfermedad como signo y significación”, en *Letras de Deusto*, 1991, núm. 49, pp. 131-165.

- REYERO, Carlos, *Apariencia e identidad masculina de la Ilustración al Decadentismo*. Madrid, Cátedra, 1999.
- RÍOS MOLINA, Andrés, *La locura durante la Revolución Mexicana. Los primeros años Manicomio General La Castañeda, 1910-1920*. México, El Colegio de México, 2009.
- RIVERA CAMBAS, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, t. I. México, Editorial del Valle de México, 1985.
- ROBB, Graham, *Extraños. Amores homosexuales en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2012
- RUIZ, Bladimir, “La ciudad letrada y la creación de la cultura nacional: costumbrismo, prensa y nación”, en *Chasqui: Revista de Literatura Latinoamericana*, vol. 33, núm. 2, 2004, pp. 75-89.
- SACRISTÁN, Cristina, “Para integrar a la nación. Terapéutica deportiva y artística en el manicomio La Castañeda en un momento de reconstrucción nacional, 1920-1940”, en Claudia Agostoni (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, p. 99.
- SÁENZ, Adriana, Elizabeth Vivero y Rosa Ma. Gutiérrez (coords.), *Prototipos, cuerpo, género y escritura, t. I*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de nuevo León, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 2013.
- SAFIR [Hilarión Frías y Soto], “En torno del hogar”, en *El Diario del Hogar*, t. I, núm. 162 (13 de abril de 1882), pp. 1-2.
- , “En torno del hogar”, en *El Diario del Hogar*, t. I, núm. 189 (16 de mayo de 1882), pp. 1-2.
- SALADO ÁLVAREZ, Victoriano, “Los modernistas mexicanos. Oro y negro”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala (comps.), en *La construcción del modernismo*, pp. 203-212.
- SALESSI, Jorge, *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1971-1914)*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, Estudios Culturales, 1995.
- SÁNCHEZ, Dolores, “El discurso médico, piedra angular de la construcción de las relaciones de género en la época contemporánea”, en *Revista de Historia de la Medicina y Ciencia*, vol. LX, núm. 1 (enero-junio), 2008, pp. 63-82.
- SCOTT, Joan, “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”, en *La Manzana de la Discordia*, vol. 6, núm. 1 (enero-junio), 2011, pp. 95-101.
- Sin firma, “Avisos”, en *El Sol*, año 4º, núm. 1 255, pág. 2 103 (22 de noviembre de 1826), p. 4.
- Sin firma, “Ciencias. La fisiognomía I”, en *El Demócrata*, año I, t. I, núm. 46 (25 de marzo de 1893), p. 2.
- , “La fisonomía II”, en *El Demócrata*, año I, t. I, núm. 48 (28 de marzo de 1893), p. 2.
- Sin firma, “El baile nefando”, en *El País*, año III, t. V, núm. 143 (22 de noviembre de 1901), p. 1.
- Sin firma, “El Comité Central Obrero”, en *La Patria*, año XXVI, núm. 7 804 (28 de noviembre de 1902), p. 2.
- Sin firma, “El proceso escandaloso de Londres. Oscar Wilde”, en *El Nacional*, t. XVII, núm. 285 (8 de mayo de 1895), p. 2.
- Sin firma, “El proceso escandaloso de Londres. Oscar Wilde”, en *El Partido Liberal*, t. XIX, núm. 3, 027 (25 de junio de 1895), p. 2

- Sin firma, “El viaje de los cuarenta y uno. Diario colectivo”, en *El Popular*, año v, núm. 1 763 (29 de noviembre de 1901), p. 2.
- Sin firma, “Gacetilla. Crítica justa”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 9ª época, año XLL [sic], t. 81, núm. 13 158 (3 de abril de 1882), p. 2
- Sin firma, “La sociedad Unión[,] Fraternidad y Progreso. Su próxima velada.”, en *El Popular*, año x, núm. 3 345 (19 de mayo de 1906), p. 3.
- Sin firma, “Las cartas de los 41”, en *El Popular*, año v, núm. 1 765 (1º de diciembre de 1901), p. 1.
- Sin firma, “Los cuarenta y uno”, en *El Nigromante*, año III, t. III, núm. 119 (12 de marzo de 1906), p. 2.
- Sin firma, “Obras Nuevas de H. Frías”, en *La Semana Ilustrada*, año III, núm. 136 (5 de junio de 1912), p. 2.
- Sin firma, “Sea fuerte y vigoroso”, en *El Informador*, año II, t. v, núm. 412 (21 de noviembre de 1918), p. 6.
- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia de Medicina y Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Real de Madrid, *Primer Concurso Científico Mexicano*, vol. I. México, Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1897.
- SONTAG, Susan, *La enfermedad y sus metáforas*. Traducción de Mario Muchnik. Barcelona, Muchnik Editores, 1989.
- , “Notas sobre lo «camp»”, en *Contra la interpretación*. Traducción de Horacio Vázquez Rial. Buenos Aires, Alfaguara, 2005.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa, “El Porfiriato”, en Pablo Escalante Gonzalbo (coord.), *Nueva historia mínima de México*. México, El Colegio de México, 2008.
- SUÁREZ ESCOBAR, Marcela, “El cuerpo y la medicina mexicana en el último tercio del siglo XIX”, en *Fuentes Humanísticas*, año 16, núm. 29, pp. 31-46.
- SUETONIO, *Los doce césares*. Introducción de Francisco Montes de Oca. México, Porrúa, 2007 (Sepan Cuántos..., 355).
- STAROBINSKI, Jean, *La tinta de la melancolía*. Traducción de Alejandro Merlín, revisión de Fausto José Trejo y epílogo de Fernando Vidal. México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- STEWART, Susan, “El cuerpo grotesco”, en *Revista Biblioteca de México*, núm. 28 (julio-agosto), 1995, pp. 9-14.
- SEYDEL, Ute, “La construcción de la memoria cultural”, en *Acta Poética*, México, vol. 35, núm. 2 (julio-diciembre), 2014, pp. 187-214.
- TABLADA, José Juan, *Obras completas VII. La resurrección de los ídolos*. Prólogo y notas de José Eduardo Serrato Córdoba. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2003 (Nueva Biblioteca Mexicana, 152).
- TAVARES LÓPEZ, Edgar, “Los comercios de la antigua calle de Plateros”, en *Revista Relatos e Historias de México*, año 1, núm. 9, 2009, pp. 68-72.
- TAYLOR, Diana, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015.
- TUÑÓN, Julia (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios para la Mujer, 2008.
- Uno de tantos, “Historia natural”, en *México Gráfico*, año II, núm. 78 (29 de diciembre de 1889), pp. 3,6.

- URÍAS HORCASITAS, Beatriz, “Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario”, en *FRENIA*, vol. IV., núm. 2, 2004, pp. 37-67.
- URSUS [Salvador Quevedo y Zubieta], “Príncipes rusos”, en *El Lunes*, año I, núm. 59 (22 de mayo de 1882), p. 2.
- ZAMBRINI, Laura, “Prácticas travestis: teorías y debates sobre las corporalidades disruptivas”, en *Revista Ártemis*, vol. 13 (enero-julio), 2012, pp. 42-61.
- ZANOTTI, Paolo, *Gay. La identidad homosexual de Platón a Marlene Dietrich*. Traducción de Nuria Martínez Deaño. México, Turner, Fondo de Cultura Económica, 2010 (Colección Noema).
- ZAVALA DÍAZ, Ana Laura, *En cuerpo y alma: ficciones somáticas en la narrativa mexicana de las últimas décadas del siglo XIX*. Tesis de Doctorado. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- ZEAL, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.